

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



**"LAS COMUNIDADES DE POBLACION EN
RESISTENCIA DEL AREA IXCAN Y SIERRA EN EL
DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, GUATEMALA"**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A

LAURA ROCHA VEGA

DIRECTOR DE TESIS : LIC. VÍCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ

México, D.F. JUNIO 2003

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACIÓN DISCONTINUA

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPITULO I: DESCRIPCION DE LA ZONA.....	8
Ubicación y Características Geográficas de El Quiché.....	8
Las Áreas de Estudio.....	12
Municipio del Ixcán.....	12
El área Ixil:.....	14
CAPITULO II: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SURGIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE POBLACIÓN EN RESISTENCIA	16
La Articulación de la Comunidad Ixil con la Sociedad Nacional	16
El Movimiento de Emancipación de los Indios (1954 - 1975)	19
La Colonización de la Selva de Ixcán:	26
Movimiento Cooperativo de Ixcán.....	31
La Violencia Política (1975-1982)	33
El Desplazamiento de las Comunidades	36
CAPITULO III. SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS CPR	38
Primer Período de Emergencia (1982 - 1984).....	38
Cómo surgen las CPR:	38
El Ixcán :	43
El área Ixil:	44
Quiénes Formaban las Comunidades de Población en Resistencia:.....	46
Cómo Estaban Integradas las Comunidades de Población en Resistencia.....	52
En medio de la guerra:.....	57
Segundo Período de Supervivencia (1984 a 1986).....	58
Tercer Período de Supervivencia (1986 - 1990)	61
CAPITULO IV: ORGANIZACIÓN INTERNA Y VIDA COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN EN RESISTENCIA.....	65
Resistencia de la Organización Tradicional.....	66
La Comunidad.....	66
Asamblea General.....	67
Coordinadora general	67
Delegación de la CPR en la capital.....	68
Comités locales	69
Nuevos Procesos de Organización en la Resistencia	69
Comités de Desarrollo Comunitario.....	69
Promotores de Educación.....	70
Promotores de Salud	72
Organización de Derechos Humanos	73
Organización de Mujeres en Resistencia	73
Organización de Jóvenes.....	74
Organización Religiosa.....	74

Algunos problemas sociales con la estructura de organización	74
Economía de la Resistencia	77
Producción Colectiva.....	77
Proyectos comunitarios	79
Asistencia humanitaria y cooperación al desarrollo	80
Educación para todos	84
Educación preprimaria	84
Educación Primaria Bilingüe.....	84
Educación básica para jóvenes.....	85
Educación de adultos.....	86
Reconocimiento de la UNESCO y de la educación formal.....	86
La Salud garantizada por la Comunidad	87
Sistema de atención	89
La cultura de la resistencia	91
Estrategias de Resistencia para la Autodefensa.....	93
El terreno.....	93
La emergencia.....	93
La vigilancia.....	94
El silencio.....	95
La movilidad de la población.....	95
La Comida	96
El acompañamiento	96
Tradiciones	97
El problema de consumo de licor	97
Religión.....	99
CAPITULO V. REINTEGRACIÓN DE LA CPR A LA VIDA NACIONAL	103
Cuarto Período de subsistencia (1990 -1993).....	103
Quinto Período (1994 - 1996).....	107
El problema de la tierra en la Sierra.....	109
El problema de la tierra en Ixcán.....	110
Sexto período: proceso de paz y cumplimiento de los acuerdos (1996-1998)	113
Traslado a tierras definitivas de CPR -Ixcán	115
Nuevas formas de organización consensuada en Ixcán.....	115
Asamblea General y compromisos de CPR-Ixcán	115
Negociación con el gobierno sobre complemento de tierra.....	116
Desarrollo económico y social de la CPR-Ixcán.....	119
Separación de la delegación de CPR Sierra e Ixcán	118
CONCLUSIONES	122
BIBLIOGRAFIA	134
ANEXOS	134

MAPA POLITICO-ADMINISTRATIVO



Fuente: MAPA 1, REPUBLICA DE GUATEMALA, 1990

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

El régimen militar guatemalteco de los presidentes Lucas García (1978-1981) y Ríos Montt (1982-1983), funcionó con la estrategia militar de "tierra arrasada", impulsada al perder el control sobre la movilización social y guerrillera. La estrategia consistió en masacrar a la población entera de un gran número de aldeas, especialmente población campesina indígena, "barriando" los lugares de asentamiento y terminando con siembras, animales, viviendas, lugares comunitarios y muchas vidas.

La "tierra arrasada" impulsada entre los años de 1981 a 1984 fue parte de un programa de contrainsurgencia llamado "Pacificación", generando la destrucción completa de más de 440 aldeas, entre 50,000 a 70,000 asesinados o desaparecidos, y el desplazamiento masivo de población (1 millón 200 mil personas, hacia áreas de refugio interno y externo de una población absoluta del total del país de 7, 986,700 (Instituto Nacional de Estadística, 1986).

Producto de esta política genocida surgen nuevos sectores de población, identificados como los "damnificados" o "afectados por la violencia" que incluyen a los desplazados, refugiados, viudas, huérfanos y familias de detenidos-desaparecidos.

En este contexto, el objeto de estudio de la presente investigación es el nuevo sector de población campesina indígena que huyó hacia la montaña y la selva, cerca de sus lugares de origen, ubicados en el departamento de El Quiché, considerados como "desplazados internos en la montaña" y que se organizaron bajo la modalidad de "Comunidades de Población en Resistencia" - CPR-.

Hubo comunidades enteras que se desplazaron hacia las montañas y selvas del mismo Quiché u otros departamentos como Alta Verapaz, Chimaltenango y Huehuetenango y en grupos menores en Baja Verapaz, Sololá, San Marcos y Petén, que no se organizaron como CPR.

Las comunidades que estudiaremos, comparten varias características en términos de quiénes son y por qué tuvieron que abandonar sus comunidades de residencia. Se distinguieron del resto de la población desplazada y refugiada en el exterior, ubicada principalmente en el sureste de México, así como de los desplazados internos dispersos que se ubicaron principalmente en la capital, en los centros urbanos del altiplano y en la costa. Conservaron además el anonimato como principal elemento de seguridad y resguardo.

Dentro de la categoría de desplazados internos en la montaña, existieron diferentes tipos de organización comunitaria, sin embargo nuestra investigación, estará delimitada por las comunidades que se organizaron bajo la denominación de Comunidades de Población en Resistencia (CPR) que se ubican en estas subregiones de Ixcán (selva) e Ixil (sierra) del departamento de El Quiché, noroccidente de Guatemala.

Esta población conformada principalmente por comunidades indígenas de las etnias Canjobal, Mam, Kekchi, Cakchiquel, Quiché, Jacalteca, Chujes, Ixiles, Chiquimulas y Ladinos pobres, en las zonas de El Ixcán y la Sierra, quedaron internados en la selva y la montaña en medio de la guerra.

A través de los 16 años de vida bajo la modalidad de poblaciones en resistencia al régimen militar, se agruparon en comunidades, y dado que existían fuera del ámbito de las estructuras de poder estatal, fueron considerados por el estado como "ilegales", y un blanco de guerra. Establecieron cercos y ataques militares, persecución, captura y destrucción de comunidades y cosechas constante y la negación de todos sus derechos como población civil, como parte de la sociedad guatemalteca, silenciando por más de diez años su existencia.

Uno de los objetivos de la presente investigación es registrar su proceso histórico, desde sus comunidades de origen hasta el surgimiento de estos nuevos sectores civiles de población desarraigada por la violencia del régimen militar, específicamente los que se constituyeron en **Las Comunidades de Población en Resistencia (CPR)**, y contar sus más de diez años de existencia silenciada, pensando en que estos grupos fueron a la vez testigos y denunciadores de la violencia institucional, actores y sujetos sociales de transformación de su propio desarrollo comunitario, permitiendo procesos de cambio locales y nacionales, pero sobre todo la construcción de nuevas relaciones sociales.

Para ello, ha sido necesario llevar a cabo una investigación, que tuvo como punto de partida el ámbito local: desde la comunidad, como un espacio donde se desarrolla una serie de prácticas y estrategias de sobrevivencia, que constituyen una cultura de la resistencia.

Otro objetivo de este trabajo es analizar y sistematizar las nuevas formas de convivencia, producción y organización que desde su refugio interno establecieron, reconstruyendo su vida comunitaria con distintas prácticas y estrategias de sobrevivencia.

Por lo tanto, estudiaremos y analizaremos el desarrollo rural comunitario de las CPR. Tratando de plantear cómo desde lo local se pueden articular propuestas de desarrollo económicas, políticas y sociales, que si bien, no encajan exactamente con las propuestas globales de desarrollo impuestas desde afuera; en cambio, si generan un modelo nuevo de desarrollo comunitario, sin que éstas queden aisladas del contexto global.

También se tratará de dar cuenta, cómo la organización social de estas comunidades fue un proceso de reconstrucción permanente, de antiguas formas de organización social interactuando con nuevas necesidades de estrategias de resistencia. Esto está planteado teniendo en cuenta que estas comunidades han logrado sobrevivir por más de 500 años de conquista, dominación, discriminación, explotación y marginación, y como a través de estrategias de resistencia, han tratado de adecuarse e incorporarse a los cambios sociales en los distintos momentos históricos construyendo nuevas estrategias de desarrollo comunitario contemporáneo.

El presente trabajo se subdividió en 5 capítulos con sus respectivos subcapítulos:

En el capítulo I, se presenta una breve descripción de la ubicación geográfica y características socio-económicas de la región noroccidental. Particularmente del Departamento de El Quiché en los municipios de Ixcán e Ixil como principales escenarios, donde surgen y se desarrollan las Comunidades de Población en Resistencia.

En el capítulo II, se hace una recapitulación de los antecedentes históricos que originaron el surgimiento de las poblaciones forzadas al refugio interno. Aunque las causas principales están contextualizadas dentro de la guerra civil en Guatemala, no se aborda el desarrollo mismo de la guerra, ni lo referente a los grupos armados insurgentes, sino únicamente lo referente a los planes y campañas contrainsurgentes hacia la población rural en general. Se trata de replantear la propia historia y dinámica de las comunidades mayas en El Quiché y su articulación a la nación.

En el capítulo III, se hace una caracterización e identificación de los sujetos y actores sociales de la investigación, realizando la reconstrucción histórica a partir del surgimiento del fenómeno, en el propio desarrollo histórico de las CPR, pasando por la etapa de emergencia, sobrevivencia (1980-1990) y dejando los inicios de una apertura de las comunidades, preparando la etapa política de su lucha por su reconocimiento como población civil.

En el capítulo IV, se aborda el sentido de comunidad, su sistema de gobierno popular, la organización interna de la comunidad, sus diferentes estrategias de subsistencia y autodefensa, hasta la decisión de su propio desarrollo comunitario que conforma una cultura de la resistencia.

En el capítulo V, se analiza a partir de la "etapa de desarrollo" que corresponde al período entre 1990 a 1996. Etapa caracterizada por la participación política de las comunidades por reconocer su existencia como población civil y su lucha por abrir espacios de participación en la sociedad como sector damnificado por la violencia institucional, así como el cumplimiento de sus derechos dentro del marco de la firma y proceso de la paz para la conclusión de la guerra.

En este capítulo abordaremos la lucha política que las comunidades sostuvieron para lograr su reinserción en la sociedad nacional hasta la firma de la paz entre gobierno y Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Se menciona el proceso de reintegración de las comunidades o la reubicación a nuevos asentamientos, pero no se le da seguimiento, debido a que ya no se cuenta con información, precisa y sistemática, además de ser un proceso que ha ido caminando hasta la actualidad con gran dificultad y muy lentamente debido a que toca el problema estructural de la lucha por la tenencia de la tierra. Para ello se requiere realizar un nuevo trabajo de campo, que es una limitación en este estudio.

Otra limitación que no pretende abordar dicho trabajo, es la interacción y entretendido social de las comunidades con la organización político-militar, llamado Ejército Guerrillero de los Pobres, perteneciente a la URNG, que accionaba muy cerca de los asentamientos de las CPR, ubicadas en zona de guerra, y necesariamente tendríamos que hablar de los dos actores, por lo que sería otro tema de estudio.

La investigación se basó principalmente en un trabajo de recopilación de la información y seguimiento que se inicia desde el periodo de 1985 hasta 1996, es decir, desde la etapa de emergencia o surgimiento de esta gran masa desplazada hasta la conclusión del conflicto con la firma de la paz entre el gobierno y la URNG.

Este trabajo fue posible gracias a las personas que agruparon estas comunidades y que cooperaron con las entrevistas, testimonios, asambleas y su convivencia cotidiana, por lo que se mantiene la confidencialidad en sus aportes, citando solo la fecha de la entrevista o testimonio. También se debió a las

personas que trabajamos en el acompañamiento como agentes externos en la solidaridad internacional desde una perspectiva comunitaria.

La contribución de este trabajo radica más en el nivel de la descripción, aunque intente dar fundamentos analíticos, para lo que recurre a la teoría. Los argumentos se centran principalmente en las causas y las condiciones que hicieron posible producir estos resultados históricos particulares.

No intenta hacer un análisis en perspectiva del proceso, que comience desde los hechos históricos para explicar los diferentes efectos y resultados que se dieron a partir de sus condiciones organizativas, culturales, políticas, de las relaciones locales y la respuesta de los grupos de la elite. Como se mencionó anteriormente, es una de sus limitaciones.

Para producir el trabajo en retrospectiva fue necesario armar la investigación en los capítulos I y II con fuentes bibliográficas que dieran cuenta de los antecedentes históricos y condiciones locales.

Para la elaboración del capítulo III, IV y V se realizaron entrevistas en profundidad, abiertas, de la historia de sus comunidades, su participación en el proceso, su experiencia de trabajo y su historia personal. También se asistió a reuniones de trabajo y asambleas de grupos, pláticas informales con miembros de la comunidad, con comisiones o cargos de representación. Por último se consultaron documentos como actas de asambleas, actas de informes de visitas, entrevistas, narraciones, testimonios e información periodística.



TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA
DE
ORIGEN

CAPITULO I: DESCRIPCION DE LA ZONA.

Las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) se desarrollaron en el departamento de El Quiché, República de Guatemala. Este departamento ubicado en la región VII o Nor-Occidental, resalta porque cuenta con características socioeconómicas, políticas y culturales muy diferenciadas del resto del país.

La región muestra condiciones de desigualdad, de pobreza extrema y fue una de las más afectadas por la violencia política, más intensa y brutal, ocurrida a principios de 1982¹. El programa oficial de asistencia a viudas y huérfanos menores, víctimas de la violencia, registró tan sólo en este municipio más de diez mil mujeres y 16 mil infantes en esta situación. (AVANCSO, 1992:27-28)

El Quiché, también generó el mayor número de refugiados y desplazados del país. Por lo menos tres cuartas partes de su población se desplazó temporalmente.

Ubicación y Características Geográficas de El Quiché

La República de Guatemala está dividida en ocho regiones. La región VII o Nor-Occidental² está formada por los departamentos de Huehuetenango y El Quiché (*Ver mapa 2*).

El Quiché colinda con los departamentos de Huehuetenango, al oeste, y Alta Verapaz, al este, al norte tiene frontera con la República Mexicana. La extensión territorial es de 8,738 km². Su alto relieve está marcado por la Sierra de los Cuchumatanes, el macizo montañoso más alto de Centro América con alturas superiores a los 1,500 metros sobre el nivel del mar (snm).³

Es un departamento densamente poblado, más del 13% sobre la población total del país. Los centros urbanos se hallan en los valles, y las comunidades rurales en las montañas con el 80% de los habitantes de El Quiché.⁴ Estas tierras de la montaña, presentan una baja fertilidad natural, por su constitución volcánica y una acelerada deforestación.

¹ El exterminio de la época objeto de nuestro estudio, es el segundo ocurrido durante la colonia, "se calcula que en menos de un siglo se redujo la población de 300,000 a 70,000, o sea, una pérdida de 75%" (Le Bot, 1995:29).

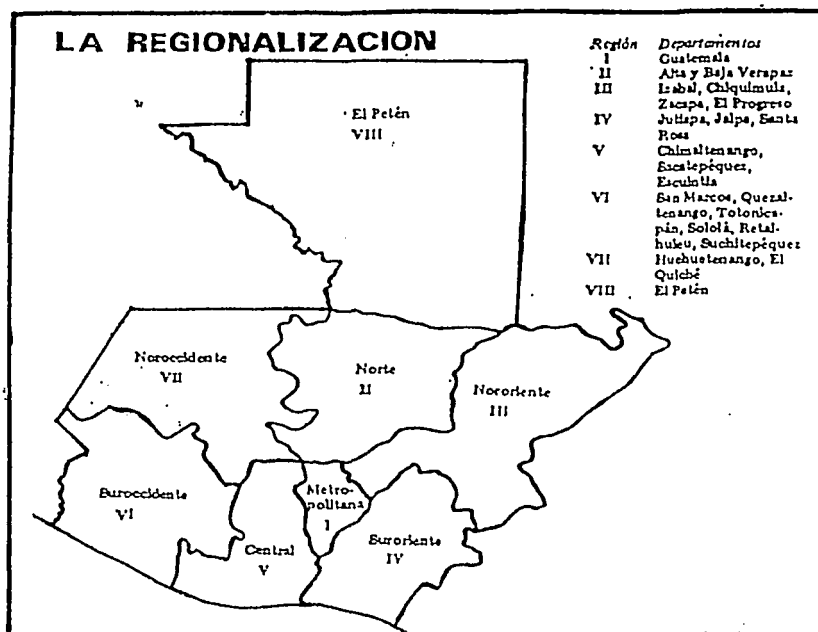
² Guatemala se divide administrativamente en 22 departamentos y 330 municipios. Cada municipio pertenece a un departamento, que es una división grande y heterogénea en sí misma. La regionalización y descentralización político-administrativa es un precepto que contiene la Constitución de Guatemala promulgada en 1985. Se implementó a partir de 1987 bajo el régimen democristiano.

³ Datos tomados de AVANCSO, 1992, pág. 21.

⁴ Datos tomados del cuadro de indicadores demográficos por región, 1989, elaborado en base a INE, 1989 y AVANCSO, 1992:24.

La región tiene ríos caudalosos como El Ixcán, Xalbal, Tzejá, y Chixoy o Negro, donde se ubica la mayor hidroeléctrica de Guatemala.

En los años ochenta, la deficiencia en los servicios y obras públicas limitaban el acceso de la población rural a sus cabeceras municipales, a la vida pública y a los escasos servicios estatales. Existían pocas y malas vías de comunicación entre los centros urbanos y las áreas rurales.



Fuente: MAPA 2, INFORPRESS, GUATEMALA, 1987

Entre las ocho regiones de la nación, El Quiché se ubicaba en el sexto lugar de "desarrollo relativo", con índices de pobreza muy elevados, entre los que destacan los siguientes:⁵

⁵ Ibid, AVANCSO, 1992:25-26. Datos tomados de SEGEPLAN, PNUD 1989, INE 1989a y Dirección General de Servicios de Salud, Unidad de Información, 1988.

La mayor parte de la población rural (84%), vive en situación de extrema pobreza. Sólo el 16% restante no se le considera dentro de este rubro. Existe también un 85% de subempleo del total de la Población Económicamente Activa (PEA).

Los indígenas de El Quiché pertenecen al mundo maya y constituyen el 84% de la población total del departamento, asentamientos ubicados principalmente en las áreas rurales, sólo el 0.1% se ubico en lugares urbanos. Se dedican a la agricultura de granos básicos, lo cual no necesariamente asegura su autosuficiencia. Esta situación origina grandes flujos migratorios hacia las fincas agro-exportadoras de la Costa del Pacífico, a la Capital del país, al Sur de México y a los Estados Unidos.

En El Quiché, 88.13% de las propiedades agrarias es minifundio y representa el 30.32% de la extensión territorial, mientras los latifundios (entre fincas familiares y multifamiliares) son 11.87% del total de propiedades con una superficie del 69.68% del total de la tierra. (AVANCSO, 1992:28)

Esta problemática refleja la desigualdad en el uso y la tenencia de la tierra, lo que dio lugar a la relación latifundio-minifundio.⁶ La alta concentración de propiedad territorial, afectaba a toda la nación, pues 74% de la PEA se dedica a labores agrícolas.⁷

Para 1987, la inversión pública representó el 7.5% y la privada el 0.6%, los porcentajes más bajos del país. Para 1989, la mortalidad infantil en El Quiché era de 47.15% de un promedio nacional de 55.8%. El 63.6% de los habitantes no tenía acceso a la educación, en comparación con el déficit nacional de 42.4%. En instrucción primaria, la deficiencia era del 55.8% y el 94.2% no tenían posibilidades de ingresar a la educación media.

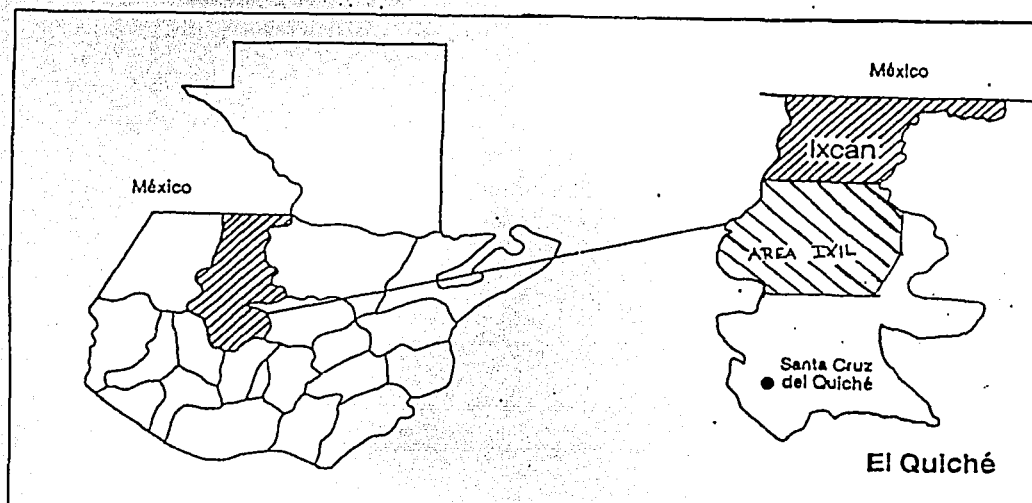
En El Quiché se destacan tres regiones: norte con una faja extensa selvática y pocas elevaciones, colonizada por varios grupos lingüísticos, llamada el Ixcán; inmediatamente hacia el centro la Zona Ixil, montañosa, con predominio del minifundio y

⁶ Al considerar un minifundio nos referimos a una porción de tierra de menos de 0.7 y hasta 3.5 hectáreas, ubicadas generalmente en tierras de mala calidad y montañosas, expuestas a la erosión y agotadas, por tanto, insuficientes para la subsistencia anual de una familia campesina. Los latifundios son considerados de 44.8 hasta 450 hectáreas o más, clasificados de acuerdo a su capacidad para absorber fuerza de trabajo.

⁷ Las grandes explotaciones o fincas (más de 45 hectáreas cada una) constituyen dos terceras partes de las tierras agrícolas más fértiles, monopolizadas por sólo 2% de propietarios. 13,650 explotaciones de esa categoría, según el censo de 1979 corresponden a unos doce mil propietarios quienes monopolizan las dos terceras partes de las tierras cultivables. De estas 1,360 propiedades (10%), con una extensión mayor a 450 hectáreas, ocupan más de la tercera parte de estas tierras cultivables. Las explotaciones intermedias son aproximadamente cien mil, representan el 19% del total de la superficie cultivable y son a partir de las cuales se aprovisiona en gran parte el mercado nacional y en algunos rubros el mercado internacional, fundamentalmente en producción de cardamomo, legumbres, frutas y flores. Por otra parte existen 417,000 minifundios que corresponden al 80% de las fincas de El Quiché y al 10% del total de las tierras agrícolas, que además son las de menor calidad. (Le Bot, 1995:48-49)

cultivo de granos básicos, en donde el grupo lingüístico mayoritario es el ixil. Por último hacia el sur, se ubicaba la cabecera del departamento: Santa Cruz del Quiché, con una importante actividad comercial y religiosa, y con gran número de población ladina, personas consideradas no indias (ver mapa No.3). A principios de los años 80's, el sur del departamento contaba con una presencia de más del 75% de población quiché y una minoría uspanteka (LE BOT, 1995:161) (Ver mapa. 4).

Las primeras dos regiones: Ixcán e Ixil, son las áreas seleccionadas para el presente estudio, debido a que en ellas se asentaron las Comunidades de Población en Resistencia.



Fuente: MAPA 3, IGLESIA GUATEMALTECA EN EL EXILIO, 1989.

Las Áreas de Estudio

Municipio del Ixcán⁸:

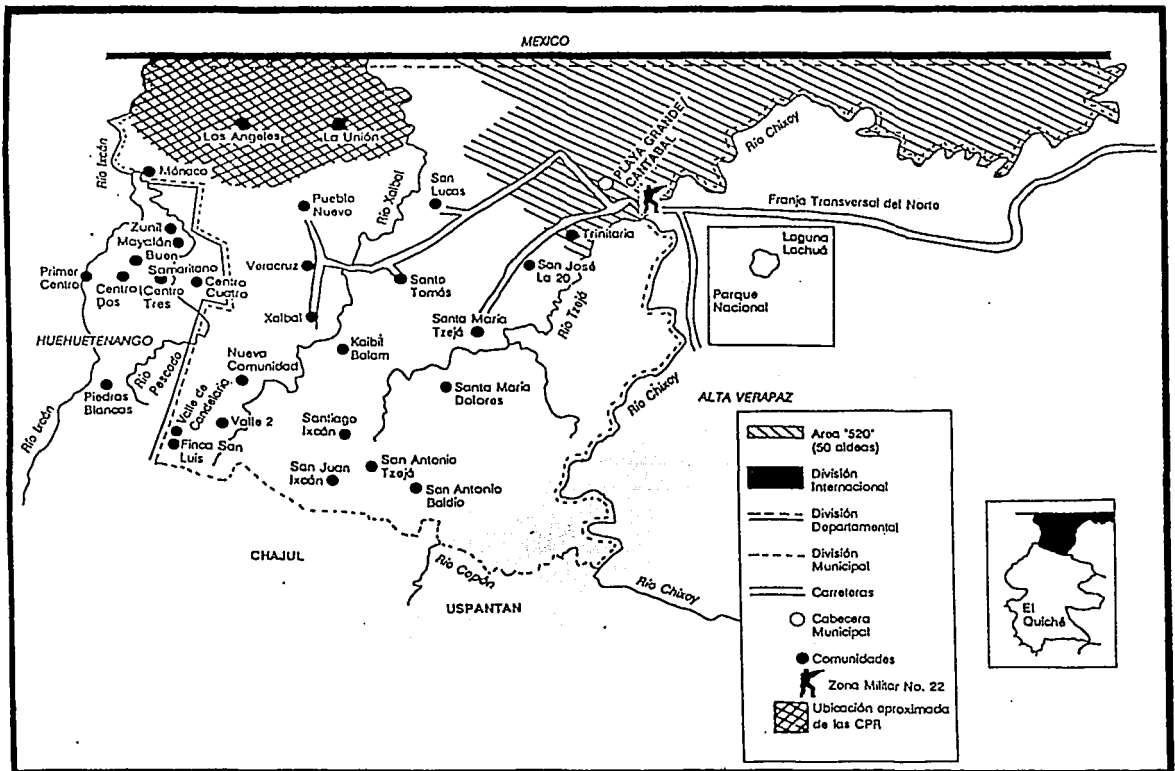
El Ixcán comprende 141 comunidades. Se constituyó en municipio⁹ del departamento de El Quiché en 1985, con cabecera en Playa Grande, pueblo que

⁸ Para abordar de manera breve la historia del Municipio del Ixcán, nos remitimos al trabajo de AVANCSO, 1992:29-30.

⁹ El municipio es la unidad administrativa de base en la organización del Estado guatemalteco. Es dirigido de forma autónoma por un Alcalde y un Consejo Municipal elegidos por vía electoral. En los municipios de primera y segunda categoría, las autoridades ejercen por periodos de cinco y dos y medio años, respectivamente. El municipio administra fondos recolectados localmente y la parte que le corresponde de forma proporcional a su población, proveniente del Presupuesto Nacional (8%).

comprende dos sitios: la Zona Militar No. 22 (base principal de operación en esta zona de guerra) y Cantabal, nuevo poblado que lleva el nombre del río que lo atraviesa. Anteriormente, el área de Ixcán pertenecía a tres municipios: Barrillas (Huehuetenango), Chajul y Uspantán (El Quiché); (Manz, 1986:206).

Esta región selvática de 1,574 km² está comprendida entre el río Ixcán (límite con Huehuetenango), el río Chixoy (frontera con Alta Verapaz y el departamento de El Petén), la selva lacandona (Estado mexicano de Chiapas en el norte) y las faldas de la Sierra de los Cuchumatanes (al sur, donde inicia el área ixil) (ver mapa No. 5).



Fuente: MAPA 5, MUNICIPIO DE IXCÁN, AVANSCO, GUATEMALA, 1992.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El Ixcán es un área de elevación baja que varía entre 50 y 200 metros snm. Su clima es cálido con abundantes lluvias durante el año, a excepción de marzo y abril. La vegetación es de bosque subtropical húmedo, rica en maderas como caoba, cedro, ébano y hule, y una variada fauna.

El área cuenta con minerales como hierro y cobre, los cuales no han sido explotados, contrario al caso del petróleo que tiene gran importancia para el consumo nacional e internacional.

Los suelos son variados. Gran parte de estos son calizos, delgados y pobres, de rápida erosión. Es necesario darle a este tipo de tierras largos períodos de descanso y conservación de la cubierta vegetal de otra manera se vuelven inapropiadas para cultivar especies anuales o agricultura de subsistencia. Por las condiciones socioeconómicas y tradicionales, la mayoría de los habitantes utilizaban agricultura de roza y quema que en tres años promedio, dejan los suelos no aptos para el cultivo. Para habilitar nuevas áreas para el cultivo de granos básicos, se fue desmontando bosque natural (COINDE, 1993:13).

Los principales cultivos comerciales son la caña de azúcar, cítricos, café y especias. El cardamomo, una semilla aromática, es el más importante producto de exportación, actualmente afectado por la baja en el precio internacional y por las plagas.

Los agricultores tradicionales tuvieron dificultades con la comercialización de sus productos, por la falta de almacenaje, procesamiento y transporte, lo que obligaba a sacar el producto de manera apresurada, vendiendo gran parte a intermediarios, obteniendo menores ingresos.

Con el proyecto de la Franja Transversal del Norte (FTN)¹⁰ y después con el desarrollo de la guerra¹¹ se abrieron brechas y carreteras de acceso para acortar instancias y disminuir el uso de avionetas privadas para el transporte tanto de personas como de productos.

Por otra parte, la composición poblacional en esta zona es muy heterogénea en términos étnicos, a causa de los lugares de procedencia de sus habitantes, lo que se explica por el desarrollo histórico del Ixcán (tema que será abordado en el siguiente capítulo).

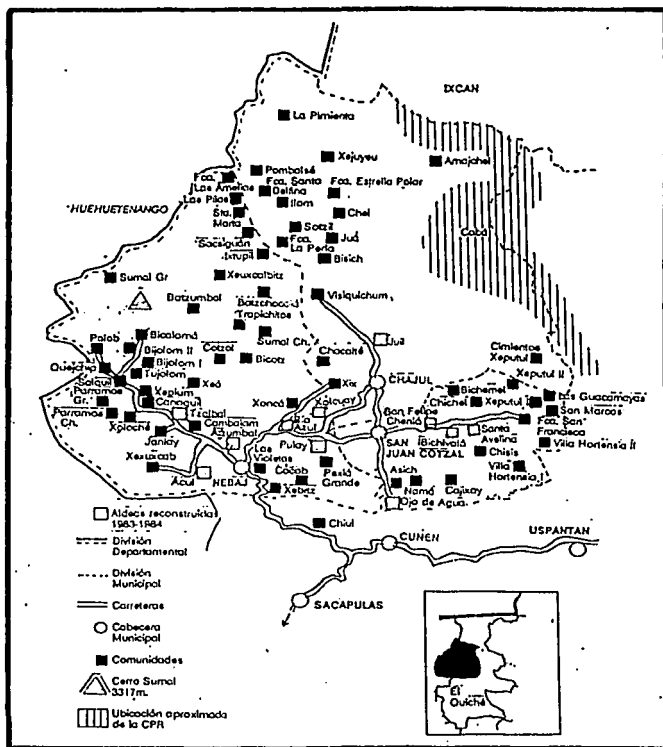
¹⁰ La Franja Transversal del Norte (FTN), fue un proyecto gubernamental que intentó desarrollar la región norte selvática que se extiende de oeste a este por los departamentos de Izabal, Alta Verapaz, El Quiché y Huehuetenango e incluye también el sur del Petén.

¹¹ El Ejército abrió carreteras para el acceso a la principal Zona Militar No. 22 que tenía como objetivo abastecer a las tropas destacadas en las zonas de conflicto. Las obras se hicieron con el trabajo forzado de los campesinos, en su mayoría indígenas, agrupados en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).

El área Ixil:

La región incluye los municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal, donde habita un 92% de población ixil, uno de los grupos mayas más pequeños de Guatemala. En los 70's, la región contaba ya con cerca de 60 mil habitantes (LE BOT, 1995:129). Desde inicios de los 80's, el ejército denominó esta área como el "Triángulo Ixil", lo que significa "Pueblo en Rebeldía". Es una zona demarcada por el idioma Ixil. Se caracterizó por ser una de las regiones más apartadas del país y porque ha seguido siendo hasta nuestros días, una de las más fieles a la tradición étnica.

Esta zona comprende desde las faldas de los Cuchumatanes en la frontera con Huehuetenango, hasta la sierra más baja de Chamá, por el lado de Alta Verapaz. Es un terreno quebrado, cuyas cordilleras se levantan bruscamente pocos kilómetros al norte de Sacapulas, en el altiplano de El Quiché, y descienden hasta el bosque tropical del



Fuente: MAPA 6, MUNICIPIOS IXILES, AVANSCO, GUATEMALA, 1992.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ixcán (AVANCSO, 1992: 117). Con altitudes que varían entre 700 y 3000 metros, la zona abarca múltiples pisos ecológicos, desde la neblina y el frío de las aldeas más altas de Nebaj hasta las tierras más bajas y cálidas que constituyen gran parte de Cotzal y Chajul. (ver mapa No 6).

Estas tierras bastante montañosas y aisladas empezaron a ser penetradas por ladinos (no indios) a mediados del siglo XIX. Los ixiles contaban con grandes extensiones de tierras fértiles al norte y este de las cabeceras municipales, que consideraban parte de su patrimonio ancestral colectivo y que debía extenderse hasta el Ixcán. Para 1930 habían consolidado el poder local en las cabeceras municipales principalmente en Nebaj y Cotzal.

De los tres pueblos, sólo Nebaj conservó casi todo su territorio. Chajul y Cotzal perdieron gran parte de su tierra más fértil; ahí se crearon las dos grandes fincas de café dominantes en la economía de la zona: San Francisco y La Perla. (AVANCSO, 1992:120). La presencia de los ladinos, fuera de las plantaciones más grandes de café estuvo limitada a las cabeceras municipales Nebaj y Cotzal, dedicados al comercio. Chajul se mantuvo como la localidad más inaccesible para los fuereños (MANZ, 1986:155).

A pesar que el Triángulo Ixil cuenta con relativas tierras fértiles, la región forma parte de la trágica desigualdad entre minifundio-latifundio, donde el minifundio esta compuesto entre 84% (Chajul) y 98% (Nebaj). Las fincas de café abarcaron grandes extensiones de las tierras más fértiles.

La mayor parte de los indígenas son agricultores, cultivan tradicionalmente maíz y frijol, entremezclando otros productos de autoconsumo como chayote, chilacayote, calabaza y en las partes bajas, plátano y cítricos. La mayoría de los ixiles se vieron obligados a buscar fuentes alternativas de ingreso, la principal forma fue la migración estacional a las fincas de café, caña de azúcar o algodón en la costa del pacífico. Durante las épocas de migración, aldeas enteras del área ixil se desocupan.

La región ixil, ya para los años setenta, se encontraba en un abandono histórico por parte del Estado, con un gran deterioro en las condiciones de vida de la población, por ello se dice, que se encontraba pobre en el sentido privado, porque la tecnología agropecuaria y artesanal era de baja productividad y no permitía que la gente tuviera los ingresos mínimos necesarios para su existencia. En el sentido público por la falta de servicios: no tenían agua potable, existía menos del 30% de la población en edad escolar en la educación primaria y los niveles de salud estaban entre los peores de América Central (AVANCSO, 1992:122).

CAPITULO II: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SURGIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE POBLACIÓN EN RESISTENCIA

La región en donde surgen y se desarrollan las CPR, es muy dinámica e intensa en acontecimientos económicos, políticos y sociales. Cada uno tiene su propio peso, según la época histórica, pero en definitiva está marcada por la fuerza e intensidad de los movimientos sociales e indígenas, así como de la guerra interna en Guatemala. Es importante considerar esa historia local como fuente y elemento de conocimiento para explicar los acontecimientos del presente y el futuro. La reconstrucción histórica nos permite el conocimiento y la comprensión del fenómeno en estudio. En este sentido, el presente capítulo pretende dar el contexto para ubicar el origen, desarrollo y causas del proceso histórico de nuestros sujetos y actores sociales.

La Articulación de la Comunidad Ixil con la Sociedad Nacional¹².

A finales del siglo XIX se inicia la invasión ladina al triángulo ixil (área que se había conservado exclusivamente indígena), produciendo cambios tan profundos que aún se pueden apreciar en su historia reciente y que marcan determinantemente la vida de estos pueblos. Se puede decir que esta es la base para el desarrollo de relaciones diferenciales respecto de los medios de producción, distribución y consumo, basados principalmente en las enormes desigualdades respecto al uso y distribución de la tierra.

Es a finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, que ocurren cambios socioeconómicos muy importantes contemplados dentro del marco de la Reforma Liberal (1871), cuando los ladinos irrumpen en las montañas de la región ixil, grupo que se ha caracterizado por su fuerte resistencia a la invasión por parte de otros grupos.

La expansión de la economía agroexportadora se empieza a generar a través de la presencia de contratistas que llegaron al lugar en busca de mano de obra para abastecer las grandes plantaciones de café. Así, se encontraron con que existían grandes extensiones de tierras fértiles en Nebaj, Chajul y Cotzal, consideradas por los ixiles como parte de su patrimonio ancestral colectivo.

Los nuevos grupos de contratistas, usureros y comerciantes, se adueñaron de las mejores tierras, privatizándolas para establecer sus fincas. Proceso que fue posible gracias a que también los ladinos monopolizaron el poder local con ayuda de algunos

¹² El resumen histórico de este apartado se ha basado principalmente en la obra de Le Bot (1995) y el trabajo escrito por IGE, sobre "Una Experiencia Pastoral" El Quiché, 1960-1980 -inédito-. Así como en entrevistas realizadas al Padre Luis Gurriarán y a Manuel Antonio González, fundadores misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, que llegaron al norte y centro del Quiché en 1960-65 y realizaron trabajo pastoral hasta 1982, momento en el que se ven obligados a salir de la zona, fundando posteriormente la Iglesia Guatemalteca en el Exilio.

indios que se aliaron con el poder central, que favorecía la privatización de tierras, como parte de la Reforma Liberal.

Entre otras, se crearon dos grandes fincas de café, que controlaban gran parte de la economía de la zona, dejando desprovista de tierras fértiles y baldías a los territorios de Chajul y Cotzal; Nebaj conservó casi todo su territorio, siendo el más alto en composición minifundista (98%) (AVANSCO, 1992 :118).

"A lo largo de este siglo nuestros pueblos de origen fueron despojados casi en su totalidad de sus valles fértiles y productivos, antes terrenos comunales o socialmente compartidos, y después convertidos en fincas privadas de terratenientes por el poder de autoridades y de las armas. Es así como nacieron las fincas de La PERLA, San Francisco, Cristo, Monterico, La soledad, las fincas de los Brol, de los Botrán, de los Samayoa, de los Villatoros, de los Avila, de los Arena, de los Herrera".¹³

Con el despojo gradual de las antiguas tierras de los ixiles, se reglamentaron algunas leyes que favorecieron la expulsión y el fraccionamiento de tierras comunales entre las que se encontraban las decretadas en 1876 sobre el "Reglamento de Jornaleros" que señalaban que los jefes políticos de los departamentos quedaban obligados a enviar desde los pueblos indígenas a los mozos-trabajadores necesarios (hasta 50 y 100 de cada aldea), a los dueños de las fincas que lo solicitaran. Para ello se reglamenta el trabajo obligatorio de los indios; se regula el "enganche" (adelanto o préstamo en dinero que obligaba a los jornaleros a pagar en las fincas), se suprime la propiedad comunal y se abren las fronteras departamentales para pasar a ser fuerza de trabajo agrícola en el mercado disponible.

De manera que, comenzó la explotación del latifundio, el cual liga a los minifundios con las plantaciones, expropiando sus tierras y dejándolos vivir en su parcela tradicional a cambio de pagar renta por la misma. Obligan a los indígenas a bajar a las fincas de café que casi siempre eran de los mismos dueños que les rentaban las tierras y también dueños de las fincas, garantizando de esta forma la mano de obra y los flujos de migraciones de temporada en las grandes plantaciones de agroexportación, principalmente las cafetaleras de la Costa Sur. Mutación que se generalizó a partir de 1945 (LE BOT, 1995:59).

Por ello, en este período uno de los cambios más importantes ocurridos se refieren a la articulación del altiplano del Quiché y Huehuetenango a las plantaciones por medio de las migraciones de temporada. La separación entre una agricultura de subsistencia con una agricultura emergente de exportación "originó a su vez una

¹³ Documento: "Propuesta Global de las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra sobre su Reasentamiento Definitivo" dirigido a la mesa de Negociación Gobierno-Comités Pro-tierra de Chajul- CPR de la Sierra, Guatemala, 3 de Octubre de 1996, pag. 5

articulación estrechamente dependiente una de la otra, por medio de grandes y periódicas migraciones de temporada", donde la comunidad ixil se volvió la exportadora más grande de la región en mano de obra para las plantaciones (Le Bot, 1995 :60).

Durante la temporada de cosecha aproximadamente 2,000 trabajadores agrícolas abandonaban sus pueblos por período de uno a tres meses como promedio al año, migrando hacia las fincas de café, algodón, azúcar etc. de costa; por un salario promedio de ochenta centavos a un quetzal al día (Colby y Van den Berghe, 1977: 161). Estas migraciones temporales se convirtieron para la población rural en la principal forma de ganar algún dinero en efectivo, alternando el período de dos o tres meses en las fincas con el ciclo de la siembra y cosecha del maíz, en su parcela.¹⁴

Para los años treinta, los ladinos ya se habían consolidado en el poder local principalmente en las cabeceras de Nebaj y Cotzal, dominando las municipalidades y el comercio. Decretaron la cancelación de las deudas por falta de funcionalidad, se suprimió formalmente el trabajo obligatorio en las fincas sustituyéndolo por trabajos para la creación y ampliación de la infraestructura necesaria para la expansión de un sistema ligado al mercado internacional, y se reglamentaron la "ley de vialidad" y la de "vagancia" entre otras, estos últimos, métodos autoritarios y coercitivos para asegurar la perpetuación del sistema de sobreexplotación (Le Bot, 1995:90-93).

Con la Revolución Democrática (1944-1954) se había intentado sustituir las dictaduras oligárquicas por un régimen que funcionara sobre la base de elecciones y tendiera a la integración y la independencia nacional que afianzaba el proyecto de un Estado-Nación moderno. Liberando las hipotecas, la abolición del trabajo forzado, la expansión del mercado interno, la movilización sindical, la reforma agraria y la modernización capitalista.

La revolución de 1944 tuvo poco impacto en el territorio Ixil, ya que los indígenas rurales desempeñaron un papel muy limitado. Se restableció el procedimiento para elegir alcaldes y la posición de los ladinos locales no fue alterada significativamente. A pesar del Decreto 900 de la ley de Reforma Agraria en 1952, algunas propiedades como la finca "La Perla", fueron expropiadas, existían pocos latifundios con tierras ociosas, que fueron restituidas después del derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz en 1954, con la intervención norteamericana. (Colby y Van den Berghe, 1977: 91)

¹⁴ A pesar de que los salarios eran sumamente bajos, se conoce bien la estructuración de fuertes sistemas de crédito que otorgaban los contratistas a los jornaleros para mantenerlos dentro de un círculo interminable de deudas que se heredaban por generaciones y que los obligaba a emigrar durante largas temporadas. Situación que se volvió insostenible, teniendo que liberar las hipotecas en 1934 (Colby y Van Den Berghe, 1977 :162).

Durante todo este tiempo, desde la reforma liberal con la pérdida de tierra y migración laboral se hace referencia a una historia de antagonismos y choques violentos, principalmente por conflictos de disputa de tierras, entre los ixiles, los terratenientes y las autoridades locales¹⁵, por lo que reciben la connotación de parte del ejército de "un pueblo en rebeldía". En una sociedad predominantemente agrícola, con una población rural, que se caracterizó por una estructura socioeconómica dual, en relación a las disparidades en el reparto de la riqueza nacional, poco para muchos y mucho para un grupo reducido de propietarios¹⁶.

"Tanto el despojo de nuestras tierras como el desarraigo de nuestra gente fueron acompañados históricamente por la represión. Nuestros abuelos y algunos de nuestros propios padres conocieron así, casi desde que nació el siglo, las cárceles del Quiché y de la ciudad capital, el destierro en las chicleras de las selvas del Petén, los fusilamientos de sus cosechas y plantaciones de raíz en San Francisco Cotzal, los cepos de torturas en la finca Covadonga de Chajul, los trabajos forzados en las carreteras y en las fincas, las violaciones impunes de sus mujeres, hermanas e hijas por parte de los finqueros, las masacres y el refugio y la resistencia en las montañas. Cabalmente en las áreas que ahora nosotros poblamos se introdujeron hace más de cincuenta años atrás nuestros familiares para refugiarse y resistir el expolio y la represión..."¹⁷

El Movimiento de Emancipación de los Indios (1954 – 1975)¹⁸

La prosperidad económica derivada de las transformaciones socioeconómicas correspondientes a esa época de modernización de la estructura económica, lejos de disminuir las desigualdades y de suprimir las rupturas, se acentuaron, enriqueciendo a los grupos dominantes, a estratos intermedios y algunos indígenas al servicio de los grandes propietarios.

Estos cambios provocaron también modificaciones en las relaciones sociales dentro de las comunidades indias; fueron "cambios en las relaciones entre indios, entre ladinos e indios en el nivel local y en la articulación de la sociedad local y de la sociedad nacional" (Le Bot, 1995:92)

¹⁵ En 1925 y 1936, se les exigía trabajar en las fincas bajo el Reglamento de Jornaleros. En 1952 los ixiles participaron en la Reforma Agraria. En 1971 el levantamiento se originó cuando un ixil mató al terrateniente Jorge Brol de la Finca San Francisco, lo que provocó el envío de dos mil soldados a la zona. Todos los hechos tienen su origen en el desalojo de tierras. Para un conocimiento sobre la relación indio-ladino, la situación de la tierra y la historia de los conflictos véase a Colby y Van Der Berge (1977: 160-161) y Le Bot (1995).

¹⁶ La brecha de los que integran el 84% de la población rural más pobre sólo perciben el 5% del ingreso anual, mientras que en el otro extremo, los que representan los más ricos reciben el 54% de este ingreso anual. (Le Bot, 1995 :41).

¹⁷ Documento: "Propuesta Global ...op.cit., pag. 5.

¹⁸ El resumen histórico está elaborado en base a la obra de Le Bot (1995) y el trabajo de "Una Experiencia Pastoral" El Quiché, 1960-1980, inédito, IGE. Así como entrevistas realizadas al Padre Luis Gurriarán y Manuel Antonio González.

Modificaciones que dieron lugar a un movimiento que se desarrolló en "rebeldía" contra las creencias tradicionales, pero que tuvo dimensiones múltiples: económicas, culturales, éticas, religiosas y de política local (Le Bot, 1995:93).

Las primeras rebeliones fueron contra los zahoríes (chamanes)¹⁹, quienes habían adoptado una actitud arbitraria y abusiva, apoyada en la dependencia, desconfianza y culpabilización de sus seguidores y que iba en detrimento de la autoridad y el prestigio de los ancianos (Principales) y de los alcaldes indígenas. Por esta razón se rechazó en bloque "La Costumbre" ²⁰ como manifestación de la idolatría. Los enfrentamientos internos en el seno de la sociedad india se debían a la relación con lo simbólico.

El poder simbólico que ejercían las autoridades tradicionales, especialmente los zahoríes, tuvo sus manifestaciones principalmente en el sistema de servicio obligatorio y gratuito de las familias como servidores del templo o ayudantes de principales o el suministro de aguardiente ("pom"), incienso, candelas y cohetes, que consumían durante los cultos religiosos y representaban una verdadera carga y agotamiento de los ingresos anuales de las familias²¹.

El movimiento indio nació transformando la costumbre, reforzando algunas manifestaciones simbólicas, la sabiduría de los ancianos, reafirmando la identidad india, la representación del mundo y del tiempo, recurriendo a la incorporación de nuevos elementos culturales, la apertura e integración entre diversas etnias indígenas y hacia la sociedad nacional. (Le Bot, 1995: 164).

¹⁹ Los zahoríes eran comerciantes ambulantes, recorrían los mercados indígenas del altiplano "haciendo la costumbre" en los cerros, cementerios o la iglesia del lugar. El Zahorín era un intérprete indígena de la religión maya-cristiana, era el intermediario entre el hombre y la divinidad, quien practicaba ciertos ritos e invocaba a Dios, a los Santos y/o a las fuerzas de la naturaleza en favor o en contra para curar enfermedades, alejar la mala suerte o atraer la buena, provocar cambios meteorológicos, predecir el futuro de sus comunidades y explicar la realidad inmediata (salud, conflictos, producción) inspirado en la tradición oral (IGE, entrevista realizada a Manuel Antonio González, Septiembre, 1990)

²⁰ La Costumbre, era un sistema de creencias e interpretación de la fe y práctica del culto religioso que nació como una mezcla de la antigua religión maya y del cristianismo impuesto por los conquistadores. Los indios preservaron en la clandestinidad sus antiguas creencias y las fueron incorporando de alguna manera a la nueva religión. Los zahoríes como intérpretes de esta nueva religión (en sus distintas modalidades) se convirtieron en sustitutos de los sacerdotes. Con el gobierno liberal de Justo Rufino Barrios en 1871 cuando la iglesia y conventos fueron expulsados, los de "La Costumbre" se hicieron cargo de ellos, y creció su prestigio. (Trabajo inédito "Una Experiencia Pastoral" El Quiché, 1960-1980, IGE.)

²¹ Entrevista realizada a Manuel Antonio González, septiembre 1990, IGE.

Se desarrollo a partir de la Reforma Liberal, de la agricultura de exportación y del trabajo forzado, la expansión ladina por el altiplano indígena, la extinción de las deudas en 1934 y el desarrollo de vías de comunicación, transporte y de los mercados internos, permitió a una minoría indígena liberarse del trabajo de las plantaciones y dedicarse a la actividad comercial. Esta ampliación con el mundo exterior (ladino) se tradujo en desplazamientos y aperturas hacia otras comunidades. (Le Bot, 1995:92).

Paralelamente a este movimiento, la iglesia Católica había vuelto a reconquistar el altiplano después de haber dejado unos 50 años campo libre a la Costumbre, por el retiro forzoso de la Reforma Liberal. Con los movimientos al interior de la sociedad india y con el ingreso de la Iglesia Católica a la zona, que también en un principio le declara la guerra a la costumbre para poder recuperar su lugar central y dominante en el seno de la sociedad indígena. Estos dos fenómenos empalman y surge el movimiento religioso más importante de la época, llamada la Acción Católica, que abarca quince años (entre comienzo de los años sesenta y mediados de los setenta)

La Acción Católica impregnada de anticomunismo nacida en el movimiento contrarrevolucionario y que evolucionaba hacia un reformismo moderado donde formaba con especial cuidado miembros catequistas laicos, auxiliares del sacerdote para llevar la luz de la Biblia no solo en los individuos sino a todas las familias y todas las comunidades.²²

De esta manera, los misioneros españoles del Sagrado Corazón (MSC) en El Quiché y junto con los de la orden Maryknolls²³ en Huehuetenango, responden de alguna manera al modelo desarrollista estatal, acompañando la evangelización con la implementación de programas de ayuda médica y alimentaria, de educación y de

²² Desde la época de la revolución (1944-1954), Guatemala queda vista ante Estados Unidos como el fantasma del comunismo. Por lo la intervención directa de norteamérica en 1954. La contrarrevolución que se inaugura en este período es parte de la lucha política militar y hegemónica de EU en todo el mundo contra el comunismo. Con la contrarrevolución se va generando en el interior del país un movimiento anticomunista que se concreta en la formación de partidos de extrema derecha. Los cuadros más progresistas de militares que apoyaron la revolución democrática fueron perseguidos y obligados a abandonar el país. Posteriormente inician en 1960 el movimiento guerrillero en el oriente, que fue derrotado.

A nivel mundial la Iglesia después de la II Guerra Mundial plantea a nivel doctrinal la necesidad de "controlar a las masas" populares por medio de actividades de bien social y de beneficio mutuo. Evitando a toda costa la penetración del comunismo. La Iglesia Católica Guatemalteca estaba formada en su mayoría de sacerdotes extranjeros, principalmente españoles, siguiendo los norteamericanos y los italianos. Estos sacerdotes estaban marcados por la guerra civil española (1930-1939) que a nivel eclesial fue considerada como "guerra santa" contra el comunismo y por el franquismo y por la lucha en contra del expansionismo soviético.

²³ Los sacerdotes "Maryknoll" en Huehuetenango y Quezaltenango, y los de la Orden del "Sagrado Corazón de Jesús" en El Quiché, desarrollaban su trabajo pastoral de Acción Católica acompañada con proyectos socioeconómicos exitosos, que tenían su limitación en la escasez de tierra (AVANCSO 1993:33, también Manz 1986).

desarrollo; transformándose en promotores de programas tendientes a resolver problemas de producción, colonización, crédito, comercialización y cooperativismo.

Se dirigen a sectores cada vez más vastos de la población india, se adoptan medidas económicas y sociales como adopción de abonos químicos, penetración del crédito bancario, formación de cooperativas, de ligas campesinas y de asociaciones, Comités de desarrollo, castellanización, alfabetización, escolarización y difusión de la radio Quiché.

En 1963 se inició la promoción de cooperativas, pero no solo fueron en forma tradicional²⁴, sino que las Juntas Directivas promovieron en las comunidades, en cada aldea o cantón la formación de círculos de estudio, que sería el instrumento educativo que permitiría el éxito del movimiento cooperativo. La promoción de cooperativas, pronto abarcó a la mayor parta del departamento de El Quiché con resultados muy positivos y se formaron, cooperativas de ahorro y crédito, de consumo, de producción agrícola y artesanal.²⁵

Para los años 70, como consecuencia de la dinámica interna maya que se venia generando en el seno de la sociedad y apoyada por la Acción Católica, se implementaron programas de educación permanente, promoción de la mujer, juvenil, infantil, deportiva y difusión de la radio en lengua.

También se llevaron a cabo programas de construcciones comunitarias, como escuelas, dispensarios y después con los programas de "Voluntarios del Cuerpo de Paz, o la USAID²⁶, vendrían a afianzar los proyectos oficiales de "Alianza para el Progreso" y darle un mayor impulso con la construcción y mejoramiento de caminos y carreteras, mejoramiento de viviendas, introducción de agua potable.

La Acción Católica en una primera fase (1960-70) surge en el combate anticomunista de la época donde se estudiaba, difundía y practicaban los postulados de la doctrina social Cristiana. Es un movimiento formado y dirigido por laicos, preparados para ser apóstoles y auxiliares de sacerdote, difundiendo el Reino de Jesucristo en cada uno de las aldeas, cantones y pueblos.

Este movimiento de la Acción Católica requería la renuncia a toda cosmovisión maya y sus símbolos centrales para poder imponer la doctrina social cristiana,

²⁴ El cooperativismo en Guatemala data de 1945, con la imitación de modelos eurooccidentales, ajenos a la realidad local, combinada con un fuerte control político, en el marco del llamado proceso de modernización e impulsado fuertemente en los años 60 y 70 por el gobierno, la USAID e Iglesia.

²⁵ Entrevista en 1990, realizada con Manuel Antonio González, misionero del Sagrado Corazón de Jesús, que llegó al El Quiché en 1960 a su labor de evangelización de los principales promotores de la Acción Católica y después fue miembro de IGE.

²⁶ Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos.

provocando tensiones al interior de las comunidades indígenas al romper con la estructura social expresada en La Costumbre.

El sector que influye directamente en el proceso de captación de simpatizantes de la Acción Católica fueron los pequeños comerciantes que viajaban de una comunidad a otra y tenían un papel decisivo en el incremento de las "conversiones religiosas" ²⁷ (Falla, 1978: 443)

En lugares donde las cofradías tenían un papel preponderante a nivel religioso y político, allí logra la Acción Católica penetrar con mayor fuerza. En cada aldea y municipio se construyen Centros u oratorios, "el crecimiento de la Acción Católica impulsado por los comerciantes con sus calidades de imaginación y combatividad, generó sin embargo una multitud de cargos y compromisos, semejantes a las de las cofradías" (Falla, 1978:194)

Su estructura estaba compuesta de una Directiva que contaba con un presidente, vicepresidente, secretarios y tesorero nombrados cada dos años por los catequistas en el Centro de cada oratorio y los catequistas eran nombrados por el presidente y cada vez más fue creciendo la conversión debido a los movimientos internos de las comunidades en rebeldía principalmente contra los zahorínes.

La Acción Católica se conformó en el brazo derecho de los misioneros y significó la invasión de nuevos símbolos y generó una serie de conflictos con las estructuras ancestrales, su universo cultural, herencia comunal que afectaba todo su sistema de gobierno, de producción y de creencias. (Falla, 1978:443)

Los cofrades no pueden integrar sus valores a la nueva dinámica social que se da en la zona y en general con el país, sino la mayoría se van cerrando ante la llegada de nuevos elementos extraños a su cosmovisión y se van aliando a los costumbristas y las fuerzas conservadoras del municipio y de la región en partidos de ultraderecha.

Mientras tanto la Acción Católica va tomando fuerza y los enfrentamientos eran más continuos con quienes concentraban el poder, por ejemplo empezaron los conflictos con los costumbristas sobre el uso del abono químico para la producción de sus cultivos, entre la Acción Católica y los comerciantes que por años habían acaparado y especulado el mercado, el poder y el cargo de Zahorín.

En los años de 1965-1969 el auge de la Acción Católica, su promoción al desarrollo, su promoción social, el movimiento cooperativista, su discurso y sus

²⁷ Conversiones es sinónimo de cambio de vida, renunciando a los vicios y prejuicios morales así como las tradiciones ancestrales de cada etnia.

experiencias de enfrentamiento con los poderes locales para solucionar sus conflictos, eran conocidos por la mayoría de los pueblos, a través de la radio quiché.

Se distingue una segunda etapa del movimiento (1970-75) porque muchos de sus líderes tuvieron posiciones avanzadas, una vez alcanzados un cierto grado de desarrollo nunca antes experimentado. Aparecen las ligas campesinas en cada comunidad y aldeas después se integran a la Federación Guatemalteca de Campesinos. Los dirigentes pertenecían a la Democracia Cristiana Guatemalteca (DC).

Paralelamente la Democracia Cristiana²⁸ logra vincularse con la Acción Católica y atacan el sistema de reclutamiento forzoso de mano de obra para las plantaciones, denunciando a los "enganchadores" que generalmente eran gente Quiché de su misma comunidad que se había conformado en una élite local y que habían asumido el discurso patronal.

Con la formación de ligas campesinas responden a las demandas y reivindicaciones laborales en las fincas de agroexportación, programas de promoción y formación cívica y política que les permite la participación y conquistar espacios de participación cívico-política; lo que alarmó a la oligarquía, expulsando a ciertos líderes o animadores comunitarios.²⁹

La iglesia Católica inicia una nueva época de inspiración y motivación popular con las corrientes renovadoras de la II conferencia del CELAM en Medellín, Colombia (1968) donde promueve un modelo de pastoral más dinámico y más comprometido con sus fieles a lo que se llamo Iglesia de los Pobres y vinculada a procesos de transformación social.

Los indígenas no se conformaron con los programas de desarrollo sino que se lanzaron por la conquista del poder local en la vida municipal, incluso los consejos municipales y las alcaldías oficiales, se eligieron alcaldes indígenas por voto popular, donde se les otorgó algún poder político. Este nuevo paso por la conquista de las municipalidades se presentó ya para 1974 a nivel regional. Lo que se buscaba era la apertura del sistema político que les diera acceso al poder formal, manteniendo su sentido de identidad étnica y unidad cultural. (Manz, 1986: 24)

Para las elecciones de 1974, la Acción Católica promovió una gran movilización popular por medio de la Democracia Cristiana (DC) y lograron las candidaturas de un gran número de alcaldías indígenas y de diputaciones exigiendo a los alcaldes un

²⁸ La DC logra vincularse con la Acción Católica entre otras cosas porque su alto dirigente Lic. René de León presento los proyectos de Radio Quiché y la Casa Social para su financiamiento ante la fundación Misereur de obispos alemanes, además de ser considerado un partido de centro izquierda. (Falla, 1978:448)

²⁹ Tomado del trabajo "Una experiencia Pastoral", El Quiché, 1960-1980, IGE.

programa de apoyo popular. En aquellos momentos se creía posible lograr en forma legal cambios sociales en la relación Indio-Ladino.

Para 1975, si bien las experiencias en el movimiento cooperativo y los proyectos desarrollistas habían generado efectos benéficos para una buena parte de la población y le permitía la diversificación de actividades en campesinos-artesanos-comerciantes, mejorando sus ingresos y salvo excepciones no tener que recurrir al trabajo agrícola de temporada; cada día, se polarizaban más las posturas políticas en las comunidades del norte del Quiché (generalizado en el altiplano) y la relación con el poder ladino y el régimen militar se agudizaba e iba haciéndose cada vez más tensa ante la amenaza de una apertura del sistema político. La situación se agrava por las tensiones sociales a consecuencia del terremoto sucedido en 1976 (Le Bot, 1995:22).

Al mismo tiempo, los proyectos de desarrollo, las cooperativas, las ligas campesinas, u otros empezaron a ser insuficientes, comenzaron la búsqueda de nuevos caminos, con una variada gama de intereses, empezaron por demandas salariales, de servicios de salud y educación, por protestas contra la discriminación hacia el indígena, en contra del servicio gratuito a las municipalidades exigido a los indígenas, contra el reclutamiento forzoso de jóvenes para el ejército, hasta exclusivamente reivindicaciones culturales, o por el contrario, los que promovían cambios radicales en las estructuras sociales y económicas. Así la Acción Católica concluía su trabajo y el Comité de Unidad Campesina (CUC), en 1978, capitalizaría el dinamismo comunitario. (Le Bot, 1995:163)

A estas alturas y desde cualquier reivindicación de valores universales (educación, producción, comercialización, laboral, poder local, ritos y creencias) e inspirado en un ideal de justicia, de autonomía, bastaba para hacerlo intolerable al poder. Las presiones de las autoridades locales ladinas hacia el Estado central y hacia los militares para que intervinieran en la zona se empezaron a sentir más debido a las dimensiones que tomaba esta dinámica maya favoreciendo la vida local y regional.

En el momento en que el régimen militar, percibió el peligro de una convergencia entre la recién instaurada guerrilla en 1972 en el Ixcán y el movimiento social que escapaba de todo control, su presencia se extendió a todo el conjunto de la región.

Se retomará más adelante la convergencia de la guerrilla con el movimiento indígena; por ahora, se examinará, cómo el movimiento ocupa las tierras bajas del Ixcán como parte de ese mismo proceso de apertura explorando nuevas tierras que ayudaran a desbloquear la situación demográfica y presión sobre la tenencia de la tierra, dieran alguna salida, permitiendo la colonización de la selva del Ixcán de una forma ejemplar.

La Colonización de la Selva de Ixcán:

Como parte de este proceso de modernización de las comunidades indias, descrito anteriormente, se empezó a explorar nuevas tierra, lo que permitió la colonización de la selva de Ixcán.³⁰ (ver mapa No. 7)

La escasez de tierra, la explotación y el fracaso de los proyectos agrarios impulsados por regímenes militares anteriores, provocaron desde el inicio de los 60's, que el área indígena de Huehuetenango y El Quiché, se extendiera hacia el norte del país a través de una constante migración hacia el área del Ixcán que durante muchos años fue impenetrable.

En los años 40' y 50' un grupo pequeño de campesinos de la etnia q'eqchi' de Alta Verapaz había formado comunidades en las faldas de la Sierra de los Cuchumatanes. Los ixiles históricamente, consideraban esta región de reserva y cacería.

En Ixcán Chiquito se establecieron los primeros grupos de campesinos indígenas de Chiantla y Malacatancito (Huehuetenango) que formaron las aldeas de Valle Candelaria y Santa María de Candelaria (Nueva Comunidad). Les siguieron los campesinos de la aldea Chócal (Chiantla, Huehuetenango) asentándose en el lugar Kaibil Balam (AVANCSO, 1992:32). Otros procedentes de Chiantla fundaron las comunidades de San Luis y algunos más de la aldea Chiul (municipio de Cunén, El Quiché), se quedaron en Santiago Ixcán, en el nacimiento de la selva y al pie de los Cuchumatanes (IGE, 1989:94).

Dentro de un proyecto de la Iglesia católica, con acuerdo del Instituto de Transformación Agraria (INTA)³¹ y sobre la presión de las comunidades organizadas se creó un nuevo tipo de migración más organizada, impulsada por la Iglesia Católica que formó cooperativas agrícolas sobre tierras vírgenes y baldías.

Entre 1966 y 1969, se incrementó la migración, produciendo el primer descenso con catorce indígenas de la etnia man de Todos Santos, hacia las áreas selváticas del Ixcán, a los que siguió un grupo más grande de 24 personas de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, bajo la iniciativa y organización de algunos misioneros

³⁰ El Ixcán se divide en la parte norte, situada entre los ríos Ixcán y Xalbal conocida como "Ixcán Grande"; la parte sur, entre los ríos Xalbal y Chixoy llamada "Ixcán Chiquito" y la "Zona Reina" se le llama al área al este del río Xalbal. Estos términos se usan localmente para diferenciar las tres regiones geográficas en las que se divide el Ixcán (norte, sur y centro), difícilmente diferenciables sobre el terreno.

³¹ El Instituto Nacional de Transformaciones Agrarias es un organismo estatal creado en el decenio de los sesenta con el objeto de impulsar programa de transformación y redistribución agraria.

católicos norteamericanos, de la orden Maryknoll, que construyeron el Primer y Segundo Centro, en Ixcán Grande.³²

Los dos primeros grupos que se establecieron en las tierras bajas, después de dos días de marcha, partiendo de Santa Cruz Barillas, pasaron un año desmontando, edificando chozas, en las orillas del río Ixcán, bajo lluvias intensas, con una vegetación impenetrable, la lejanía de los centros urbanos y la inaccesible penetración ante la ausencia de caminos. "Fueron pioneros, sedientos de tierras, que estaban cansados de vender su fuerza de trabajo en las fincas de la Costa y Bocacosta" (Falla, 1992:12). El Ixcán era de las áreas más inaccesibles. Los campesinos tuvieron que abrir brechas y desmontar la selva (Manz, 1986:211)

Para 1969, se aceleró la colonización con indígenas mames, kanjobales procedentes de tierra fría de Huehuetenango (Manz, 1986:209). Estos se organizaron en centros, cada centro conformado de 24 parcelas que posteriormente se organizaron en cooperativas. Mayalán fue la primera cooperativa ubicada junto al río Ixcán y posteriormente se funda la segunda cooperativa llamada Xalbal, ubicada junto al río del mismo nombre.

Se populariza por el altiplano la existencia del proyecto de colonización y poco a poco se fue llenando la selva de indígenas que emigraban en grupos, reuniéndose por pueblos o municipios de origen hasta conformar las cinco grandes cooperativas de Ahorro y Crédito (Mayalán, Xalbal, Resurrección o Pueblo Nuevo, La Unión o Cuarto Pueblo y Los Angeles) afiliadas a la Cooperativa Ixcán Grande, R.L., instituida el 1 de enero de 1970, bajo la tenencia colectiva, como dueña de toda la tierra del proyecto (Falla, 1992:12).

Se establecieron sobre todo mames, kanjobales, jakaltecos y chujes y algunos ladinos pobres en parcelas de 400 cuerdas (25 manzanas ó 17.5 has). Los cooperativistas tenían sus casas y tierras, y un pueblo central donde se concentraban los servicios comunes. Cada pueblo tenía una junta directiva que fijaba los reglamentos locales y reportaba a la junta directiva central" (Avansco, 1992: 33).

Alrededor de la cooperativa se formarían más tarde otros poblados como Samaritano, Zunil, Mónaco e Ixtahuacán Chiquito al oeste; Malacatán, Piedras Blancas y la Nueva Comunidad al sur. (Falla, 1992:12)

³² Este grupo se sometió a un proceso de preparación para la penetración de la selva tropical: se impartieron cursos sobre técnicas agrícolas, temas sociales, enfermedades tropicales y capacidad de mando. (Manz, 1985:209)

A partir de 1970, más de cien familias del movimiento indio del Quiché, y apoyado por un sector de misioneros españoles de la congregación del Sagrado Corazón de Jesús se organizó otro proyecto de colonización dirigido a la Zona Reina entre el río Xalbal y el río Chixoy, estableciéndose en un parcelamiento del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) y con su participación se diseñaron las poblaciones originales con visión, técnica y asesoría israelita (Manz, 1986:210). Otras familias se asentaron poco a poco en Zunil, el Buen Samaritano o directamente con el INTA en Santo Tomás o San José la 20. (AVANCSO, 1992:35)

Los Padres de Maryknoll de Huehuetenango promovieron los parcelamientos de Ixcán Grande, en la línea fronteriza entre Quiché y Huehuetenango y los Misioneros del Sagrado Corazón de El Quiché atendían en Ixcán Chiquito. Estas áreas eran muy inaccesibles. Los parcelarios tuvieron que abrir brecha y desmontar la selva, la mayor parte eran provenientes de la experiencia cooperativa y de la Acción Católica. (Manz, 1986:211)

En la primera fase de colonización (1966-1969), se trataba sobre todo de indígenas mam, kanjobal, y chuj, provenientes de Huehuetenango. Luego de 1969 a 1976, el círculo se extendió: minifundistas y campesinos sin tierras de los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, Quetzaltenango y Alta Verapaz. Para 1970, la población de la selva ya se calculaba en cerca de 5,000 personas y se promovía para que siguiera creciendo, expulsados de sus comunidades por el crecimiento demográfico, la atomización de las parcelas, los callejones sin salida de la polarización del campo, donde la presión sobre la tierra se hacía cada vez más insostenible.

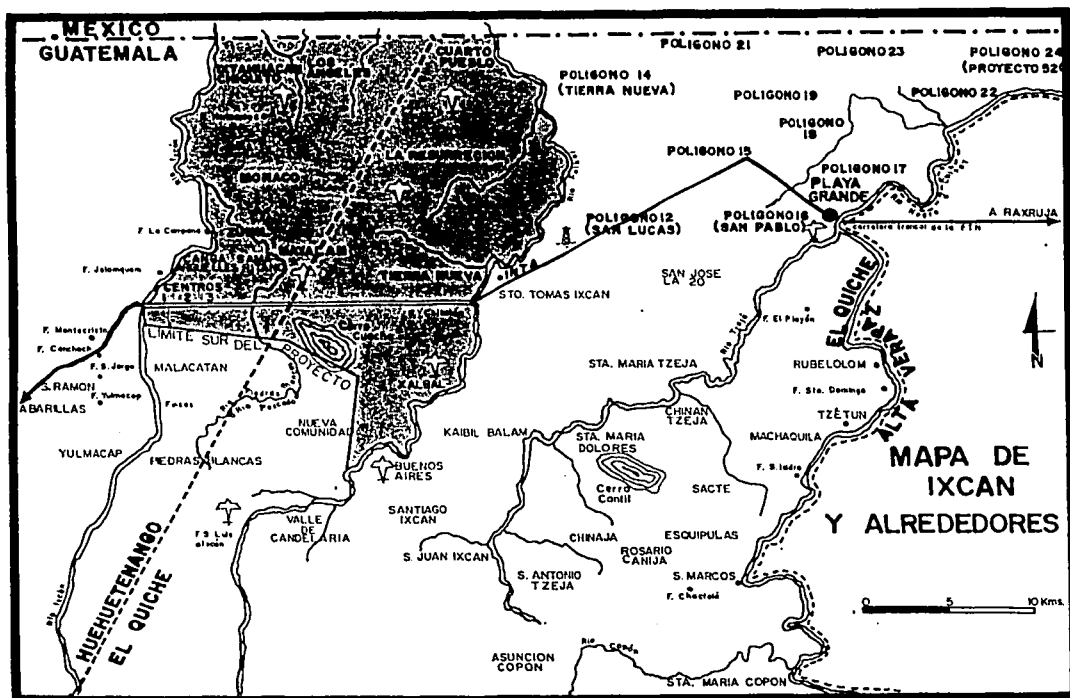
Este proyecto de colonización de la Iglesia Católica se desarrolló con la estrecha colaboración del INTA, ya que para el gobierno, el proyecto se enmarcaba dentro del programa de transformación agraria³³, y era una respuesta urgente al descontento social en el altiplano por la tenencia de la tierra, en donde los campesinos no tenían o poseían tierra insuficiente y/o de mala calidad que los obligaba cada vez más a migrar en cada temporada de cosecha a las plantaciones de agroexportación. (AVANCSO: 92:34)

Como parte de esta política gubernamental de colonización de tierras improductivas se incluyó la creación de zonas de desarrollo agroexportador, crianza de ganado y explotación de ricos yacimientos de petróleo y minerales hacia las tierras selváticas vírgenes que incluía el Ixcán, Huehuetenango, el norte de Izabal, Alta

³³ El Gobierno permite la colonización porque la crisis socio-política era inminente. Dada la oposición de los terratenientes a cualquier reforma agraria o redistribución, el gobierno centró su política en la "transformación agraria", que incluyó la creación de zonas de desarrollo agrario con las que se empujaba la frontera agrícola a las tierras selváticas y al norte del país (Avansco 1992:34).

Verapaz, y el sur del Petén, denominada Franja Transversal del Norte (FTN) y se comercializaba a través de una carretera que cruza el país de este a oeste. (Ver mapa No. 7)

Posteriormente en 1976, el INTA y la USAID, debido al éxito del dinamismo de los proyectos de la Iglesia y buscando un alivio a la presión demográfica sobre la tierra en los parcelamientos de la Costa Sur, Jutiapa y las Verapaces, trasladó a cientos de colonos sin tierra hasta los nuevos parcelamientos de Ixcán, en la parte noreste llamado el Proyecto de Colonización "520" proyectada por parte del INTA para 5,000 familias. Llegó a la región un nuevo tipo de gente ladina casi todos y sin ningún lazo racial o cultural con la población con quién les tocó vivir. Sin embargo sólo se logró asentar a dos mil familias, cerrando el proyecto al comienzo de las masacres en 1982³⁴. (COINDE, 1993:16)



Fuente: MAPA 7, FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE, IGE, 1989.

³⁴ En realidad se tenía capacidad hasta para 3,600 familias debido a las condiciones ecológicas negativas (COINDE, 1993:16).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Movimiento Cooperativo de Ixcán

El Ixcán se presentó como una "tierra prometida" para la población campesina cada vez mayor sin tierra, con una composición de muchas lenguas y etnias, además de la integración de indígena y ladinos en una misma zona y además se mantenía una identificación muy fuerte con el pueblo de nacimiento en tierra fría, organizándose por grupo étnico de origen, pero que tenía una sola autoridad y se gobernaba como una unidad de pueblo.

La organización de las nuevas comunidades del Ixcán fue la implementación del modelo cooperativo ya experimentado por ellos en sus lugares de origen, su proceso organizativo rebasó los aspectos productivos, comerciales hasta llegar a un nivel de desarrollo social, educativo y político.

Una vez satisfechas las necesidades alimentarias, comenzaron a cultivar productos como el cardamomo, complementado con frutas, cacao y café principalmente para la venta y exportación, facilitándolo a través de una "red comercial" entre las cooperativas. Fue un éxito económico.

Con el trabajo colectivo, construyeron casas, iglesias y escuelas. Se enseñó a leer y escribir a los niños. Se buscó formar la conciencia social. Llegaron a ser un poder independiente. Se distinguían de la población dispersa y poco densa que les habían precedido, o de personas que buscaban individualmente su suerte³⁵ (MANZ, 1986:212).

Los colonos del Ixcán habían llegado a tierras que en otras épocas fueron áreas de despliegue de su civilización maya e históricamente eran áreas de reserva de los ixiles y por fin contaban con un territorio propio que les permitía escapar del poder económico y político de los usureros o recaudadores de impuestos, de los reclutadores de mano de obra, y del trabajo en las plantaciones. "Los colonos aspiraban a integrarse a la nación guatemalteca pero en condiciones de dignidad y de igualdad" (Le BOT, 1995:127).

Aunque con el reparto de la tierra, no se resolvía el problema campesino, las cooperativas reunían a grupos de familias de diversas procedencias, etnias y hablas diferentes, así con una minoría de ladinos, coexistiendo en condiciones de igualdad, nombrando a las autoridades comunes, enviando a los niños a la misma escuela y reuniéndose en la misma capilla. "Se formaba así, progresivamente, una sociedad multiétnica inédita; a la vez históricamente arraigada e innovadora" y con una gran

³⁵ En el caso del Proyecto "520" que promovió el INTA y AID no tuvo igual éxito, aunque se trató de promover el mismo sistema cooperativo. Según el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), la limitación se debía a presiones adversas del ejército. También era un proyecto desde las instituciones y no con una dinámica propia de movimiento social.

cohesión social (Le Bot, 1995:126).

La formación de la Cooperativa Agrícola de Servicios Varios "Ixcán Grande" R.L., fue de las más avanzadas en la organización campesina independiente. El reparto equitativo de las parcelas, la elección de los miembros de los comités, el funcionamiento de las diversas instancias, demostraban el deber de cumplir con el reglamento de las cooperativas. En 1970, recibió su personería jurídica y en 1974 reciben su título definitivo sobre las 682 caballerías (30,523 hectáreas) de tierra, que sería administrada como "propiedad privada comunal". Estas tierras nacionales y algunas privadas fueron compradas por la Iglesia y luego entregadas al INTA para que procediera a la asignación legal. (AVANSCO, 1992:37)

A cada uno de los socios le fueron entregadas 25 manzanas (400 cuerdas ó 17.5 Ha) para trabajar, más cuatro cuerdas para vivienda, bajo régimen de "patrimonio familiar mixto". Es decir que aunque cada socio trabajaba su parcela como propia, legalmente todas las tierras fueron mantenidas a nombre de la Cooperativa (AVANSCO, 1992: 37).

Cerca de 400 familias, la cuarta parte de los miembros de ese agrupamiento, recibieron la confirmación del usufructo. Los otros se quedaron a la espera, bajo la amenaza de expulsión, que como en el Ixcán y la Zona Reyna y en otras partes de la Franja Transversal del Norte, los conflictos de tierras aparecieron con la explotación petrolera y una mina de níquel muy grande; además del avance del frente ganadero (Le Bot, 1996:124)

Una vez abiertas a la producción, las tierras vírgenes, por medio de inmensos sacrificios de los parcelarios, que sirvieron para desmontar el bosque, comenzó sobre ellos la voracidad de los militares, de altos funcionarios del gobierno y de grandes terratenientes que se adueñan en el papel el derecho de propietarios de sus tierras, se atribuía títulos de propiedad sobre las tierras desmontadas y el INTA retrasaba la entrega de títulos y amenazaba a los parcelarios con nuevas subdivisiones de la tierra.

Para 1975-1976, el apogeo de los productos principalmente de cardamomo, frutas, cacao y café, facilitó un progreso en la zona que nunca antes habían experimentado los campesinos. Se fueron modernizando también en la comercialización, de manera que ellos mismos vendían su producto directamente en la capital, a través de viajes aéreos y sin intermediarios. Así se formó una red de cooperativas pioneras y grupos en conformación cooperativa nueva, de manera que incorporara a todas las cooperativas de Ixcán y logró agrupar a 36 miembros en la Asociación Cooperativa de Ixcán (ACO-Ixcán) que funcionó de 1978 a 1980. (AVANSCO, 1992: 39)

El gobierno intentó reemplazar este esfuerzo autónomo con el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) para organizar las cooperativas bajo su modalidad gubernamental, ejerciendo presión contra los dirigentes para que no participaran en ACO-IXCAN. (AVANSCO, 1992:39)

"Las actividades del INACOP para promover la organización cooperativa en el área del proyecto ha sido limitadas debido a las presiones adversas del ejército. Las cooperativas aparentemente son vistas como potencialmente 'subversivas' (AVANSCO 1992, 39) (USAID, 1984:27)

A partir de 1975, por una parte, empezaron las amenazas y despojos de tierras de los parcelarios y por otra parte se iniciaba una oleada de represión con el establecimiento del ejército en el área, con carácter de ocupación permanente.

La Violencia Política (1975-1982)

Durante la década de los setenta la organización social comunitaria de las áreas ixiles y del Ixcán ya era una de las más fuertes. Tuvo repercusiones políticas que afectó la vida local y sembró el movimiento social la sospecha histórica del ejército, que venía operando independientemente de las estructuras del Estado. "El grado de cohesión alcanzado por las cooperativas y las comunidades les permitió defender sus intereses, en la medida de sus posibilidades, actos que de alguna manera fueron interpretados como una amenaza para el Estado" (AVANSCO, 1992:42).

Con la entrada del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) en 1972 y su primera operación pública en junio de 1975, (donde da muerte a Luis Arenas Barrera, dueño de la finca La Perla, llamado "El Tigre de Ixcán" por ser un símbolo: latifundista con métodos semif feudales y colaborador activo del régimen desde 1954) la represión se aceleró y la militarización en la zona se hizo sentir de inmediato.

Ante la convergencia de la población movilizada y la presencia activa de la guerrilla, a mediados de 1975, comenzó la violencia selectiva contra 30 dirigentes de la cooperativa de Ixcán Grande y de los parcelamientos de Santiago Ixcán, Santo Tomás y Kaibil Balam. Los líderes de comunidad, los promotores de educación, los catequistas y responsables de las cooperativas fueron objeto de la represión buscando descabezar este movimiento autónomo y erradicar a la guerrilla (IGE, 1993:98); "matando el brote insurgente, con la intención de cortarle las raíces" (Falla, 1992:219).

A parte de la represión selectiva a través del secuestro y desaparición de dirigentes se implementa una campaña de intimidación, de amenazas, interrogatorios, encarcelamientos y secuestros de la población.

Con la muerte del padre Guillermo Woods, párroco de las cooperativas de Ixcán Grande, al ser derribada su avioneta en la que viajaba y, posteriormente, el padre que

lo sustituye fue capturado y obligado a abandonar el país marca una etapa de intensificación de la represión selectiva.

En el área Ixil, se repite el mismo proceso de represión selectiva y en marzo de 1976 el ejército secuestró en el mismo día al presidente de la Acción Católica de Nebaj, a todos los dirigentes de la Acción Católica de Cotzal y a los dirigentes juveniles y adultos de la Acción Católica de Chajul. En los años de 1976 a 1978 la represión se mantuvo a un ritmo intensivo, pero muy selectivo. El ejército se limitaba a asesinatos selectivos y acciones cívicas para ganarse a la población o para controlar sus movimientos, abre pistas, instala destacamentos y ayuda a la comercialización de los productos por medio del transporte aéreo.³⁶

Sin embargo, con las crecientes demandas y luchas de tierras y espacios políticos de las comunidades ixiles y las cooperativas del Ixcán el incremento de las organizaciones populares (principalmente el Comité de Unidad Campesina (CUC) en el campo) y sindicales en la ciudad, a la vez que crecía la rápida aceptación y simpatía de sectores indígenas emancipados hacia el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), debido a que ofrecía una opción diferente, y se reafirma su viabilidad con el triunfo Sandinista (julio 79). Se convertía en una fuerte amenaza para el ejército, que escapaba de todo control del Estado.

Fue a mediados de 1978 y en 1979 cuando comienza a quebrarse la fase de acción cívica del ejército, con el ascenso de los secuestros. Durante los años de 1979 al 81 se dieron unos 100 casos de secuestros individuales y asesinatos nocturnos en el Ixcán (Falla, 1992:26) y se inició en el altiplano Ixil en octubre de 1979 la generalización de la guerra de guerrillas y en el Ixcán se preparó una concentración de fuerzas insurrectas que el ejército debió haber detectado (Falla, 1992:26-34).

Los secuestros provocaron la movilización popular y se enfrentaban abiertamente y sin miedo, al ejército, "generando así un clima de más secuestros con el fin de controlar a la población", como éstos no resultaban, fueron sustituidos por los asesinatos abiertos y las masacres (Falla, 1992:29).

En febrero y marzo del mismo años, los trabajadores agrícolas de las fincas de la Costa Sur paralizaron toda la producción agroexportadora con la huelga promovida por el Comité de Unidad Campesina (CUC)³⁷, en la que participaron más de 80,000 campesinos. El 3 de marzo el ejército asesinó a 10 campesinos de Nebaj (6 de ellos mujeres). En mayo asesinó a 13 mujeres que se encontraban delante de la Iglesia de

³⁶ Entrevista con el padre Luis Gurriarán, Misionero del Sagrado Corazón.

³⁷ El Comité de Unidad Campesina proviene de indígenas del Quiché, emancipados principalmente de la Acción Católica, que buscan extenderse a nivel nacional. Es el movimiento campesino más importante de la época.

Nebaj y frente a una multitud que había bajado de sus aldeas para indagar sobre el paradero de sus familiares secuestrados. De junio en adelante fue intensificada la persecución contra la Iglesia en Quiché, hasta el cierre definitivo de la Diócesis³⁸.

A mediados de 1980, se había llegado a una profundización de la represión, que ya no quedaba ningún centro poblacional que no contara con la ocupación militar y el control total de sus actividades.

Al mismo tiempo que aumentaba la represión militar y el EGP ganaba más fuerza y apoyo social, el conflicto militar entre el ejército y los guerrilleros iba en ascenso, para los parcelarios y los comuneros quichelenses, que por años habían luchado pacíficamente por obtener sus tierras y mejorar su situación social y económica (y que a principios de los 70 veían muy lejana la lucha insurgente), estas señales de represión militar significaban cambios fundamentales³⁹ que les llevaron a considerar el rápido acercamiento a la guerrilla y la lucha armada como el único medio de defender sus tierras. A finales de 1980 y todo 81, se alcanzaron los momentos más álgidos del espiral ascendente de violencia política⁴⁰.

En noviembre de 1981, el ejército se retiró durante 3 meses de la zona, creando para la población expectativas de una culminación de la guerra, que apuntaba a una liberación muy cercana. "Durante la ausencia del ejército se generó una especie de insurrección popular", sabotando pistas, quema de destacamentos, etc. (Falla, 1992:82).

Durante su retirada el ejército prepara el inicio de la ofensiva militar "Victoria 82" que formará parte de una feroz campaña contrainsurgente diseñada dentro del "Plan Nacional de Desarrollo" que se efectuó en diferente tiempo y lugar en todo el altiplano y la ciudad.

Esta ofensiva diseñada para retomar el control sobre el altiplano, dio paso a los operativos de "limpieza" que devastó la región, ejecutados a través de las campañas de tierra arrasada, barriendo desde el sur al norte bajo la connotación de genocidio. Masacrando y ocupando los departamentos de Chimaltenango, todo el Quiché, Sololá, Huehuetenango, Alta y Baja Verapaz.

El norte de El Quiché fue donde masacró y devastó de manera más fulminante. Desde febrero de 1982, más de 25 cooperativa, parcelamientos o aldeas de Ixcán

³⁸ Entrevista con el Padre Luis Gurriarán, Misionero del Sagrado Corazón de Jesús. 1990 y el trabajo de "Una Experiencia Pastoral" El Quiché, 1960-1980, inédito.

³⁹ El agotamiento de los recursos jurídicos, el incumplimiento de los trámites efectuados ante el INTA, la apropiación de sus tierras por propietarios falsos, autoridades y ejército y la ocupación de estos en sus aldeas, además del comienzo de la represión y asesinato de sus dirigentes.

⁴⁰ Para conocer más detalles sobre la planificación y ejecución de las masacres véase : Falla, IGE, MANZ

quedaron destruidas. En el área Ixil, en 1980 "contaba con 26 aldeas y 145 caseríos, para finales de 1982, se estima que prácticamente todos los poblados habían sido destruidos y muchos de sus habitantes muertos (AVANSCO, 1992:124).

Comunidades enteras fueron masacradas, muchas aldeas destruidas, miles de personas asesinadas, ensañándose con lo que las comunidades conservan como sagrado. Asesinaron con machete a los niños, violaron públicamente a mujeres embarazadas y se ensañaron contra los ancianos. (Manz, 1986:213-224)

El área quedó prácticamente despoblada, Ninguna otra área experimentó igual destrucción y desplazamiento en Guatemala. Estas atrocidades dan al Ixcán la siniestra distinción de haber producido más refugiados que cualquier otro lugar y al triángulo ixil el lugar donde se aplicó la contrainsurgencia con mayor coherencia. Sin embargo necesitó más de ocho años de creciente represión para establecerse como poder dominante, a través de concentrar a los sobrevivientes en poblados bajo su dominio militar. (AVANSCO, 1992)

La represión desempeñó un papel capital. El ejército buscaba con ello quitarle la base de apoyo social a la guerrilla y erradicarla. Sin embargo, provocó lo inverso. La violencia política hizo que la población buscara en la guerrilla a un defensor armado incorporándose masivamente, en menos de una semana triplicó su número. El espiral ascendente de la violencia acercó a los combatientes del EGP y a las comunidades que de alguna manera habían participado en el movimiento social. (AVANSCO, 1990: 48)

Sin embargo, así como una situación sociopolítica no basta para explicar el nacimiento de un conflicto o movimiento, así la violencia política no basta para explicar el paso del foco de guerrillas a una guerra popular. Se necesitó de la combinación de factores económicos, la polarización radical de la estructura agraria, una pirámide de dualidades manifiestas en la marginalización del campesino y además indio; conjugados con el bloqueo del sistema político, con la institucionalización de la militarización del poder y el uso sistemático y desmesurado de la violencia; el agotamiento de las vías de desarrollo pacíficas, la polarización de la situación en el Quiché, acciones guerrilleras, escalada represiva, terremoto, y las nuevas ideas de que era posible alcanzar otros horizontes, que hacia mayor la expectativa con la revolución nicaragüense y el muy pronto triunfo en El Salvador, además de las nuevas corrientes que agitaban a la iglesia latinoamericana (Medellín y Puebla) (Le Bot, 1995).

Todas estas causas históricas, económicas, sociales, militares e ideológicas no bastaban para que se desarrollara y tomara tal magnitud y repercusión la violencia política y el despliegue a una guerra civil, si no hubiera tocado a grupos sociales ya organizados desde diferentes ámbitos que actuaban hasta en las raíces de las mismas comunidades indias del Quiché. (Le Bot, 1995).

Esta represión en parte se explica por la convergencia de dos hechos: por un lado, la presencia activa de la guerrilla y la aceptación y apoyo entre los pobladores y sus combatientes y por otro lado, el ejército tenía la sospecha histórica de que el movimiento cooperativo tenía el intento de operar independientemente del estado por su grado de cohesión alcanzado.

El Desplazamiento de las Comunidades

Comunidades enteras huyeron en grupos a la montaña y áreas remotas cuando se enteraron que el ejército se acercaba. De los miles de personas que lograron huir para salvar sus vidas, muchos permanecieron escondidos en la selva antes de cruzar la frontera en dirección a México, otros retornaron a sus lugares de origen, mientras otros se escondieron en el corazón de la selva y sierra hasta un año, esperando el retiro del ejército para regresar a sus lugares, otros grupos debido a que su sobrevivencia se hizo insostenible (hambre, enfermedad y desesperación) cruzaron la frontera buscando refugio o se entregaron al cuartel militar. Otras familias que huyeron a la selva y sierra, lograron agruparse, reconstruyendo su organización comunal para así subsistir fuera del control del ejército.⁴¹

Los lugares parcialmente destruidos o donde los campesinos no lograron huir, quedaron sometidos por el control del ejército en aldeas militarizadas y organizados en patrullas conformados por los habitantes de los poblados bajo mando militar.

El fenómeno de migración forzada de sectores de población identificables como "damnificados" o "afectados por la violencia"⁴² se inicia con la política de tierra arrasada, produciendo grandes desplazamientos de comunidades, aldeas y familias.

Se estima un millón 200 mil personas desplazadas; de éstos, unos 46 mil se **refugiaron** en el sureste de México (según cifra oficial de ACNUR⁴³, donde están solo los refugiados reconocidos), otros se desplazan a zonas con menor índice de violencia - la capital, cabeceras departamentales y pueblos de la Costa del Pacífico-, buscando perderse en áreas más pobladas. Los miembros de este grupo son los **desplazados interno-dispersos**, y un tercer grupo -objeto de nuestro estudio- se interna en montañas y selvas de sus lugares de origen. Las personas que lo forman se identifican como **desplazados internos en la montaña**⁴⁴.

⁴¹ Véase IGE, 1987 "Nosotros conocemos nuestra historia" recopilación de los detalles de la huida.

⁴² Este término cubre a la población más amplia de damnificados. Incluye a personas víctimas de la violencia de los 80's. Se conocen como desplazados, refugiados, viudas, huérfanos o familiares de detenidos-desaparecidos. Se puede ser damnificado en más de un sentido; es decir, ser desplazado y viuda o huérfano a la vez.

⁴³ Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

⁴⁴ Debido a la política de apertura impulsada por el gobierno (1986-1990) y a problemas derivados del hambre y enfermedades, una mayoría de desplazados internos en la montaña, que procedían originalmente de los

El fenómeno del desplazamiento derivado de la violencia política, por su origen, desarrollo y efectos interrelacionados, crea particularidades internas y externas, que dan pie a tantas categorías como tipos de movimientos migratorios:

Refugiados: refugiados reconocidos, refugiados no reconocidos y refugiados dispersos que pueden clasificarse también entre reconocidos y no reconocidos.

Desplazados: desplazados internos dispersos, desplazados internos en la montaña.

Con los movimientos de retorno a sus lugares u otros también se puede diferenciar a las poblaciones: repatriados, retornados o desplazados internos retornados.⁴⁵

Para nuestro análisis, distinguimos a los sujetos como *desplazados*, específicamente *desplazados internos en la montaña*.⁴⁶

En la declaración de Cartagena se expresó la preocupación por la situación que padecen las personas desplazadas⁴⁷, pero fue hasta la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA)⁴⁸, en mayo de 1989, que se abrió la discusión a nivel de los gobiernos de la región:

"Aunque no existe definición generalmente aceptada, se ha considerado desplazados a las personas que han sido obligadas a abandonar sus hogares o actividades económicas habituales debido a que sus vidas, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada o el conflicto prevaeciente, pero que han permanecido dentro de sus países. Las necesidades de protección y asistencia de estas personas son algunas veces tan grandes o más que las de los refugiados que han abandonado el país.

Las personas desplazadas tienen derecho a ser protegidas por sus autoridades nacionales y, en particular, deben gozar de los derechos humanos fundamentales como el derecho a la vida, seguridad y libertad, protección contra la tortura, y otros. Aun más, en situaciones de conflicto armado no internacional, ellos se benefician también de las disposiciones del artículo 3 de las

departamentos de El Quiché, Alta Verapaz, Chimaltenango y Huehuetenango, retorno al Ixcán a partir de 1986. Desde entonces se habla casi exclusivamente de desplazados de Alta Verapaz y El Quiché.

⁴⁵ Para profundizar sobre los conceptos ver Avansco, 1992.

⁴⁶ categoría desarrollada por AVANCSO (Cuadernos de Investigación No. 8), Guatemala, 1992.

⁴⁷ La población afectada por el conflicto centroamericano, según las coordinaciones de ONGs de México, Belice, y Centro América y Panamá, oscilaba entre 4.0 y 4.4 millones de habitantes, equivalente al 17% de los habitantes del istmo. Los que se destacaron son los desplazados internos, calculándose 2.2 millones de personas, el 55% del total de la población afectada por la guerra correspondiente al mismo período. (ARMIF, 1994:46)

⁴⁸ La Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), fue convocada por los cinco gobiernos centroamericanos, México y Belice, a iniciativa de ACNUR, ligada a los Acuerdos de Esquipulas II, busca la solución de la problemática del refugio, desplazamiento y repatriación por medio de la integración de los afectados a la sociedad sea éstas las del país expulsor o receptor.

cuatro Convenciones de Ginebra de 1949, puesto que no toman parte activa en las hostilidades" (punto 67 y 68).

En Guatemala, el grueso de los desplazados, comparten características en términos de quiénes son y por qué abandonaron sus comunidades: en su gran mayoría son campesinos indígenas del altiplano noroccidental. Los desplazados internos en la montaña son las personas que se desplazaron, entre 1980 y 1982, hacia montañas y selvas, y por diversas circunstancias, entre ellas el temor, continuaron resguardándose en zonas aisladas. Con los años se agruparon en comunidades. Entre otras comunidades, se forjaron las Comunidades de Población en Resistencia -CPR.

CAPITULO III. SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS CPR

En la historia de las CPR, a lo largo de década y media, se pueden diferenciar cinco etapas de (1982-1996) que de ninguna manera son ajenos al proceso nacional e incluso al de la región centroamericana. En este apartado no pretendemos hacer una historia exhaustiva de la existencia de las CPR, sino buscar y destacar los momentos claves que ayuden a explicar la persistencia de estos pueblos indígenas, que cambió de manera sustancial a lo largo de sus quince años de vida.

Durante la resistencia, como se menciona anteriormente, las CPR atravesaron por diferentes etapas marcadas por características particulares, pero también en su momento por factores económicos, políticos y militares, lo que los obligaba a cambiar, tratando de ir articulando estrategias, sin que necesariamente se hubiera agotado la fase anterior al iniciar una nueva.

Primer Período de Emergencia (1982 - 1984)

Cómo surgen las CPR:

La historia de estas poblaciones se inicia con el flujo de comunidades que habían sido desplazadas, con la política de tierra arrasada, en la cual los militares ejecutaron las masacres y arrasamientos de aldeas completas, modificando la geopolítica del área Ixcán e Ixil. Este proceso puede considerarse como el genocidio más grande después del registrado en la época de la conquista, cuando se redujo a la población india en una tercera parte¹

¹ Fueron miles de masacrados, se podría mencionar algunos casos: el 20 de abril de 1981 fueron asesinadas 72 personas, entre hombres, niños y ancianos, en Jocop (Chajul). El 22 de Marzo de 1982, en la finca Estrella Polar (Chajul), el ejército encerró a 125 personas y las mataron con granadas. El 25 de Marzo de 1982, 32 personas fueron quemadas vivas en Tzabal (Nebaj). El 4 de Abril de 1982, masacre de 96 personas en Chel (Chajul). El ejército dijo a la gente que entraran a rezar y todos se reunieron en el oratorio. A los jóvenes los mataron junto al río, a las mujeres les cortaban la cabeza y a los niños los tiraron vivos al río. El 19 de Abril, en aldea Las Majadas (Aguacatán), 28 personas fueron ametralladas en la iglesia. El 15 de Agosto de 1982, otras 28 personas fueron muertas en Salquil Grande. A los adultos los ametrallaron y a los niños les sacaron el corazón con cuchillo (tomado de un testimonio entre infinidad de testimonios existentes del "informe de la visita de Mons. Julio Cabrera Ovalle", Obispo de El Quiché a las CPR en Cabá y Santa Clara, el 27 y 28 de febrero de 1991. Santa Cruz del Quiché, 1 de marzo de 1991.)

A consecuencia de la evolución del movimiento social y del proceso revolucionario -se pensaba que los cambios serían rápidos y exitosos-, se desata la "gran represión" y la política de "tierra arrasada" y surge el proceso de desplazamiento de mayor expulsión de población a nivel nacional e incluso a nivel centroamericano.

Al terminar 1982, la región norte y centro del Quiché se encontraba en condiciones críticas: el área rural en escombros y despoblada, aldeas y caseríos completos estaban abandonados, el ciclo agrícola interrumpido; los centros urbanos ensanchados por la entrada de desplazados.

Surgen amplios sectores de población damnificados por la violencia política en condiciones de extrema emergencia. Familias enteras permanecían escondidas en los matorrales, bajo los árboles y montañas, o en la selva de los alrededores, por pocas noches o por meses, cerca de sus tierras en espera de que el ejército se retirará de sus comunidades. "Si bien, la insurgencia había sido dislocada y duramente golpeada, la zona estaba lejos de estabilizarse". (AVANSCO, 1992:126)

"En un principio, esta gente que va huyendo se mantiene por lo que lograron llevar consigo, después agotan lo que llevaban con ellos, un segundo recurso de mantenimiento fue regresar a desenterrar lo que habían dejado escondido dentro de sus comunidades, pero llega una tercera fase en que eso se acaba también. Se acaba lo que llevaban con ellos, se acaba lo que pudieron ir a recuperar a sus propias aldeas, buzones, casas, etc. que no habían sido quemadas, o parcelas donde habían sembrado antes, lograron traer café, guineos, piña, etc. Pero llega una tercera etapa en que eso se agota también."

"La gente ha pasado tanta hambre que se comentó, el asunto es que la comida ya casi es desconocida para la gente, al menos las comidas habituales que se conocen... la gente está comiendo lo que encuentra, también los animales están comiendo todo lo que encuentran, los animales han abundado de una manera espantosa, el jabalí, el venado, el pisote, el mapache, el tepescuintle, el tacuazín... de tal manera que lo que la gente siembra y el ejército no logra destruir, los animales se lo comen, con trampas y con palos, la gente corre a los animales, porque machetes ya no hay siquiera, de vez en cuando matan a algún animal. Ese día es fiesta" (entrevista, noviembre 1985)

El desplazamiento que se registró fue el total abandono de las aldeas, con carácter masivo, abrupto, imprevisible en cuanto a su duración, ubicación y condiciones de vida; e incierto en cuanto a las características del retorno a sus comunidades. La incógnita y la incertidumbre eran de mayor peso que en los flujos de migración temporal. Los indios hicieron uso de su extensa experiencia migratoria a distintos lugares del país e incluso a México, lo que les había servido como una referencia geográfica para buscar resguardo en momentos de crisis.

Las características del desplazamiento dependieron de las condiciones locales y pudieron ser demarcadas por el grado y tipo del conflicto militar que hubo en cada una de las regiones, combinado con las políticas estatales en cada período y los grados de

organización social comunitaria. Los grandes flujos de desplazamiento se llevaron a cabo de 1981 hasta principios de 1983 en los cuatro departamentos que en este orden fueron los más afectados: El Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango y Alta Verapaz, donde aproximadamente un 80% de su población se desplazó, al menos temporalmente de sus comunidades y su retorno dependió de la intensidad de la táctica empleada por el ejército.

Algunos continuaron escondidos en montañas y selvas cerca de 2 años; otros a los meses decidieron salir a refugiarse a México, de los 150 000 guatemaltecos, cerca de 46 000 se establecieron en 135 campamentos o poblados reconocidos por ACNUR⁵⁰ en los Estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Otros se protegieron en las cabeceras departamentales o áreas urbanas en el interior del país. El ejército continuo con su estrategia militar⁵¹ hacia el resto de la población rural, concluyendo la fase de "limpieza" o "tierra arrasada" y prosiguió su "Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo".

"La gente empezó a organizar su salida, en cuanto empezaron las primeras masacres del ejército y los primeros bombardeos, alrededor de 8,000 o 10,000 personas de todas las aldeas (Xolcuay, Xalcalte, Xix, Cocop de Chajul) se juntaron y comenzaron a caminar de noche, salieron por la parte de Xoncá se tiraron al río de Sumal chiquito y comenzaron a subir a Sumal Grande. La gente logró salir con la mayor parte de sus pertenencias, con gallinas, perros, maíz, algunos llevaban azúcar, sal, nylon y ollas.

Entonces entre los Cimientos y Cabá, estaba el mayor manto de selva, ahí querían irse esta gente. Pero como no podían ir, porque el ejército tenía controles en la parte de chajul, en Juil y en la parte de Nebaj, entonces la gente se tiró rumbo para la montaña, cayeron al río... de allí comenzaron la gran subida del cerro. Llegaron al Sumal grande y allí se juntaron con otros contingentes de aldeas que habían salido de Acul, Salquil Grande, Palop que también habían sido bombardeadas o destruidas.

Por varios meses estuvieron allí en el Sumal grande, era imposible el paso para la parte de Chajul, ya que la parte de la Perla, Bisich, Cerro Visiquichum estaba copado totalmente por el ejército. Este no era el único bloque de gente que se estaba moviendo dentro del área. Había otras comunidades ya desalojadas de la parte de Chajul, de la parte de cotzal, buscando cobijo debajo de las montañas; entre la gente iba la María, la viejita...posiblemente de unos 74 ó 75 años, se fue con todos sus nietos, logró salvar a todos los nietos, solamente a José y su familia no puedo salvarlos,... los mataron dentro de la casa, el ejército puso una prenda de ropa en cada niño que iba matando, le quitaba la camisa o el pantalón, y encima de la prenda dejaba una mano del niño, o parte de la cabeza... ya por principios de 1983, como por febrero o marzo, aquella cantidad de gente que salieron, como 8 mil o 10 mil. Fue toda una odisea el paso desde el Municipio de Nebaj hasta las montañas de chajul. Fueron meses los que tardaron en ese desplazamiento. Pero lograron pasar a las cumbres detrás de Cabá y lograron refugio allí. Posteriormente un grupo como de 7 mil, a mediados del 83 logró bajar hasta el Ixcán. .. entre esa gente iba también la María con

⁵⁰ Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados

⁵¹ Esta estrategia militar prevaleció en los gobiernos del general Romero Lucas García (1978-1982) y del general Efraín Ríos Montt (1982-1983).

sus nietos, con sus setenta y tantos años, bajó de las cumbres de Chajul, hasta el Ixcán, ... los del Ixcán lograron robar unas vacas en territorio del ejército, y cuando bajó toda la gente, tenían ahí carne para miles de personas. Les pidieron a la gente que regresaran otra vez para arriba, porque la gente del Ixcán decían que ya los iban a descubrir a todos, porque eran tantos... miles que ya realmente no tenían árboles para cobijarse. Entonces estuvieron como dos o tres meses y otra vez este grupo de 7 mil personas subió nuevamente para la parte de Amacchel. Cuando ellos subieron, ya otros contingentes de gentes, que habían sido quemadas sus aldeas y perseguidas habían ocupado parte de la selva entre cabá y Xaxboj". (entrevista noviembre 1985)

La siguiente prioridad de este plan, fue la reconstrucción en las áreas de conflicto bajo la reestructuración de los espacios, tanto físicos como socio-políticos en "polos de desarrollo"⁵². Tuvo como objetivo principal separar a la población civil, considerada como principal apoyo o base social de la guerrilla. Así con la totalidad de la región, ubicada en diferentes polos de desarrollo bajo el control de la zona militar, de las patrullas de autodefensa civil (PAC)⁵³ y de las autoridades locales, se impulsó el repoblamiento de las áreas de conflicto que incluía a Playa Grande (Ixcán), el área Ixil (Quiché), Chisec (en Alta Verapaz) y Chacaj (Huehuetenango). (ver mapa 8)

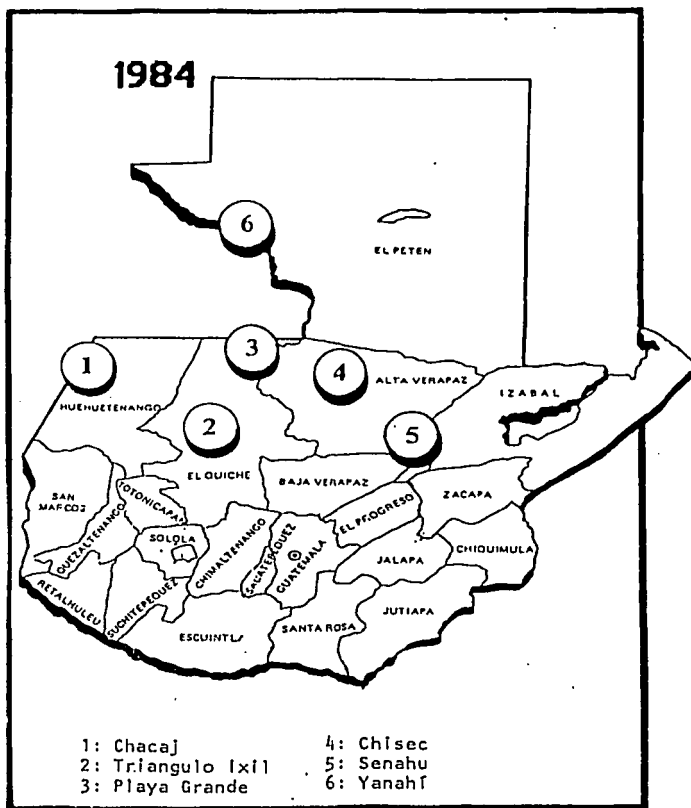
Estas nuevas residencias forzosas, bajo estructuras de control militar, tenían como fin "lograr la más efectiva presencia militar en todas las áreas afectadas,

Estas nuevas residencias forzosas, bajo estructuras de control militar, tenían como fin "lograr la más efectiva presencia militar en todas las áreas afectadas, integrando a las instituciones de servicio público" y repoblando las zonas todavía conflictivas, reconstruyéndolas a través de la militarización de la vida civil (IGE, 1989:15).

En este período, la meta fue "rescatar a la población que en forma obligada cooperaba con los delincuentes terroristas" y "que había estado prisionera por la guerrilla", así como "recuperar aquellos miembros o grupos que aún sean posibles", "rescatada por el ejército". Además, la formación de la población civil en actividades militares; proporcionando tropas de vigilancia local y choque para las operaciones contraguerrilleras del ejército. (Diario Prensa Libre, 7 julio 1988, Pág. 5) (IGE, 1989:15)

⁵² Los "Polos de desarrollo" eran centros de población donde se concentraban las instituciones gubernamentales. Bajo el mando del ejército y dentro de los polos estaban las "aldeas Modelo" que eran reconstruidas bajo una reubicación forzada de la población y reasentados bajo nuevos patrones de ubicación, organización y movilización por razones militares. Estos polos se constituyeron principalmente bajo la jefatura de Estado del general Oscar Humberto Mejía Víctores (1983-1985).

⁵³ Las PAC fueron unidades de defensa local compuestas por cerca de veinte hombres civiles. Sus jefes eran ex soldados y recibían ordenes del comandante local. Las Patrullas fueron sistemas de control muy efectivos. En la mayoría de las aldeas, el ejército exigía que la gente mantuviera las patrullas de día y de noche y todos los movimientos de salida y entrada a la comunidad eran observados. No participar ubicaba a la persona como subversiva. El papel psicológico fue más importante como control que su capacidad de defensa, por el armamento que usaban.



Fuente: MAPA 8, POLOS DE DESARROLLO, IGE, 1989.

El Ixcán⁵⁴ :

En este periodo, algunos lugares como el área del Ixcán Chiquito y el Proyecto 520 fueron rápidamente repoblados. Los 50 asentamientos de este proyecto estaban casi totalmente habitados en 1984 ya que estas áreas fueron menos afectadas por la violencia. Sus habitantes se habían desplazado temporalmente a la selva, pero las condiciones eran difíciles de soportar y se entregaron al ejército. Después tuvieron que vivir bajo un estricto control militar, en donde todos eran obligados a permanecer en el centro del pueblo y se les prohibía trabajar sus parcelas. (ver mapa 7)

Con la creación del polo de desarrollo en Playa Grande, el ejército y el INTA empezaron a impulsar el repoblamiento en el que participaron tanto personas desplazadas del mismo lugar como nuevos colonos- campesinos pobres sin tierra- que fueron llevados desde otras áreas del país a las tierras de los que se encontraban refugiados en México o escondidos en la selva.

⁵⁴ El resumen histórico esta tomado de AVANSCO (1992) pag. 44-46.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las etapas de retorno y reconstrucción llevadas a cabo en 1983 y 1984 fueron dirigidas por el ejército. Xalbal fue el primer asentamiento poblado de las cinco cooperativas de Ixcán Grande. El ejército reunió a las familias que habían huido al municipio de Barrillas (Huehuetenango), organizándolas para regresar al Ixcán, así mismo como a personas de otros departamentos del país, originarios del lugar y desplazados de comunidades cercanas, en donde todavía no se permitía su reasentamiento.

Hasta 1985 se repobló Kaibil Balam, otro asentamiento de la cooperativa organizada por el INTA. Hizo un llamado por radio para que los parcelarios regresaran a sus lugares y al no haber respuesta, se organizó a 70 familias todas "nuevas" para ocupar la cooperativa.

Los nuevos pobladores soportaron condiciones de vida severas por la falta de asistencia ante problemas de salud (malaria, intestinales y desnutrición), abusos del ejército que los forzaba a largas jornadas de trabajo y mínima alimentación; además de la presencia de miles de huérfanos por la guerra (MANZ, 1986:215).

Después de terminar las tareas militares como la construcción de las casas del ejército, la pista de aterrizaje, les permitieron a los colonos construir sus viviendas de caña y techo de palma y posteriormente empezaron a cultivar y cosechar los campos sembrados por los colonos originales, con café y cardamomo (MANZ, 1986:217).

Muchas aldeas de Ixcán fueron repobladas con una mezcla de residentes nuevos y antiguos. Los nuevos pobladores, incluyendo kekchíes de los para entonces "pacificados" departamentos de Alta y Baja Verapaz, ladinos del oriente y desplazados del propio Ixcán, ingresaron a tierras de las Cooperativas Ixcán Grande y Mónaco bajo control y protección militar. Esta política permitió asentar a personas más fieles al ejército para dividir y controlar las comunidades, que estaban pobladas por grupos de muy diversas regiones y culturas. (COINDE, 1993:21-22)

Con la reconstrucción de las cooperativas, a los nuevos residentes se les otorgó tierra con la condición de mostrar completa sumisión al ejército. Se sembró un terror hacia las autoridades y mucha desconfianza entre los mismos aldeanos. La base legal para la repoblación con los nuevos ocupantes de las Cooperativas, según el INTA, era los artículos 114 y 115 del decreto 15-51, que señalaba que la tierra al ser abandonada voluntariamente por más de un año, estando bajo su jurisdicción sería devuelta al estado. Sin embargo los que tuvieron que dejar su tierra por el arrasamiento de sus comunidades, nunca lo hicieron de manera voluntaria⁵⁵. (Coinde, 1993:23)

⁵⁵ Existen tres razones por las cuales los grupos de población abandonaron sus comunidades; 1° cuando los civiles son, directa o indirectamente el objetivo de las campañas militares contrainsurgentes, 2° el miedo o temor a ser afectados por acciones militares que si bien podrían no tener como objetivo indirecto dañarlos, los pone en riesgo de

La única zona que hasta esas fechas no se había podido repoblar era la de las tres cooperativas de Ixcán Grande: Los Ángeles, La Unión y Pueblo Nuevo, donde desde 1982 y hasta 1995 se establecieron las Comunidades de Población en Resistencia y razón por la cual el ejército los persiguió constantemente, implementando desde 1983 en adelante, constantes ofensivas militares (que iremos desarrollando a lo largo de este capítulo según corresponda al período) con el objetivo de capturarlos e incorporarlos a la vida militarizada o aniquilar a esta población y quitarle "el agua al pez".

La ofensiva militar llamada "Firmeza 83", logro que miles de personas que se encontraban escondidas, buscarán refugio en México mientras que otras se entregaran por hambre, enfermedad, desesperación y miedo. Otros grupos lograron agruparse y establecer cierta forma de organización comunal, para así subsistir en el bosque y continuar evadiendo el control militar. Así, a finales de 1983, llegarían a conformarse como las Comunidades de Población en Resistencia (CPR).

"Han logrado tener una estabilidad dentro del propio terreno, y un mayor desarrollo político, y los golpes que ha dado el enemigo, a partir de marzo de 1984 a las CPR, realmente han sido mínimos. Incluso en la ofensiva que desataron contra la población en resistencia a finales del año 83, que fueron tres meses de ofensiva continua, realmente sólo cayeron 7 personas de población.

"En la última parte de todo este año, las CPR han gozado de una estabilidad que no tenían el año anterior. Es decir, no ha salido gente a México de población en resistencia. Los últimos lotes de gente que salieron fueron en Diciembre de 1983 y en febrero y marzo de 1984. Desde marzo del 84 no ha salido gente de población en resistencia a refugiarse en México, a pesar de que podríamos decir políticamente es la mayor tentación que tiene la gente de población en resistencia, porque el paso es inmediato. Es decir... entre la población nunca dicen "México" dicen, ahí está el refugio" dicen "nosotros no queremos ir al refugio". Es toda una mentalidad nueva que tiene la gente".

"También, no sólo ha habido una estabilidad en cuanto que la gente no ha salido, sino que ha habido estabilidad dentro del mismo terreno, la gente ha logrado permanecer en una misma área geográfica gracias a la movilidad, pero sin romper los linderos de cierta área geográfica". (entrevista, noviembre 1985)

El área Ixil:

Esta área fue el lugar donde la estrategia contrainsurgente del ejército fue aplicada de la forma más abrumadora. "el entorno físico y social del mismo ha quedado profundamente transformado con el período de fuerte violencia y posterior construcción de "aldeas modelo"(AVANSCO, 1992:159).

En 1983, se inicia la construcción del polo de desarrollo del triángulo ixil, que por su ubicación estratégica entre Ixcán, Uspantán y el sur de El Quiché así como

ser afectados igualmente y 3º la reubicación forzada de la población por razones militares y de seguridad (Avansco, 1990:8)

su propia historia conflictiva, resultó ser el lugar donde la tesis desarrollista del alto mando militar intentó llevarse a cabo con mayor coherencia, poniendo los cimientos de un nuevo orden, con el propósito de asegurar el control militar e ideológico sobre la población "revirtiendo las condiciones de aislamiento que en el pasado habían nutrido el crecimiento de la guerrilla... la guerra militar cede el lugar ... a una guerra de reconstrucción de los espacios físico, social, militar e ideológicos". (AVANSCO, 1992:126)

Entre 1982 y 1984 retornaron un número considerable de desplazados ya sea por la captura, por las consecuencias de la ofensiva militar de 1983, o por no aguantar las condiciones de vida que tenían, se estima que el ejército atendió a 42 mil desplazados que bajaron de las montañas. (AVANSCO, 1992:127)

Estos desplazados primero se reasentaron en campamentos provisionales establecidos por el ejército. En el campamento Las Violetas ubicado en Nebaj había entre 2,500 a 3,000 personas. En la Pista había 3,500 y entre 1983 y 1985 más de 1,000 familias se asentaron en la finca "La Perla" (AVANSCO: 1992:127)

Posteriormente a finales de 1983 surge la primera aldea modelo del triángulo ixil en Acul. Después de haber sido parcial o totalmente destruidas las comunidades del área Ixil (en el municipio de Nebaj, once aldeas y 91 caseríos fueron reducidos a 8 asentamientos (Manz, 1986:166), se concentró a toda la gente en pocos centros y se construyeron nuevas carreteras, producto de los trabajos forzosos y de los programas Alimentos por Trabajo de 1982 a 1984, para aumentar la capacidad del ejército en sus movilizaciones terrestres en la zona. (Manz, 1986:167).

Para las comunidades que se encontraban desplazadas en las montañas, el ejército despliega la misma ofensiva "Firmeza 83" y de esta manera, desaparecen algunas áreas de refugio del norte, pero se fortalecen otras áreas como Chajul de la zona Ixil con población organizada en Comunidades en Resistencia.

"Desde el año de 1980 las familias tuvieron que abandonar su cantón porque fueron perseguidos, fue una persecución terrible, que fue muy general, muchos murieron, murieron familias enteras, ... la gente al salir de su casa se escondieron en los barrancos, cerca de algún río, con mucho miedo y tristeza porque ya no tenían sus cosas, sus siembras, sus animales y principalmente vieron como mataron a sus familiares y vivieron toda la persecución...La mayoría de la gente vivieron en los barrancos, sin casa, sin ropa, sin comida, hicieron sus ranchito provisional de paja y de ramas de los árboles, de hojas en los primeros días pudieron conseguir un poco más pero después se quedaron sin nada y tuvieron que comer hierbas, raíces y frutas silvestres...muchos murieron de frío, miedo y de hambre como también de pura tristeza...Luego por la misma necesidad se entregaron en el pueblo por pequeños grupos. Tomaron esta decisión sin saber si iban a vivir o iban a ser interrogados y entregados para morir...". (entrevista, 22 de mayo de 1989)

"Cuando les quemaron sus casas, ellos huyeron entre los guatales, cuando estaban escondidos comían unas tortillas silvestres, ya no se conseguía maíz, frijol porque ya no se podía sembrar... el

ejército no sólo les quemó su casa sino que los buscaba donde estaban escondidos, si encontraban casitas en la montaña las quemaban, también si encuentran siembra también les echaban fuego, ellos vivían debajo de los árboles, se tapaban con hojas y se metían abajo de las piedras".(entrevista 22 de mayo de 1989)

"Los rastreos, bombardeos que ha realizado el ejército con la ayuda de la Patrulla civil, han logrado capturar a algunos de los que viven en la montaña y otros se han entregado voluntariamente, porque ya es muy difícil sobrevivir en la montaña por el hambre, les han cortado la siembra y sus ranchitos han sido destruidos constantemente. Los que han llegado al pueblo, tanto los capturados como los que se han entregado por su cuenta, los han mantenido 3 meses en el destacamento, para adoctrinarlos militarmente. Después los han dejado salir a buscar posada en las aldeas ..." (entrevista, 22 de mayo de 1989).

A partir de la ofensiva de 1983, el ejército tendió sobre las dos CPR tres cercos: 1) cerco militar: rodeó el área de cuarteles y destacamentos, militarizando la zona, impidiendo la libre movilización y organizando a la población en patrullas civiles forzadas, hostiles a las CPR. 2) cerco político: en la medida que se rompió el entretejido social y generó animadversión entre los pobladores, y mediante el terror y las amenazas, el ejército impidió la relación normal entre las CPR y las comunidades vecinas. 3) cerco económico: debido a las dos causas anteriores, las CPR vivieron dentro de una economía cerrada sobre sí misma.

A la par del cerco militar, las CPR son sumidas en el aislamiento y silencio. Su existencia, su resistencia, estuvo bajo la persecución y destrucción continua de sus comunidades por los militares, de esta manera, no se pudo percibir su existencia durante más de 10 años en el resto del país. Siendo la movilización de emergencia la única posibilidad de vida cuando estas comunidades eran descubiertas por el ejército. Esta población de hombres, mujeres y niños aprendieron a vivir bajo los continuos bombardeos, rastreos y sus continuos desplazamientos. Siempre comenzando nuevos campamentos bajo la selva o montaña, nuevas siembras, nuevas formas de protección y organización para la subsistencia.

"En el área ixil, hay población en resistencia cerca del pueblo, en las cumbres, alrededor del pueblo... Prácticamente en lo que son los tres Municipios de Chajul, Cotzal y Nebaj, es una circunferencia de población en resistencia que hay en distintos grupos, configurando la población en resistencia del área Ixil". (entrevista, noviembre 1985)

Quiénes Formaban las Comunidades de Población en Resistencia:

Los mismos pobladores se definían así mismos como "Las Comunidades de Población en Resistencia -CPR-: "somos miles de guatemaltecos de la población civil, indígenas y ladinos pobres -hombres, mujeres y niños- que tuvimos que huir de la selva y la sierra del norte de Guatemala desde 1982 ante la brutal represión que el ejército

guatemalteco desató contra las comunidades y cooperativas campesinas de los departamentos de Huehuetenango y El Quiché"⁵⁶

Estas comunidades originarias de El Quiché y Huehuetenango, se apegaron a sus tierras y decidieron resistir entre las montañas y bajo la selva, aprendiendo a vivir de manera distinta, sobreviviendo y resistiendo, organizando entre si su protección, convivencia y producción, permaneciendo dentro de las zonas de guerra entre las fuerzas armadas del Estado y la organización del Ejército Guerrillero de los Pobres-EGP-.

Desde la conquista, estas comunidades, consideradas indígenas han sobrevivido gracias al uso de estrategias de resistencia, permitiendo enfrentar su situación límite, desarrollando estructuras conforme los retos del momento hasta conformar un alto grado de organización social y, pese a sus casi nulos recursos pudieron solventar sus necesidades básicas, a través de estrategias tradicionalmente empleadas desde hace más de 500 años como estrategias de subsistencia.

Durante los dos primeros años de resistencia existieron como desplazados internos, pero a finales de 1983 se organizaron en comunidades. En el caso de los antiguos cooperativistas se formó el "Comité de Emergencia de Parcelarios de Ixcán". Y para 1984, esta población se constituyó en las Comunidades de Población en Resistencia (CPR)⁵⁷

"Las historias son distintas, hay miles de historias, pero casi todos coinciden, coincide, digamos, el proceso, de gente que se había organizado en organización social, trabajando duramente en sus comunidades, después reprimidas por el ejército, primero por una represión selectiva y después por programas de tierra arrasada, masacres y la huida a las montañas, un tiempo itinerantes, como huidos, después ya en proceso de cambio hasta convertirse en lo que es este fenómeno ... de organización social, política, de manifestación organizativa popular, que es la población en resistencia". (entrevista, noviembre 1985)

La conformación de estas comunidades, tanto de la Selva como de la Sierra, se produjo por la expulsión de grupos enteros, familias que se buscaron y se encontraron en las montañas para construir comunidades a partir de su contexto, con características específicas que reflejaban su posición en el campo político, económico y social del país.

"En un principio la gente decía que eran huidos, eran fugitivos... hay un proceso de 4 años en que se transforma la mentalidad de la gente, su calidad organizativa, su nivel político, sus experiencias comunitarias en población en resistencia.." (entrevista, noviembre 1985)

⁵⁶ Folleto de la CPR "Quiénes Somos y Por Qué Resistimos", Marzo de 1989.

⁵⁷ Primer campo pagado de las CPR en la "Declaración de las Comunidades en Resistencia del Ixcán ante el gobierno y el pueblo de Guatemala, los gobiernos y los pueblos del mundo" (Siglo XXI, 31 de enero de 1991).

Conformaron nuevas organizaciones, utilizando como base lo aprendido en su participación en el movimiento cooperativista del Ixcán y en la formación moderna comunera en el área ixil, con la visión de un futuro impregnado de ideas de la revolución socialista y de la experiencia de que con organización, capacitación y tecnología era posible el desarrollo comunitario y la modernización de los pueblos mayas.

"somos defensores de las tierras que nos tocó colonizar y hacer productivas hace casi 25 años" (Ixcán)... "somos un ejemplo de comuneros indígenas que continuamos defendiendo nuestras tierras a pesar de la política de tierra arrasada" (Sierra)⁵⁸

Geográficamente existían tres áreas de desplazados: Petén, Ixcán e Ixil. Pese a sus coincidencias en cuanto a origen, ubicación, desarrollo y causas de la migración, la primera no comparte características etnico-culturales del Ixcán e Ixil, por lo que no será estudiada en este trabajo.

Las CPR de la Sierra e Ixcán tuvieron situaciones diferentes en organización comunitaria, en la producción y en las formas de autodefensa, pero en términos globales siguieron un desarrollo y contaron con una estructura cultural semejante.

Estas poblaciones en resistencia se caracterizaron por tener una existencia permanentemente móvil, por las ofensivas militares continuas⁵⁹. El fenómeno del desplazamiento de esta naturaleza fue único en Guatemala y en el resto de Centroamérica. Su primer causa de expulsión fue la violencia institucional, pero posteriormente, ya organizadas como Comunidades de Población en Resistencia, adquirieron una categoría social más amplia que remitía a un pasado histórico y una memoria colectiva, que se adquiere cuando un grupo, una comunidad o un pueblo, comparte una pertenencia social, una cultura y un sistema de símbolos y representaciones sociales, con una orientación común a la acción, que los caracteriza como pueblo indígena.

"Son comunidades, pueblos y naciones indígenas los que teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión...constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo a sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales" (Regino, 1999 : 23)

Sin embargo, esta categoría tuvo una "continuidad evolutiva" cuando además de conformarse en una identidad étnica, se distinguieron por ser comunidades

⁵⁸ Folleto de la CPR. "quienes somos y por qué resistimos, marzo de 1989.

⁵⁹ En el siguiente capítulo, en el apartado Estrategias de Resistencia se describirá su existencia móvil

desplazadas internas en la montaña y en resistencia. Situación que se autoafirmó al situarse en un sistema de nuevas relaciones sociales internas para la resistencia y en un espacio históricamente específico como territorio. "La posibilidad de distinguirse de los demás también tiene que ser reconocida por los demás" (Giménez, 1997:11). Por ello, no fueron pocos los esfuerzos de estas comunidades -pese a las constantes persecuciones y ataques del ejército, al cerco militar, económico, político y social durante más de 10 años- que tuvieron que romper para entrar en un proceso de interacción social y ser reconocidos y distinguidos por los demás. (Giménez, 1997:11-17)⁶⁰

Durante años, algunas comunidades se organizaron para subsistir en las montañas sin llegar a conformarse en CPR, definiéndose como desplazados internos en la montaña (COINDE, 93:41). La conformación de las CPR fue una decisión comunitaria en la búsqueda de un modo de vida propio y distinto al régimen militarizado, con el fin de mantener la autonomía, el orgullo de pertenencia y la capacidad de resistencia, tantas veces probada en el proceso de adaptación de estos grupos contra la invasión y agresividad excesiva de elementos externos para quebrantar o fracturar su vida.

Aun en condiciones arduas, hostiles y difíciles, las poblaciones en resistencia decidieron hacer "uso de nuestro derecho interno, que es inviolable, para sobrevivir, mantener nuestra cultura y defender nuestros derechos como guatemaltecos que somos"⁶¹. Así, aludieron a sus derechos constitucionales: (artículo 45) "...es legítima la resistencia del pueblo para la protección y defensa de los derechos y garantías consignados en la Constitución". Así como consignar según el artículo 66 de la Carta Magna: "El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos", por lo que su resistencia frente a las autoridades estaba constitucionalmente legitimada.

Sin embargo, este derecho no fue reconocido por el Estado, caracterizando a las CPR en sus propias palabras como "Comunidades de Población Retenida", "rehenes" de los insurgentes, "llevados obligadamente por la guerrilla a la montaña" (El Grafico, 27-10-87), como "brazo político de la guerrilla" o "que viven bajo poder de la guerrilla" (Prensa Libre, 31-10-87) e incluso como guerrilleros mismos, (El Gráfico, 27-10-87) y por lo tanto, "blanco militar" (Coinde, 1993:28), considerados por el Estado como "ilegales" (AVANSCO, 1992: 15).

⁶⁰ Ver capítulo V de este trabajo "Reconocimiento público de las CPR"

⁶¹ Folleto de la CPR. "quienes somos y por qué resistimos, marzo de 1989.

Resguardados en zonas aisladas, como desplazados internos en la montaña y viviendo fuera del ámbito de la estructura de poder, considerados "ilegales" y "blanco militar", el ejército los persiguió por más de 10 años, a través de ofensivas militares sistemáticas que consistían en bombardeos, ametrallamientos, rastreos, destrucción de siembras, casas, herramientas, asesinatos, masacres, capturas con el objeto de "desalojar a los guerrilleros y rescatar a la población retenida" (Héctor Gramajo, ministro de la defensa, en El Gráfico, 24-10-87).

Ante este constante asedio, las CPR desarrollaron sus propios mecanismos civiles de subsistencia y autodefensa basados en su experiencia y conocimiento del terreno lo que les permitió desarrollar "los mecanismos necesarios para defendernos de los ataques y bombardeos del ejército"⁶²

Fue un proceso dinámico de construcción en dos sentidos: a) Organizativo y democrático, b) Construcción de sus asentamientos, destrucción del ejército, reconstrucción de sus mismos asentamientos, a consecuencia del cerco militar que las aisló de sus pueblos y del resto del país, pues no se aventuraban a salir de su entorno por el riesgo de ser capturados o muertos.

Frente a factores externos, como la oligarquía, el gobierno y el ejército, que destruyen identidades y procesos comunitarios, las CPR surgieron de la construcción de nuevas alternativas sociales y económicas, de la reconstrucción de nuevos tópicos organizativos (interrumpidas tantas veces a través de la historia), con formas específicas, diferenciadas y diferenciables del resto de la sociedad, con culturas, derechos, formas organizativas y costumbres particulares, que impulsaron un proyecto común, con una definida multiétnicidad en un mismo espacio, privilegiando la convivencia entre distintas etnias, sin perder la especificidad de cada grupo étnico en identidad lingüística, vestido, etc. Aportando especialmente la ampliación del concepto de identidad hacia un espacio mayor, en un proyecto de vida distinto y bajo un proyecto político definido en el que prevalece la cultura de resistencia y su reafirmación étnica.

Cómo Estaban Integradas las Comunidades de Población en Resistencia⁶³

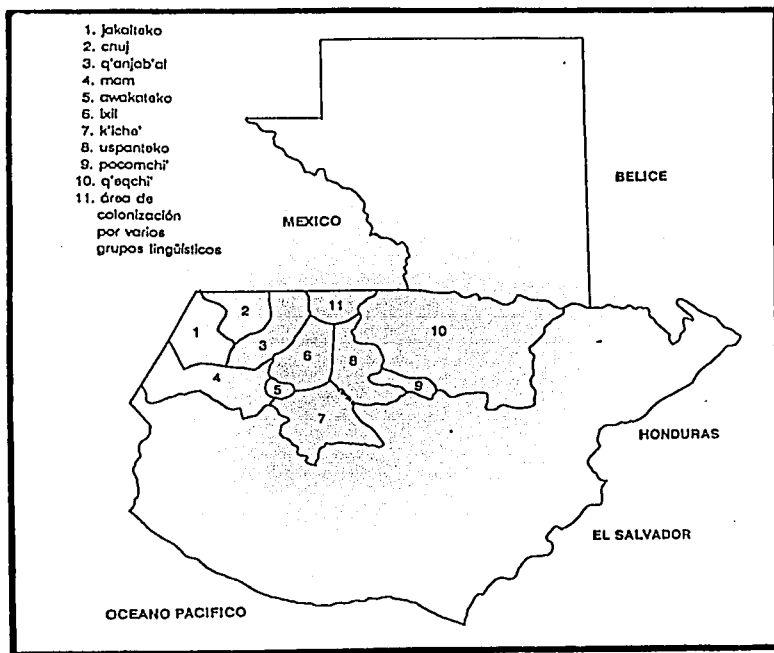
Las CPR Ixcán tenían una población de aproximadamente 3,000 habitantes, Conformada por ocho grupos indígenas y uno de población ladina que representaba un 10% de la población total. La etnia más numerosa era la de los Kanjobales, seguidos por los mames.

⁶² ibid

⁶³ Datos proporcionados por la Comisión de Proyectos de las CPR -Ixcán y Sierra-. Ciudad de Guatemala, 1996.

Sus lugares de origen, en orden de presencia numérica, son:

- Kanjobales: de Santa Eulalia, Barrillas, Soloma, San Miguel Acatán, San Rafael La Independencia y San Juan Ixcoy, todos municipio del departamento de Huehuetenango y de San Marcos.
- Mames: de Todos Santos Cuchumatán, San Ildefonso Ixtahuacán y Chiantla, también de Huehuetenango.
- Ixiles: de Nebaj, en El Quiché
- Cakchiqueles: de San Martín Jilotepeque, en Chimaltenango.
- Quichés: de El Quiché
- Chujes: de San Mateo Ixtatán, en Huehuetenango
- Kekchies: de Alta Verapaz
- Ladinos: de Chiantla, en Huehuetenango
- Jacaltecos: de Concepción Huista, Petatán, Jacaltenango y San Andrés, Todos del departamento de Huehuetenango. (ver mapa 4)



Fuente: MAPA 4, ÁREAS LINGÜÍSTICAS, AVANCSO, 1992.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La mayor parte de la población eran parcelarios de Ixcán Grande, aproximadamente un 15% provenían de los parcelamientos de Ixcán Chiquito y un pequeño grupo eran refugiados de otras áreas, principalmente de la región Ixil, Chantla y de las Verapaces.

Se agruparon en 5 comunidades al norte de El Quiché, en la selva trópic húmeda, entre los dos grandes ríos de Ixcán y Xalbal que se comunica al norte con la frontera mexicana y al este con las poblaciones de retornados llamada Comunidad "Victoria 20 de Enero" y demás pueblos del Ixcán. Este territorio era parte del llamado Ixcán Grande, actualmente forma parte del municipio de Ixcán, con cabecera en Cantabal, al lado de la zona militar de Playa Grande. Sus nombres fueron:

1. La Unión (Cuarto Pueblo)
2. La Resurrección (Pueblo Nuevo o tercer pueblo)
3. Los Angeles (Quinto pueblo)
4. Xalbal
5. Mayalán (ver mapa 9)



Fuente: MAPA9, UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS CPR IXCÁN, IGE, 1989.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La población estaba dividida en 26 comunidades y de acuerdo a su ubicación un conjunto de comunidades asentadas en una misma área geográfica constituían un Sector, siendo en total cinco sectores. La distancia entre sectores era de 3 a 5 horas y la distancia entre las comunidades de un mismo sector oscilaba entre 10 minutos y dos horas, en cada comunidad vivían entre 50 y 150 personas.

Posteriormente entre 1993 y 1995 levantaron nuevos asentamientos en el mismo lugar, pero ya no sin protección o escondidos bajo los árboles, sino comunidades visibles, para lo cual incluso, tuvieron que botar algunos árboles, fue un movimiento político por el reconocimiento como población civil de desplazados por la guerra, denominado "salir al claro"⁶⁴ y se llamaron:

1. Santiaguito
2. San Francisco
3. La Esperanza
4. San Luis
5. Los Altos

En cuanto a las CPR-Sierra contaban con una población aproximada de 19,000 y su población estaba distribuida según su conformación étnica: los ixiles se juntaron en el área ixil, los nebageños constituyeron sus comunidades juntos, los Cotzaleños juntaron su gente. En cambio en el Ixcán no se juntaron por etnias, sino por procedencia de sus parcelamientos.

Su conformación étnica era de cuatro grupos indígenas: ixiles, quichés, kanjobales y kekchíes, y un grupo de ladinos. En orden de presencia numérica sus lugares de procedencia eran:

- Ixiles originarios de Chajul, Nebaj y Cotzal.
- Quichés : originarios de Uspantán, al sur del Quiché, y de Momostenango, San Francisco el Alto y Santa Mará Chiquimula, del departamento de Totonicapán.
- Ladinos: originarios de Chiantla, en Huehuetenango.
- Kanjobales: originarios de Barillas y Santa Eulalia, en Huehuetenango.
- Kekchíes: originarios de Alta Verapaz. (*ver mapa 4*)

En cuanto a sus asentamientos estaban distribuidas en tres áreas: Santa Clara, Cabá y Xeputul, conformada por 39 comunidades en total. (*ver mapa 10*)

⁶⁴ Este proceso se describe en el capítulo V en el Período 1990-1994

Anteriormente estaba conformada en 4 áreas, pero con las ofensivas de 1985 y 1987 desapareció el área de Sumal y fue obligada a reasentarse en las aldeas modelo. El número de población no era fija, debido a las constantes ofensivas, capturas y métodos del ejército para "bajar o entregarse" la población.

El área de Santa Clara estaba compuesta de 9 comunidades con los siguientes nombres:

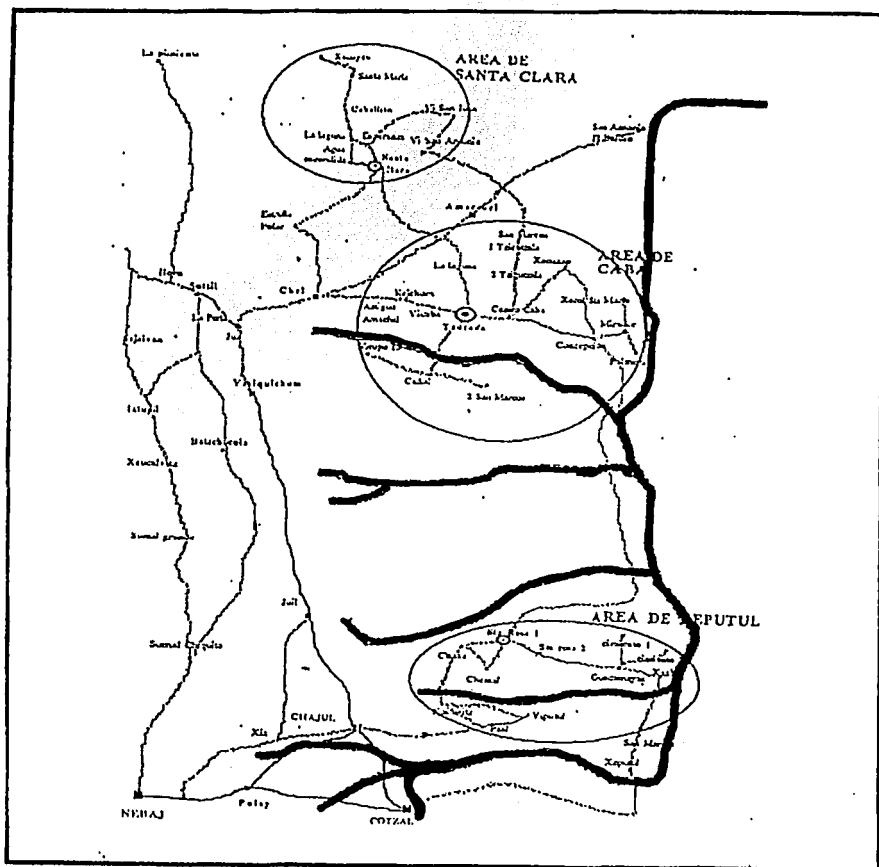
1. Xecoyeu
2. Santa María
3. Caballito
4. Santa Clara
5. Esperanza
6. Vi San Antonio
7. Vi San Juan
8. Agua Escondida
9. Laguna.

El área de Cabá se conformaba por 19 comunidades llamadas:

1. San Marcos I
2. San Marcos II
3. Tzicualzala I
4. Tzicualzala II
5. Xecuxap
6. Xecol
7. Santa María
8. Palmera
9. Cañal
10. Antigua Amacchel
11. Vicabá
12. Tzucuná
13. Kekchoní
14. Centro Cabá
15. Concepción
16. Mirador
17. Grupo 15
18. La Laguna I
19. La Laguna II.

El área de Xeputul representada por 11 comunidades nombradas:

1. Cimientos I
2. Cimientos II
3. Xaxboc
4. Guacamayas
5. Santa Rosa I
6. Santa Rosa II
7. Chaxá
8. Pal
9. Viputul
10. Xachvitz
11. Chernal



Fuente: MAPA 10, UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LAS CPR DE SIERRA, IGE, 1989.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Estos lugares pertenecían jurisdiccionalmente a terrenos del municipio de Chajul y los terrenos que tenían dueño se encuentran en las comunidades que organizó el ejército bajo vida militarizada. Estas comunidades se encontraban ubicadas en el macizo montañoso de los Cuchumatanes que oscila entre los 700 metros y los 2,000 metros sobre el nivel del mar, el terreno es quebrado, compuesto de cerros, barrancos, peñascos y "joyadas" que colinda al norte con el Ixcán, al sur con Chajul, al Oeste con Chel y al este con Cotzol. (ver mapa 6).

Los ríos principales que atraviesan la zona son el Cotzal, Cabá y Xeputul, que proporcionan agua sólo al área de Xeputul. En Santa Clara y Cabá el abastecimiento de agua siempre fue un problema. Durante el invierno se formaba una laguna de la que se abastecían algunas comunidades; otras juntaban agua de lluvia o de filtraciones. En el verano, los pobladores acarrearán el agua desde fuentes a varias horas de camino, en ínfimas cantidades y condiciones insalubres. En épocas de lluvia la accesibilidad al área era de gran dificultad debido a los suelos de barro.

A pesar de que toda el área posee una vegetación exuberante y espesa, el municipio y las comunidades del área de Cabá presentaban un ritmo de deforestación acelerado y que no sólo tenía relación con el número de familias y el espacio reducido, sino también con la constante quema de cosechas y "votes de montaña" para mejorar la visualización por parte del ejército. Cultivar lo más posible por parte de las comunidades por el miedo de no pasar temporadas de hambruna ante la insuficiencia de maíz y frijol, por la quema de cultivos del ejército o en temporadas de ofensiva o sequía, era parte del problema.

El área Ixil, hasta 1996, era un área muy aislada y marginada sin vías de comunicación, la distancia entre un poblado y otro en resistencia era grande. Las carreteras más próximas llegaban hasta Chajul y Juil, desde donde tomaba 15 horas de camino de Chajul a Chel y de Chel a Santa Clara. Para el área de Caba, existía dos caminos de Chajul a Chel y a Cabá ó de Chajul, Xeputul y Cabá llevándose en los dos casos 2 días y 15 horas. La vía de comunicación más utilizada para el área de Xeputul era Chajul-Xeputul recorriéndose en 15 horas. En la mayoría de los casos el camino era lodoso, algunos tramos permitían el uso de mulas, y otros eran de difícil acceso con pendientes muy pronunciadas. El uso de la vía aérea sólo fue dominado por el ejército con riesgo de ser derribado por la guerrilla. Por si fuera poco la adversidad del terreno, las condiciones también lo eran:

"Me contaba un amigo, que había bajado de la parte ixil, que una de las cosas más terribles en el área de Nebaj son las bandas de perros, que es una de las cosas que más ha impresionado a la gente... dicen que hay miles de perros en bandas en las montañas, son los perros que quedaron sin dueños cuando el ejército bombardeó las aldeas y las masacró.. la gente huyó y no pudieron llevar los perros con ellos, porque no tenían ni comida para ellos, entonces los perros se han reproducido

por miles en la montaña, muchos de ellos han comido carne humana. Dicen que por las noches pasan como si fueran coyotes, por cientos, se han reproducido en las montañas y han estado totalmente en estado salvaje. Cuando hay siembras y se empiezan a producir elotes, se empieza a dar una guerra de la gente contra los perros, porque los perros asaltan los maizales igual que los jabalíes". (entrevista, noviembre 1985)

En medio de la guerra:

Como se ha mencionado anteriormente las comunidades quedaron asentadas en medio de la guerra y si bien la insurgencia había sido dislocada en 1982, también había sido obligada a replegarse en las montañas, y las zonas de guerra se fueron definiendo en áreas menos pobladas.

La profundización de la represión militar para la población del área Ixcán e Ixil, significó cambios fundamentales que les permitieron considerar un rápido acercamiento a la guerrilla y la lucha armada como un medio de defensa de sus comunidades y sus tierras.

"La organización del EGP demostró en esta ofensiva (Fin de año 87) una extraordinaria capacidad de movilización y preparación militar, capaz de frenar con éxito e infringir derrotas militares a un enemigo poderoso que se lanzó sobre el área con todo su poder

Esta misma capacidad militar ha ido generando en la población confianza cada vez mayor en las fuerzas del EGP... primero había una actitud despreocupada, pensando que la ofensiva iba a ser, como en otras veces, una breve escaramuza, al aumentar el volumen de la ofensiva, al acercarse varias patrullas por diversas partes, al percatarse del cerco militar y sobre todo, al usar el enemigo aviación en forma masiva hubo un período de pánico, de desesperación y de falta de confianza por las fuerzas de la organización. Algunos dirigentes de la población se desmoralizaron y empezaron a contagiar a sectores de la población.

Empezaron a percatarse de la capacidad militar de la organización y a darse cuenta que el enemigo con todo su poder, esta siendo detenido, en esos momentos la población sintió un notable alivio y una recuperación rápida de la moral. La población se dio cuenta de que las unidades militares los estaban protegiendo y también a su producción, esto despertó admiración, agradecimiento y respeto". (testimonio, febrero 1998)

La violencia política hizo que la población buscará en la guerrilla a un defensor armado, las comunidades que de alguna manera contaban con una experiencia organizativa y una cohesión social fuerte, tuvieron un acercamiento con los combatientes del Ejército Guerrillero de los Pobres.

En una zona de guerra y en medio de dos fuerzas contrarias: ejército de Guatemala y el EGP (miembros de la URNG), no podía haber sectores neutrales.

"Ha habido un cambio de moral y de mentalidad muy fuerte entre la CPR, se ha pasado de una mentalidad de persecución a una mentalidad de autodefensa y de ofensiva. Es decir, la gente se consideraba que eran huidos del ejército y su primer intento fue que su huida no fuera cada vez

más lejos, ahora ya no solamente se pisa en el refugio y en la huida, sino como una fuerza civil, como una fuerza de masas dentro de la guerra". (entrevista, noviembre 1985)

Para esta área controlada por políticas extremistas de guerra, los grupos subordinados que sufrieron violentamente el desplazamiento de su modo de vida tradicional los obligó también a optar por medidas de desafío que los condujo al uso de su cultura de resistencia, también extrema y la radicalización determinada por su contexto: los lazos étnicos-culturales, condiciones estructurales por la defensa de sus tierras y el vínculo con las instituciones existentes en una zona de confrontación directa.

"Las CPR nacieron como un factor objetivo de la guerra, en la fase de disputa de masas y terreno, es una forma de participación popular, es decir es parte de la organización popular de masas.

Las CPR constituyen blancos de carácter estratégico para el ejército de Guatemala... la estrategia del ejército en estos momentos, tanto en el área de Ixil como Ixcán es no contar con territorios que no controlen y cometer masacres en territorios que controla la guerrilla para culpar a esta de esas mismas masacres" (entrevista, noviembre 1985)

Segundo Período de Supervivencia (1984 a 1986)

En este período la prioridad del ejército estaba centrada en la reconstrucción, la normalización de la vida rural en las áreas afectadas por la guerra bajo el nuevo modelo de desarrollo contrainsurgente.

A partir de 1984, el nivel de actividad militar de guerra en la zona se desaceleró y las aldeas destruidas bajo control del ejército se repoblaron. La reconstrucción de las cooperativas y aldeas comprendió la reubicación y concentración de la población, la construcción de infraestructura, el impulso de la producción y comercialización controlada y la recepción de refugiados internos y externos.

La mayor parte de las labores de reconstrucción y de desarrollo eran afectadas directamente por el ejército, pero numerosos organismos estatales también estuvieron involucrados, se formó una "Coordinación Inter-Institucionalizada" en la región ixil más que en cualquier otra parte, las autoridades civiles tenían limitada participación en el poder de decisión (Manz, 1996:164). Las instituciones locales se reunían con el comandante militar para discutir y recibir órdenes o la aprobación de sus proyectos, así como también solicitar los recursos necesarios para efectuarlos.

El ejército mantenía una amplia presencia en la región. En la zona Ixil cerca de 700 soldados (1985) estaban apostados en Nebaj, la base militar estaba situada en el centro del pueblo. Existían otras bases en Cotzal y Chajul. Se mantuvieron puestos y pequeñas guarniciones militares en la región, incluyendo las Aldeas Modelo como principal forma de concentración⁶⁵.

⁶⁵ El proyecto castrense fue construido a partir de cinco modelos de contrainsurgencia extranjeros: 1) La experiencia israelí de control y reasentamiento de comunidades palestinas y de lucha contra la guerrilla rural; 2) La de África del

Aún fuera de las áreas conflictivas, el lugar se encontraba militarizado. La población estaba acostumbrada a la guerra y ciertas "reglas guían sus actividades" (COINDE, 1993:31).

Las obligaciones en las patrullas civiles (PAC) mantenían ocupados a los hombres, limitando sus movimientos e involucrando a los residentes en el control sobre sus co-aldeanos. El ejército mantenía una rígida vigilancia sobre las patrullas. La presencia del ejército era directa y minó el poder civil de las autoridades tradicionales como los principales y funcionarios electos (Manz, 1986:165).

Los principales aspectos de la militarización se concentran en: expandir las Patrullas de Autodefensa Civil (grupos paramilitares conocidos como las PAC); fortalecer la Acción Cívica del ejército, o sea de la sección encargada de los asuntos civiles S-5 sobre los programas "Alimentos por Trabajo", "Techo, Tortilla y Trabajo" (TTT) y "Fusiles y Frijoles" (FF)⁶⁶; y la creación de Polos de Desarrollo (virtuales campos de concentración para la población desplazada que incluía Aldeas Modelo, campos de reeducación y de refugio bajo control del ejército en áreas de conflicto.

"El ejército tiene un destacamento en una aldea y visita a las otras una vez cada mes, quedándose allí por algunos días. El poder militar está presente tan profundamente en las aldeas que el ejército ya no requiere de su presencia directa para asegurar una sumisión total" (Manz, 1986:223).

Para el ejército lo étnico fue considerado como un problema de seguridad nacional, en el que con base en investigaciones de inteligencia militar llevadas a cabo en 1981, se proponía ladinizar a la población indígena para desaparecerla como una cultura de resistencia y en particular a la población ixil. Entendiendo por ladinización, la pérdida de identidad étnica, ruptura de la cohesión interna a través de sus manifestaciones en castellanización institucional, supresión del traje distintivo, nuevos "modelos de vida" fuera de su cosmovisión, pérdida de sentido de comunidad, su estructura y sistema de cargos, su significado en la asamblea y otras muestras exteriores diferenciadoras como grupos culturales. Sin esas características, "los ixiles dejan de pensar como tales y aceptan los conceptos abstractos de nacionalidad, patria, etc." (Revista militar, Guatemala, 1982)

Sur en la creación de nuevas poblaciones y control de una mayoría racial; 3) La de Estados Unidos e Inglaterra en la construcción de aldeas estratégicas y nuevas aldeas en Vietnam y Malasia; 4) La de Argentina en la represión y desarrollo de las áreas en las que la guerrilla se desarrolla; 5) Respecto a las patrullas civiles, el más cercano precedente fue el "Ilansveer" alemán, soldados sin ejército formados durante la guerra francoprusiana. "La Nueva Conquista: Etnocidio en Guatemala" por Maxwell Claire, La Jornada Semanal, 28 de octubre de 1984.

⁶⁶ El programa Alimentos por Trabajo fue definido por el ejército, como "parte del concepto de seguridad y desarrollo diseñado para proveer fuerza de trabajo para los programas de construcción y reconstrucción". Este trabajo sin salario cabía en el plan de control poblacional, ya que la gente permanecía bajo supervisión.

"La sección de Asuntos Civiles del ejército (S-5) administra el adiestramiento ideológico y psicológico para los desplazados antes que se les reasigne a los Polos de Desarrollo. Los desplazados aprenden el Himno Nacional, el Himno del Soldado y la práctica de izar la bandera nacional y de bajarla al atardecer. Reciben un continuo bombardeo de propaganda antiguerrillera. Los hombres se adiestran como miembros de las Patrullas Civiles. Después de unos tres meses (período reducido en fecha reciente por el gran número de desplazados que pasan por Nebaj), los desplazados se reubican en lo que se llaman aldeas pre-Polo que están en los sitios de sus primeras viviendas o cerca de ellas. Pueden continuar labrando la tierra que tenían antes de que comenzara la violencia, aunque por lo general deben viajar a mayores distancias para poder llegar hasta las parcelas". (Manz, 1986)

Para las CPR que vivieron fuera del control del ejército, experimentaron varios años cierto respiro, aunque tuvieron ofensivas permanentes, se acostumbraron a los bombardeos. Así bajo los ataques aéreos, los ametrallamientos, entre otras formas de violencia, se organizaron para sembrar, construir sus viviendas, perfeccionar su organización comunitaria y desarrollar colectivamente la atención de sus servicios básicos y comunitarios acorde a su momento con formas de vida que en nada correspondieron con el proyecto de control del Ejército y Gobierno sobre la población civil.

"El enemigo logró sorprender a un grupo de personas casi todos niños y mujeres, capturó a un total de 16 personas, a los que se llevó en helicóptero rumbo a Playa Grande, sin que sus familiares pudieran hacer nada, aunque lo estaban viendo todo de cerca. Ahora 2 maridos que perdieron en esa oportunidad a sus esposas y a parte de sus hijos, quieren saber si están vivos o muertos, donde están, cómo, qué control mantienen sobre ellos el ejército". (testimonio, Xalbal 1985)

Esto les permitió desarrollar en su momento, condiciones para el desarrollo comunitario⁶⁷ bajo los cercos económicos, políticos y militares que no cesaron pero que se readecuaron para preparar al final del período una gran ofensiva militar.

Tercer Período de Supervivencia (1986 - 1990)

Con la entrada de un nuevo gobierno civil del presidente demócrata cristiano Vinicio Cerezo, en enero de 1986 y con el período de negociaciones simbolizado a nivel centroamericano en el proceso de Esquipulas II, se abre la posibilidad de retorno y/o deportaciones que tienden a frenar la "lógica expansiva de las migraciones".

"Los gobiernos centroamericanos se comprometen a atender con sentido de urgencia, los flujos de refugiados y desplazados que la crisis regional ha provocado, mediante protección y asistencia, especialmente en los aspectos de salud, educación, trabajo y seguridad, así como a facilitar su repatriación, reasentamiento o reubicación, siempre y cuando sea de carácter voluntario y se manifieste individualmente" (Esquipulas II).

⁶⁷ En el capítulo siguiente, se explicará su organización social y su vida comunitaria

"Esquipulas II, representa el hito importante en el desarrollo sociopolítico regional. Crea un nuevo marco para la cooperación internacional. Establece un nuevo marco político-diplomático de negociación y enfrentamiento. Su producto, la distensión regional, que pone en punto de agenda el tema de los migrantes forzados y las posibilidades del retorno" (ARMIF, 1994:25).

Los grandes movimientos de regreso a las comunidades de origen se inician efectivamente a finales de 1986, donde se estaban implantando programas de concentración y control de la población por parte del ejército en "Polos de Desarrollo" y en "Aldeas Modelo" (ARMIF, 1994:24).

Sin embargo, no se puede atribuir el triunfo de regreso masivo a sus comunidades del norte del país por las buenas intenciones de la firma de Esquipulas II, sino debido a múltiples factores, entre el que se encuentra como principal, la mayor ofensiva que el ejército lanzó sobre la zonas de refugio y de guerra llamada "Ofensiva Fin de Año 87"

Pese al avance de la reconstrucción del área ixil en 1987 (en los extremos de un radio de 30 a 40 km.), alrededor de las tres cabeceras municipales: Chajul, Nebaj y Cotzol, aún existían lo que el ejército llamaba "aldeas ilegales", comunidades de desplazados no retornados (AVANSCO, 1993: 128) y faltaba por reconstruir la parte central y norte de Ixcán Grande, ocupadas por las CPR y que el Ejército no había logrado, hasta entonces desalojar (IGE,89:102).

De septiembre de 1987 a marzo de 1988, se inició la ofensiva "*fin de año*" con el objetivo central, en el triángulo ixil, de forzar el retorno de la población desplazada y en el Ixcán el exterminio o la captura, considerada base social de la insurgencia⁶⁸. Fue la ofensiva más intensa en cinco años. Esta ofensiva militar involucro a cuatro mil quinientos soldados y según el entonces ministro de la Defensa el General Héctor Gramajo, consigue restar a la guerrilla cinco mil desplazados (AVANSCO, 1992 :128).

"El ejército asignado a la zona Ixil ha venido participando en una campaña concertada para sacar al resto de la población civil de las montañas, hacerla regresar a Nebaj para una corta "reorientación" y luego reubicarla en los nuevos Polos de Desarrollo. En junio de 1988, varios oficiales militares locales nos dijeron que las patrullas del ejército en la zona, que antes eran móviles, ahora eran permanentes y que el número de soldados que las integraban había aumentado en forma sustancial. El ejército cree que los guerrilleros no podrán mantenerse en la faja situada en el externo norte de El Quiché y Huehuetenengo sin el apoyo de la población civil que, entre otras cosas, le suministra la mayor parte de la comida. Para subrayar la estrategia del ejército, uno de los oficiales de Nebaj repitió la bien conocida metáfora de la campaña de contrainsurgencia de "secar el estanque para capturar a los peces."(AVANSCO, 1992)

⁶⁸ La ofensiva "Fin de Año" inicia pocos días después de que en agosto de 1987, el Presidente democristiano Vinicio Cerezo firmara los Acuerdos de Esquipulas II, donde se regula la atención y ayuda de los refugiados.

Los logros de la ofensiva fueron "desaguar" el área de resguardo en torno a Nebaj y penetrar en los reductos rebeldes Amajchel y Cabá (donde permanecieron durante 2 años), 40 kilómetros al noreste de Chajul, y convertirlos en plataformas para lanzar otras acciones dentro de esa área "roja", todavía habitada por miles de desplazados. Aparentemente, la táctica militar perseguía pacificar el refugio de desplazados alrededor de Nebaj, para seguir con Chajul, luego Cotzal y, por último, hacia Ixcán y la frontera con México. (AVANSCO, 1992: 128)

"Con las nuevas incursiones militares a partir de 1987, que terminaron con los cultivos y obligaron de nuevo a huir, la inseguridad de quedarse en la montaña para muchos desplazados llegó a ser más fuerte que la incertidumbre del retorno, provocando la decisión de "bajar". (AVANSCO, 1992:130)

En 1987 y 1988, la mayoría de desplazados retornados provenía de las montañas de Nebaj; en 1989, 80% procedían de Amajchel y el 20% bajaron de Cabá. A partir de este año, se reportaron acciones bélicas, tanto en Chajul como en el área de la antigua aldea Cimientos Xeputul, entre Chajul y Cotzal (AVANSCO, 1992:128).

A partir de 1988, el Triángulo Ixil fue el único lugar de Guatemala en donde hubo un flujo de desplazados internos regresando de "la montaña". Para los ixiles, el retorno tendió a ser más abrupto, caótico y hasta violento; no fue una decisión autónoma.

En febrero de 1988, se creó una Comisión Multisectorial, con la participación de veinte instituciones, para coordinar a nivel municipal, departamental y nacional un plan de atención al triángulo y exigir a las dependencias gubernamentales un "trato preferencial" para la zona ixil (AVANSCO, 1992:129).

La salida/retorno de las montañas tuvo tres modalidades: "La primera es el retorno forzoso por medio de la captura, en la que los desplazados no deciden ni el "cuándo" ni el "cómo". (AVANSCO, 1992:131).

"A partir del año de 1986 la gente se entregaron al ejército por grupitos, la gente se entregaron porque ya no tenían comida, ni ropa y también ya tenía mucho miedo por los bombardeos, después de terminar su tiempo en el destacamento la gente se regresaron en el pueblo y en las aldeas ya habitadas pidiendo posada, en el año de 1987 se entregaron más El 6 de octubre de 1987 vinieron a vivir aquí las primeras familias que huyó, los llevaron a la montaña para ir a buscar a otros, de ahí siguieron nuevos capturados que fueron a vivir en Salquil Grande, después de los tres meses lo dejaron vivir aquí, en Vicalamá, los primeros que vinieron solamente vivieron en una galera, todavía no han venido la mayoría, están todavía en las montañas y en Amajchel". (Testimonio, Nebaj, 1989)

"Un segundo, ocurría cuando se veían obligados a entregarse porque su base de subsistencia -cultivos, vivienda, herramientas de trabajo- había sido desmantelada por los militares". "La tercera modalidad es de carácter más "voluntario", por la reunificación familiar". En los rastreos que el ejército lanzaba a las áreas de refugio, buscaba capturar primero a mujeres y a niños, para que después los hombres se entregaran. (AVANSCO, 1992:135)

"Se retiran de las montañas en grupos de 20 a 200, vestidos con harapos, enfermos y con hambre. El ejército sostiene que los números han aumentado.. el ejército ha montado un continuo programa de propaganda en forma de distribución de folletos y transmisiones por altoparlantes desde helicópteros".

".. casi todos son traídos en operaciones militares en las que un gran número de soldados y de miembros de la Patrulla Civil invaden una zona donde se sabe que hay desplazados, los rodean y los sacan. Por lo general, los llevan presos a la base áreas y los mandan a Nebaj en helicóptero. Los indios de las aldeas modelo lo conforman, diciendo que ellos y todos los demás cuya historia conocen han sido capturados y llevados a Nebaj".

"Entre 1983 y 1986 salieron muy pocos grupos de las montañas y la mayoría de los que lo hicieron constaban de 15 a 20 personas. A partir de 1986, el ejército comenzó a hacer más estricta la vigilancia alrededor de las montañas. Por medio de miembros de la Patrulla Civil y de otros informantes, prácticamente estranguló todo el comercio de las aldeas. Se interrogaba cuidadosamente a las personas que llevaban sacos de azúcar y rollos de tela de Nebaj, Cotzol y Chajul y se les prohibía transportar grandes cantidades de productos frescos a sus casas. .. El retiro de los desplazados se convirtió en máxima prioridad".

"Aquí, en el Ixcán, nos quieren matar con bala y bombas... y eso le da mas valor a la vida y mas alegría a la sobrevivencia. De veras que es algo alegre salir de una ofensiva como la de junio y ver luego salir el sol como si nada hubiera pasado. Es igual que con el clima: ahora por ejemplo, mientras te escribo, lleva casi tres horas sin parar de llover, los zancudos y el chaquiste molesta de lo lindo. El ambiente parece entristecido por la humedad, el lodo, y la lluvia... pero más tarde, tal vez mañana, volverá a salir el sol. Y aunque no nos pertenezca, pues los que vivimos "debajo de la montaña" no tenemos derecho a sol... sin embargo nos alegra verlo salir y además, para todos por igual.." (testimonio, Julio 1987)



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO IV: ORGANIZACIÓN INTERNA Y VIDA COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN EN RESISTENCIA.

"Las CPR aspiramos en tener una vida mejor. Queremos luchar para cambiar y erradicar la miseria en la que hemos estado sumergidos. Esto significa que hay que exigir acceso a la tierra para todos, obras de infraestructura, educación, salud y seguridad social, apoyo a la producción y comercialización. El desarrollo requiere además del respeto a los derechos humanos y la libre participación política, el respeto a la identidad y derechos de los pueblos indígenas".

En el capítulo anterior se describió el desarrollo histórico, surgimiento y los inicios de las CPR hasta la intensificación para su retorno a aldeas controladas por el ejército. A partir de ese momento, el movimiento que lograron en medio de la guerra, fue gracias a que habían desarrollado una propuesta autogestionaria para conducir sus propios procesos a las necesidades de la comunidad.

Todo lo que había entrado a la región Ixil e Ixcán en poblados bajo control del ejército, había sido socorro más que asistencia para el desarrollo. Definiendo la asistencia para el desarrollo como algo que fomenta la independencia, la acción colectiva y la autosuficiencia. Para las comunidades que estuvieron controladas por el ejército era casi inexistente el desarrollo.

Los indios al estar concentrados en aldeas, con estricta observación y control de sus movimientos, no fueron más que el frente estratégico en la lucha del ejército contra la guerrilla. Todo el entorno de la guerra: las patrullas civiles, los rastreos, el tiempo que tuvieron que dedicar a oír las charlas del ejército, el riesgo de los enfrentamientos militares, constituyeron un obstáculo para el desarrollo de las comunidades que se encontraban controladas, no permitiendo el libre desarrollo de los propios mecanismos de sobrevivencia. (AVANCSO, 1988)

Las Comunidades de Población en Resistencia no estuvieron ubicadas en las zonas que el ejército controlaba, no formaron parte del uso de la población como elemento contrainsurgente, a través de la militarización social y concretamente a través de las patrullas civiles, estuvieron limitadas por las constantes ofensivas que las obligaban a movilizarse por días o incluso meses, pero pasada la ofensiva o rastreo volvían a sus lugares a reconstruir sus comunidades, precisamente estas circunstancias con las obvias limitaciones permitieron que aún en el contexto de la guerra se desarrollarán.

Resistencia de la Organización Tradicional

La Comunidad

Como inherentes a su naturaleza, las comunidades indígenas de la CPR, no sólo seguían practicando formas propias de autogobierno y rigiéndose por sus sistemas normativos, conocidos como "usos y costumbres" que han practicado desde los tiempos pre-coloniales, sino que a través de su historia estas comunidades se han ido adaptando a sus propias condiciones históricas transitadas a través de su intensa lucha por la dignidad india y con ello su continua forma de vida en resistencia hasta llegar a esta nueva modalidad conocida como CPR.

La persistencia de estas formas específicas de gobierno indígena han sobrevivido porque existe una decisión consciente por parte de las comunidades indias de conservar sus propias normas (aún con altos costos) y defender una identidad distinta a la dominante y en resistencia a la imposición de formas ajenas.

Para las CPR fue la comunidad el lugar central tanto en su vida cotidiana como en su cosmovisión. Constituyó un espacio territorial, definido por la posesión con una historia común, que circulaba de boca en boca y de una generación a otra; con una organización que definía lo político, cultural, social, civil, económico y religioso; con un sistema comunitario de procuración y administración de justicia. (Carlsen, 1999)

Las CPR, estaban sujetas a constantes modificaciones según las fuerzas externas e internas que enfrentaban, sus dinámicas actuales y sus crecientes vínculos con la modernidad las fueron construyendo a partir de todas estas dinámicas.

Desde la comunidad como centro vital de los pueblos, se tomaban las decisiones sobre la vida comunitaria, a través de la realización de asambleas se organizaron todo tipo de actividades. Las formas de autogobierno eran prácticas que se habían ido adaptando al converger familias de diversas procedencias, indios, etnias y lenguas diferentes, así como una minoría ladina, coexistiendo en condiciones de igualdad, en una sociedad multiétnica innovadora que tenía sus orígenes en la organización cooperativa de Ixcán y organización comunera del Ixil.

La organización de la CPR, estaba basada en una compleja forma de autogobierno que regulaba la vida comunitaria y refería al sistema de normas colectivas que probó una vez más su utilidad, flexibilidad, coherencia y capacidad frente al estado guatemalteco, dado su carácter formal y consensuado y el valor jurídico de sus normas, conformado por un cierto número de cargos o responsabilidades comunitarias, reconocidos y respetados por los miembros de la comunidad. Dentro de las comunidades el prestigio y respeto tenía un valor real y reconocido.

Asamblea General

La asamblea general, organizada en comisiones y comités de área, era el espacio en el que la comunidad decidía todas las acciones y aspectos de la vida cotidiana. A través de la Asamblea General y los Comités de área, existía un proceso realmente democrático. Este proceso era muy estructurado y muy lento visto desde la sociedad moderna. La gente podía dar su opinión y su voto acerca de la vida comunitaria, pero el hecho fundamental era que no promovía "individuos libres" sino comunidades autosuficientes, integradas a su contexto y enraizadas en su entorno, lo cual no había sido fácil, porque hubo todo un proceso de conjunción étnica, de relación ladino-indio, de relación entre las distintas etnias.

En la estructura y funcionamiento organizativo, se respetaban los diversos niveles en la toma de decisiones, se habían definido algunas formas de procedimiento para identificar problemas, analizarlos y tomar decisiones. Las formas organizativas optadas permitían una distribución equitativa del trabajo, los recursos y los productos comunitarios.

Coordinadora general

El Comité de Parcelarios del Ixcán -CPI- y el Comité de Coordinación de la Sierra -CDC- eran las estructuras representativas y estaban conformadas por 5 o 6 miembros cada uno, nombrados en Asamblea General. Dentro de sus atribuciones estaba velar porque se cumplieran las disposiciones de la Asamblea, así como el buen uso de los recursos comunitarios, eran encargados además del funcionamiento de la estructura comunitaria, sus consultas populares y asambleas generales.

El Comité regulaba y guiaba los acuerdos de la asamblea y el funcionamiento de las estructuras comunitarias y representativas, los procedimientos en la toma de decisiones y la conducción del conjunto de sus actividades comunitarias, así como la realización de sus Consultas Populares y Asambleas Generales.

"El comité tiene distintas funciones: en torno a la cultura, la religión, la organización, la producción. Prácticamente el comité es el gobierno local de las CPR. El comité de Ixcán se formó con los representantes, que son como responsables de cada comunidad. Se juntaron los representantes y organizaron un Comité con capacidad política y organizativa. Este comité tuvo características y modalidades específicas, las comunidades no se podían juntar todas para el proceso de consulta. Ante la necesidad que tenían, como se produjo una necesidad realmente gravísima de alimentación hubo una emergencia y se juntaron los representantes y se formó un Comité provisional. Al principio el comité se formó para la distribución de la comida, empezó como organizador en la producción y como un puente hacia la solidaridad internacional, posteriormente el comité fue nombrado por las comunidades y empezó a llevar otras funciones de tipo global a todas las comunidades. Es decir el Comité no decide qué siembra la comunidad, a donde se va a movilizar si entra el ejército. Esto lo decide la comunidad con sus representantes,

pero hay una coordinación global de todas las comunidades por el comité. El comité tiene cierto tipo de funciones globales en orden a todas las comunidades". (entrevista, noviembre 1985)

El CPI de Ixcán estaba conformado por 6 miembros, 5 hombres y una mujer, elegidos en Asamblea General y cada persona tenían asignadas funciones específicas:

1. Coordinador para el CPI
2. Coordinador para los servicios de Salud y Educación
3. Coordinador para la producción
4. Encargado para la autodefensa de la población
5. Encargado de educación política y propaganda
6. Encargado entre la relación de los sectores internos y las poblaciones vecinas y un equipo del mismo CPI para las finanzas

Cuando uno de los coordinadores tenía que salir a cumplir otro tipo de tareas, su función quedaba a cargo del grupo o de una persona que debía llevar dos funciones.

Delegación de la CPR en la capital

Como se explicó en el capítulo anterior los lugares de asentamiento estaban muy aislados y eran casi inaccesibles. Por ello, se consideró la necesidad de contar con una representación en la capital, para establecer esto fue necesario realizar toda una lucha por el reconocimiento de la existencia de las CPR como población civil, que permitiera establecer una oficina en la capital de Guatemala y que contara con medidas de seguridad para dar cierta estabilidad a la comisión, proceso que fue paulatino.

Las funciones de la delegación de CPR en la capital consistían en representar a la comunidad en los diferentes ámbitos, principalmente en las luchas políticas con el fin de lograr el reconocimiento como un sector desplazado por la guerra. Se ocupaba también de su participación en los distintos foros de consenso de la sociedad civil, así como de las gestiones para el asegurar la tierra y el cumplimiento de los acuerdos surgidos de la mesa de negociación entre la URNG y el Gobierno/ejército. Igualmente coordinaba desde la capital, todo el trabajo de cooperación para el desarrollo debido a las distancias tan largas e inaccesibles y la imposibilidad del tránsito libre a sus comunidades.

Esta delegación estaba conformada por:

- Un miembro como delegado ante la Comisión Técnica para la ejecución del Acuerdo de reasentamiento para atender las demandas de la población desarraigada
- Un miembro en la Comisión de Proyectos
- Un miembro en la Comisión Negociadora sobre el asunto de tierra con el gobierno

- Un representante de los promotores de educación, salud, derechos humanos y agropecuarios en la Coordinadora de Educación de la Población Desarraigada (CEPD) para la negociación con el Gobierno y la UNESCO.

Comités locales

La autoridad local de cada grupo era el Comité, nombrado en la asamblea de grupo que se realizaba cada año y estaba conformado por 4 miembros. Entre sus funciones estaba dirigir, coordinar y centralizar las actividades y recursos de cada grupo representado.

Cada comunidad, estaba organizada localmente en sus comités o equipos de servicios como educación, desarrollo local, salud, producción, animación, vigilancia y de proyectos.

Estos comités locales tenían su propia asamblea para discutir, acordar y normar su vida interna, este mismo sistema se reproducía a nivel de área o sector donde asistían los responsables del comité local al comité de área, de la asamblea de área se elegían representantes para nombrar y conformar la comisión de cada uno de los servicios de la comunidad que convergían en una Comisión de Coordinación-Sierra o Comité de Parcelarios del Ixcán (CPI).

Por otro lado, formaban parte de la estructura de la comunidad los sectores internos como los comités de desarrollo comunitario, los promotores de educación, de salud, de derechos humanos, la Organización de Mujeres en Resistencia (OMR), organización de jóvenes, comisión de coordinación del sector religioso: católicos, evangélicos y sacerdotes mayas. (ver organigramas)

Nuevos Procesos de Organización en la Resistencia

Comités de Desarrollo Comunitario

Para 1991, cuando la cooperación internacional se intensificó debido a que bajo la intensidad en las zonas de guerra, se conformó la comisión de proyectos, organismo de trabajo específico para el levantamiento de las necesidades de las comunidades, la gestión de apoyo de la cooperación internacional y la coordinación con los comités de mejoramiento comunitario para la ejecución de sus proyectos.

La Comisión de Proyectos fue la responsable de desarrollar estructuras locales para el desarrollo, como son los Comités de Desarrollo o mejoramiento y la Comisión de Desarrollo de Área. Esta comisión se relacionaba con diferentes instituciones y agencias de cooperación, su trabajo era planificado con el CPI y CDC y con los diferentes equipos o comisiones de servicios.

Se constituyeron los comités para el trabajo específico del levantamiento de las necesidades de las comunidades en virtud de una planificación de desarrollo en cada comunidad, para la gestión con la Cooperación Internacional. El comité de mejoramiento era el encargado de impulsar proyectos productivos que ayudaron a la economía de cada comunidad. Se contó con tiendas llamadas Centro de Autoconsumo y Distribuidora Local, se realizó un estudio agrológico para el impulso de los proyectos productivos en cada comunidad.

Promotores de Educación

El Equipo de Educación Popular (EEP) en Ixcán y la Asociación de Maestros Populares de la Sierra, se constituyó bajo las montañas y eran los encargados de planificar, organizar y supervisar el desarrollo de la educación a todos los niveles. Promovían la capacitación de todos los miembros de la comunidad y realizaban gestiones ante el ministerio de educación y otras instituciones educativas.

Este equipo se reunía cada mes o cada dos meses, realizaba una supervisión mensual a todas las escuelas del área y se encargaba de revisar la ejecución de los planes de trabajo definidos. Centralizaba todo el trabajo educativo, además de dar la capacitación técnica a los maestros y desarrollar reuniones periódicas con los directores de las escuelas para apoyar sus planes de trabajo, orientar y buscar soluciones a sus problemas.

El equipo de educación tenía un trabajo permanente en la preparación de nuevos contenidos de capacitación. Para ello requería de materiales y aportes externos de la cooperación al desarrollo, que luego ellos revisaban para que se ajustaran a la realidad de las CPR.

En la CPR- Ixcán se llegó a contar con un equipo de educación, más directores de escuela y una plantilla de 33 maestros (23 hombres y 10 mujeres) para cubrir el trabajo de educación en los 5 asentamientos, todas las comunidades contaban hasta el cuarto grado de primaria.

Para la CPR- Sierra existían la Comisión de educación, supervisores en las áreas y 55 maestros (3 mujeres y 52 hombres) que atendían las tres áreas, su formación académica era hasta el tercer grado de primaria.

Los maestros se organizaron en gremios formando la Asociación de Educadores Populares en 1988 y fue integrada por personas que no contaban con ningún título de maestros, sino que eran personas de la misma comunidad que apenas estuvieron en la escuela dos o tres años, pero que se habían capacitado y habían asumido con mucha responsabilidad la tarea de formar y educar a los niños y adultos de la CPR.

Se formaron en asociación para entrar en negociaciones directamente con instituciones, organismos y grupos que trabajaban en el campo de la educación popular en otras partes del país, para ser reconocidos como promotores rurales dentro del gremio magisterial a nivel nacional.

El problema central que enfrentaban las/los maestras, tanto en la Sierra como en el Ixcán era la situación económica. Desde principios de los noventa se redujo un día de clases para que los maestros lo destinaran al trabajo individual y así poder obtener algunos beneficios para su familia.

Esto representó "un bajón" para los maestros. No estuvieron de acuerdo con la disposición y en la práctica no resolvían la situación económica. Esto se agravó más con la apertura del comercio con las comunidades vecinas, cuando la economía se monetariza aceleradamente y ellos no cuentan con excedentes, como el común de la población. Ya no era posible sostener dicho trabajo únicamente en base a la conciencia. Ellos propusieron trabajar dos días a la semana en el trabajo colectivo y el CPI asumiera su manutención, pero no fue aprobado por la asamblea.

Promotores de Salud

La comunidad contaba con un grupo de promotores de salud, dental y comadronas que se encargaba de dar atención a los pacientes. Cada comunidad tenía un responsable de salud o dos y contaba con un pequeño y rústico centro de salud o botiquín.

Para la comunidad, los promotores eran servidores sociales para elevar el nivel de vida de la misma, estos adquieren conocimientos sobre algunas técnicas de salud. El promotor poseía una síntesis entre el saber popular y el científico, por lo que con su trabajo contribuía de manera importante a articular los esfuerzos comunitarios.

Tenían un nivel de capacitación superior y eran los encargados de remitir al médico de la zona los casos que requerían atención especializada. El médico, cuando había, realizaba visitas en cada comunidad una vez cada mes o mes y medio, además de atender los casos más complicados, su tarea principal consistía en dar capacitación, impartir cursillos y supervisar el trabajo del promotor.

Para 1994 existía en la CPR Ixcán un doctor para cinco comunidades, 25 promotores de Salud, 5 puestos de salud, uno por comunidad o asentamiento. Para la sierra el equipo se componía de 77 promotores de salud y 64 comadronas.

Organización de Derechos Humanos

En el año de 1993 se formó un equipo de personas, para trabajar en la Red de Derechos Humanos de CPR, el trabajo específico tenía como objetivo velar por que no se violaran los derechos humanos y darle seguimiento a los casos que se presentaban. La Red era otra forma de autodefensa que tuvo cobertura a través del acompañamiento permanente de asociaciones internacionales de solidaridad. Por medio de esta red se realizaban denuncias tanto a nivel nacional como internacional, se mantenían muy activos los "correos", se creó la red de radio comunicación entre los asentamientos y se amplió la organización de personas u organismos nacionales e internacionales para visitar a las CPR.

Esta red surgió por la necesidad de tener una instancia de denuncia a las violaciones cometidas por el ejército.

Estuvo conformada por 5 comités de derechos humanos con 4 miembros cada uno y por un equipo coordinador de 4 miembros. Se logró la relación con Asociaciones de Cantabal (refugiados retornados a la zona), se estableció una red con 13 organizaciones a nivel nacional e internacional entre las que se encuentra Minugua, que tenía por objeto trabajar conjuntamente, entre otras cosas se realizaron talleres de capacitación para conocer los instrumentos de defensa políticos y jurídicos de la población, así como su promoción, todo esto en el marco del cumplimiento de los Acuerdos de Paz firmados entre el Gobierno y la URNG.

Organización de Mujeres en Resistencia

Las mujeres durante cinco siglos han hecho una aportación importante a la resistencia de los pueblos indígenas y la preservación de su cultura, entre ellos el monolingüismo. Las lenguas mayas se han podido preservar con riqueza estructural y vocabulario, es un aporte como guardianas de la cultura y no solo un obstáculo.

También se reconoció el aporte de las mujeres en la preservación de la cultura, su reproducción y transmisión de las nuevas generaciones y la reproducción de la vida comunitaria.

Sin embargo, la participación de las mujeres y su propio desarrollo no se correspondía al desarrollo global que habían alcanzado las CPR en los distintos campos de su vida comunitaria. No solo influyeron las condiciones de marginación comunes a toda la población en resistencia, sino además las condiciones de discriminación genérica en la división de trabajo. Las mujeres tuvieron que enfrentar nuevos obstáculos, erradicando el monolingüismo como el principal obstáculo para la comunicación entre ellas, debido a la multiplicidad de lenguas existentes en las CPR.

Se conformó la Organización de Mujeres en Resistencia –Ixcán y la Organización de Mujeres Mártires de la Resistencia en la zona Ixil. El objetivo era incorporar a las mujeres a todas las actividades comunitarias, ya que era un sector de población que se había quedado marginado.

El trabajo de las mujeres estaba muy centrado en la atención de la familia, aunque tenían bastante participación en las actividades productivas, su trabajo seguía siendo el que tradicionalmente habían desarrollado y no exploraban nuevas capacidades, ni asumían nuevas tareas, por ejemplo de representación.

Debido a la dificultad que implicaba hablar múltiples lenguas, una de las principales actividades fue promover la castellanización y posteriormente la alfabetización para romper con la poca convivencia con el colectivo. Con este mismo fin se desarrollaron campañas de concientización sobre la necesidad de la castellanización, se enviaban mensajes por el altoparlante en diferentes lenguas.

En el Ixcán, se formaron dos grupos de mujeres de la OMR, que atendían la alfabetización, en un turno por la mañana y otro por la tarde. Utilizaban para esta tarea la cartilla de "Mama Maquin" la organización de mujeres en el refugio de México.

Organización de Jóvenes

La organización de los jóvenes se creó por la necesidad de retener a este sector en las comunidades, con el fin de que se articularan al proyecto comunitario. La organización trataba de dar soluciones para evitar la migración hacia otras comunidades, principalmente a las ciudades o centros turísticos como Cancún.

Estos jóvenes crecieron en la resistencia, cuando empezaron eran apenas unos niños sobrevivientes de las grandes masacres y la tierra arrasada. Algunos nacieron durante la misma y todos ellos eran parte importante de la comunidad.

En cuanto a la educación más formal, se capacitaron en mecanografía y estudiaban el nivel primaria básica en el programa del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER. En la comunidad llegan jóvenes de las aldeas vecinas a capacitarse en mecanografía y recibir diferentes talleres.

Se trató de hacer una organización de jóvenes para desarrollar sus propias aspiraciones e intereses, sin embargo no fue una organización que realmente tuviera éxito, solo en torneos de deportes de fútbol y voley ball, donde participaban también un importante número de mujeres.

Organización Religiosa

Durante casi todos los años de la resistencia, en el área Ixil no contaron con la presencia de un agente de pastoral o sacerdote, entonces los creyentes, que tenían una larga tradición en su práctica religiosa nombraron representantes de sacerdotes, lo que les daba autoridad para realizar los sacramentos que cualquier otro sacerdote hacía en su parroquia.

Estos representantes de los sacerdotes fueron nombrados por las comunidades religiosas, ellos celebraban la palabra de dios, conservando libros de celebraciones, Biblia, etc.

Sin embargo en el Ixcán sí contaron con un sacerdote que se presentaba en algunos momentos, situación que la gente aprovechaba para casarse o bautizar. Por mucho tiempo se mantuvo esta práctica religiosa, que se caracterizaba por tener una perspectiva distinta a la que tenían antes los Centros de Acción Católica.

Existían también evangélicos de tres denominaciones, la iglesia evangélica centroamericana, la pentecostal y la del príncipe de paz. Estas diferencias no provocaron por lo menos en este momento conflictos en ninguna de las dos áreas.

En el Ixcán el Comité de Parcelarios del Ixcán liberó de sus tareas cotidianas a dos catequistas para que se dedicaran de tiempo completo a las tareas de organizar el trabajo pastoral. Así se conformó un equipo de trabajo pastoral que después formó un grupo de 30 catequistas, retomando su experiencia anterior para que las comunidades contaran por lo menos con un celebrador de la palabra.

Algunos problemas sociales con la estructura de organización

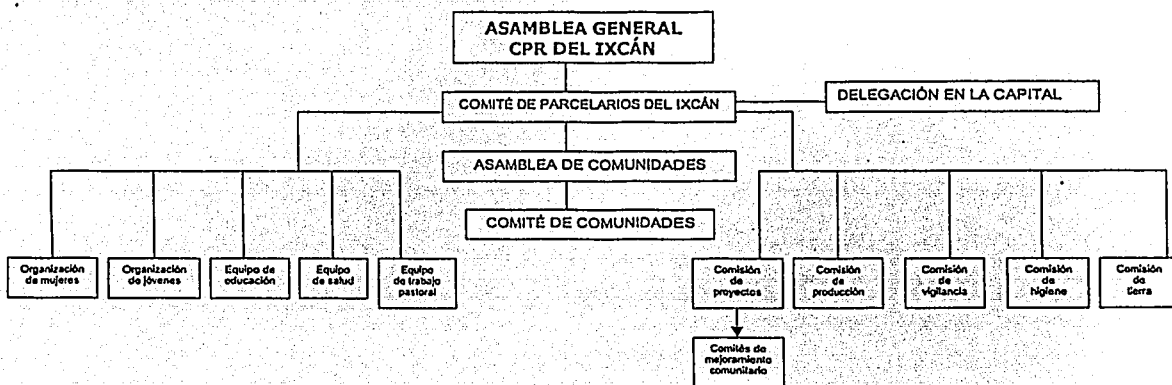
Contar con una estructura de organización tan compleja ocasionaba algunos problemas, que incidían principalmente en las áreas de salud y educación y en enorme carga social interna, ya insostenible para las propias CPR.

Esta enorme carga social, viudas, huérfanos, ancianos, discapacitados, red de educación, red de salud, estructuras para el desarrollo, estructuras de organización y coordinación fue sostenido durante todos los años por las CPR gracias a sus enormes esfuerzos en el campo de la producción colectiva, a la ayuda de carácter humanitario que recibían y a la economía cerrada que el mismo ejército con sus cercos les obligaba a vivir.

La apertura pública de las CPR y su relación con los poblados que se encontraban organizados bajo el dominio del ejército y que también estaban en proceso de lograr libertad de tránsito y comercialización provocó algunos problemas para las CPR, entre otros la apertura al mercado nacional, disminuyó la ayuda internacional que recibían hasta ese momento.

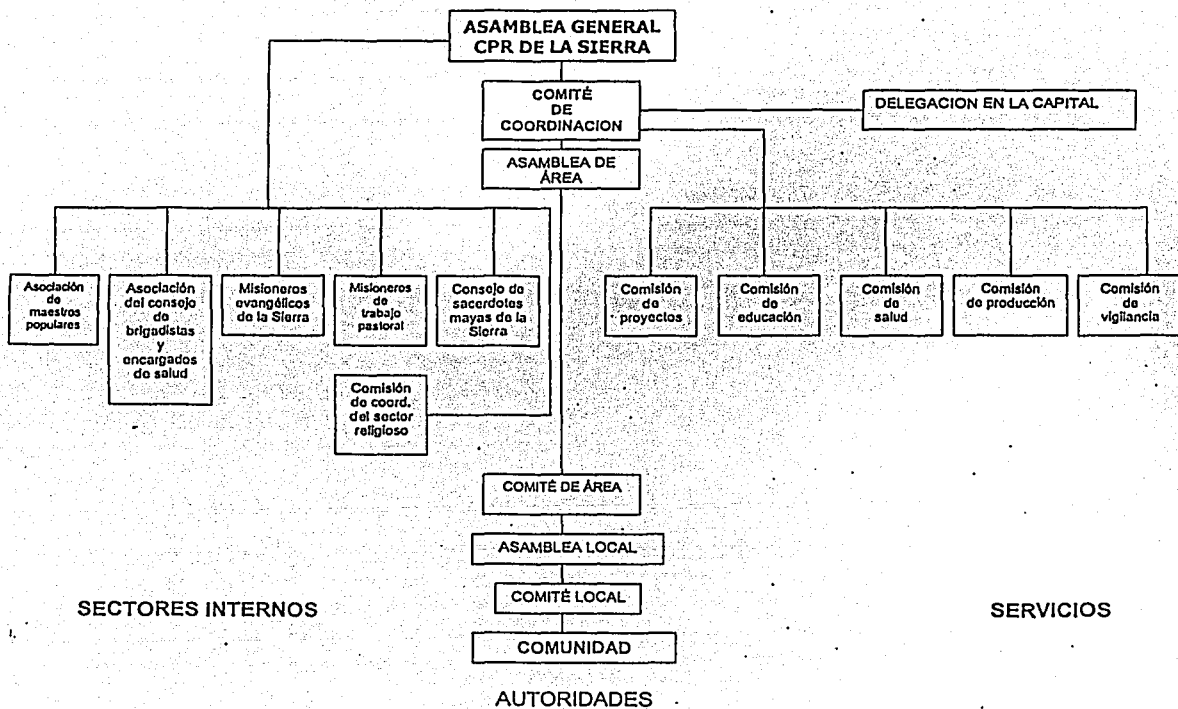
Las CPR durante todos estos años contribuyeron con especies, maíz y frijol para la manutención de las familias de los promotores o cualquier sector social interno que necesitara apoyo, ya que no podían participar de igual manera en la producción. Pero al chocar con la economía de mercado nacional, ya no se pudo hacer frente a estas nuevas necesidades solo con especies, fue necesario contribuir con ayuda económica para solventar sus otras necesidades.

Se propusieron crear dos grandes fondos de inversión social, o pedir ayuda del exterior para apoyar a las familias y que su trabajo contribuyera a la labor social comunitaria, pero que los promotores no pasaran a ser trabajadores o empleados de las ONG, sino que la CPR les ayudara directamente, sin embargo, esta propuesta no pudo ser sostenida por mucho tiempo.



Fuente: ORGANIGRAMA 1, COMISIÓN DE PROYECTOS, CPR, GUATEMALA, 1992

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Fuente: ORGANIGRAMA 2, COMISIÓN DE PROYECTOS, CPR, GUATEMALA, 1992

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Economía de la Resistencia

Producción Colectiva

La producción colectiva del área Ixcán fue la base principal de la alimentación. Sostuvo toda la vida comunitaria porque permitió desarrollar las formas de organización adoptadas, asumiendo las necesidades de cada grupo, más allá de las familias, ya que la comunidad estaba conformada por un gran número de personas afectadas por la guerra, como huérfanos, viudas, ancianos, mujeres solas con niños, porque los hombres se habían incorporado a la guerrilla o habían sido capturados por el ejército, o por los desplazamientos tan abruptos habían quedado desintegradas las familias y hasta sus últimos años de resistencia se habían enterado que se encontraban refugiados en México o en aldeas modelo, incluso ya los hacían muertos.

"Lo que realmente es interesante es que aquí todos vivimos juntos, trabajamos juntos y en colectivo compartimos la enseñanza, la tierra es de todos y se trabaja en común. La comida y los recursos que nos llegan de la solidaridad se reparten de acuerdo a las necesidades de cada familia, los huérfanos y las viudas, así como los ancianos, son los únicos privilegiados... Todo lo que ha sufrido esta gente, les ha ido obligando a unirse para protegerse, para sentirse más seguros, para apoyarse unos a otros". (testimonio, Ixcán 1987)

"...De toda esa ofensiva, fin de año 1997, no hubo ni una sola víctima fatal, solo dos heridos leves, un niño de cinco años, al que le entró una bala en la parte posterior del cuello y otro jovencito de 15 años al que una bala le rozó una ceja, pero ambos ya están muy bien... el daño mayor que hizo el enemigo, y eso sí es irreparable sin la ayuda de la solidaridad, es que destruyó dos aldeas completas, el ejército encontró las aldeas vacías, y lo destruyó todo, quemó las humildes casitas, junto sus ropas, sus instrumentos de cocina, y todo lo quemó, los instrumentos de trabajo, machete, azadones, hachas, se los llevaron... al no ser capaces de detectar a la población destruyeron cientos de cuerdas de siembras, de maíz, frijol, guineo, yuca y caña... una vez que pasó la ofensiva, los que no sufrieron daños materiales, se fueron a ayudar a las comunidades que lo habían perdido todo, volvieron a construir las casas, con materiales extraídos de la misma selva que los cobija, y con la ayuda de todos se volvieron a sembrar los campos que el ejército había macheteado." (testimonio, Ixcán 1987)

También esta modalidad cumplió la tarea de alimentar a las personas que trabajaban de tiempo completo al servicio de la comunidad, como promotores de educación, de salud y en cargos de representación, entre otros.

Con la producción colectiva tenían garantizada la alimentación para toda la población, ya que existían turnos de trabajo planificados para sembrar lo doble de lo que en épocas de paz necesitaban para subsistir, debido a la quema de sus cosechas cuando el ejército las encontraba, o cuando estaban en situaciones de emergencia que los obligaban a abandonar su comunidad debido a las ofensivas militares.

"Hoy no han dejado de volar. Toda clase de aparatos... ayer al parecer entró un batallón entero (500 o 600) parece que la ofensiva se va a intensificar... el problema más grave es el retraso en la producción, pues las distintas evacuaciones y el número de hermanos dedicados a la vigilancia no

han permitido tapiscar nada más que una parte... y prácticamente no hay casi nada preparado para la siembra de segunda. Alguna gente ya habla de la posibilidad de un periodo de hambre para el año próximo. Pero éste no es un problema que amenace a la población cuando no hay otra cosa, comeremos hierbitas, dicen" (testimonio, Ixcán 1987)

Lo que plantaba una comunidad lo podía cosechar otra comunidad. Es decir, la producción fue colectiva no sólo en cuanto a que trabajaban juntos y repartían la cosecha, sino que fue colectiva intercomunitariamente, cuando había pérdida o estado de emergencia en una comunidad, otra comunidad compartía su comida o cuando no podían tapiscar porque estaban replegadas por la persecución otra comunidad podía levantar la cosecha.

"A la hora de sembrar la gente dice si para comer una familia hace falta el producto de 20 cuerdas, hay que sembrar tres veces más: una parte para el "pinto"(soldado camuflajehado), otra parte para los animales, y la tercera parte queda para nosotros". "En cuanto a la siembra se ha logrado cosechar el 30% de lo que se había sembrado. Un 30 o 35% de lo sembrado fue destruido por el ejército, un 25% calculan que fue destruido por los animales, el jabalí, el venado, el pisote, el mapache, todos los animales han abundado terriblemente, entonces acaban todas las siembras. También ha afectado el mal tiempo. Por eso calculamos que se salvó alrededor del 30% de la cosecha". (entrevista, noviembre 1985)

Cuando la situación se relajó, bajó la intensidad de las ofensivas y llegaron las ayudas de cooperación, muchas personas abandonaron las comunidades para ir a trabajar a Cancún, y la producción colectiva se vino abajo, a pesar que los primeros años las condiciones para trabajar eran mucho más duras, debido a que tenían muchos momentos de emergencia, las movilizaciones de un lugar a otro eran continuas, así como los predios para poder sembrar y el tipo de siembra era muy variada en raíces y hortalizas.

En la zona de Ixcán se mantuvieron los siguientes productos de consumo a nivel de subsistencia: producción agrícola: Maíz 10,000 cuerda anuales (cada hectárea tiene 16 cuerdas), Arroz 1,000, Frijol 400, Yuca 400, Caña de azúcar 250, Huerta 500, Maní 100, Soya 30 cuerdas, Hortalizas 60 cuerdas anuales.

En las CPR de la sierra para 1991, al haber bajado el nivel de destrucción que causaba el ejército, la producción agrícola y pecuaria se pudo estabilizar en algunas comunidades lo que representó una mejora importante en el nivel alimentario.

En su mayoría, la población de las CPR asumió la producción colectiva como una forma de autodefensa y como la única manera en que durante los años más duros de resistencia pudieron hacerle frente a la persecución del ejército. La producción colectiva no excluyó la producción individual, ya para 1986, las CPR del Ixcán habían llegado a ser autosuficientes en producción agrícola. Sin embargo, por razones culturales, se replantearon en los últimos tres años, trabajar de manera colectiva algunos jornales de menor tiempo y mantener de trabajo individual prioritariamente.

Para las CPR de la sierra fue a la inversa, el trabajo individual fue prioritario y el trabajo colectivo complementario, debido entre otras razones a las que sus tradiciones culturales eran más arraigadas, por lo que los asentamientos no concentraban núcleos muy grandes de población, y entre un sector y otro existía mucha distancia.

Proyectos comunitarios

En cada comunidad se encontraban organizados los "grupos de proyectos" es decir grupos de familias que se habían agrupado para participar en un pequeño proyecto productivo, estaba coordinado por los comités de mejoramiento comunitario que funcionaban en cada comunidad, eran los encargados de velar por el impulso y buena ejecución del proyecto. La Comisión de Proyectos era la que centralizaba a nivel de toda el área de CPR, canalizaba los fondos, realizaba visitas periódicas de seguimiento en el terreno y además organizaba la capacitación y asistencia técnica.

En la Asamblea General de agosto de 1992, las CPR aprobaron sus criterios para el impulso de proyectos donde se estableció la participación de cada uno de los grupos involucrados en los proyectos.

Los pequeños beneficios que se fueron obteniendo a través de los proyectos, se dividían en tres partes: una parte como beneficio familiar, otra parte para cubrir las necesidades propias del proyecto y la tercera como Fondo Social entregado a la CDC o al CPI. Este Fondo Social servía para cubrir algunas necesidades de los servicios comunitarios como salud, educación, luchas de las CPR, trámites y funcionamiento de sus estructuras organizativas.

La producción de queso panela en las CPR, principalmente en el área Ixil, era suficiente para abastecer de este producto a las comunidades y colocar pequeños excedentes en las aldeas vecinas. Se fijaron los precios de tal manera que, por una parte, retribuyeran el trabajo de las CPR y fuera conveniente para la población bajo control del ejército y por otra que no permitieran el beneficio individual de comerciantes que acaparaban el producto para la reventa.

La producción pecuaria contó con pequeños proyectos colectivos de aves, cerdos, ganado y mulas.

Se introdujeron los equipamientos sociales como algunos molinos de nixtamal de motor de diesel para aliviar la molienda del maíz, y contribuir a liberar un poco el tiempo de las mujeres para posibilitar su participación en otras actividades culturales, formativas y productivas. También se impulsó el tejido entre las mujeres, ya que por falta de insumos y las condiciones de la resistencia, algunas mujeres no contaban con este conocimiento.

En la última etapa, existieron tiendas populares organizadas por grupos comunitarios que recibían una cantidad de circulante para abastecer la tienda, se organizaban para salir a Chajul a traer los productos industriales más necesarios para las comunidades y así librarse de los vendedores foráneos que revendían a precios muy altos.

Asistencia humanitaria y cooperación al desarrollo

“El apoyo internacional que llega del exterior el primero que logró entrar subió la moral de la gente de manera increíble, el ánimo de la gente de un modo realmente increíble se empezó ya el primer comercio con el interior. En este momento han logrado meter sal y nylon, un poquito de ropa, botas de hule... que no podían la gente caminar ya entre tanto lodo.

Realmente la situación del área Ixil, es diez veces más crítica que la del Ixcán, en cuanto a la alimentación y en cuanto a recursos, además es mucho más problemática por la dificultad de lograr comprar, no tienen el recurso tan inmediato como tienen en el Ixcán de México. El territorio esta controlado por el ejército entre población en resistencia del área Ixil y el Ixcán.

Entonces el camino hacia el área Ixil está siendo mucho más lento, más dificultoso. Pero si realmente se logra a mantener militarmente al enemigo dentro de ciertos límites, como se ha logrado en todo este período anterior, creo que a lo largo del 85 la ayuda que se envía para el área Ixil, puede dar realmente un aporte de gran importancia.”(entrevista, noviembre 1985)



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Educación para todos

“La educación de los niños y los jóvenes es responsabilidad de todos. Un pueblo culto es un pueblo fuerte y digno”.

La educación en las CPR fue uno de los aspectos más importantes y de mayor demanda para el fortalecimiento de su vida comunitaria. Sin educación no podían lograr desarrollo comunitario. Por la historia de estos pueblos frente a los abusos de los enganchadores o intermediarios, por no saber hablar ni escribir el idioma oficial y por su experiencia de vida comunitaria era bien entendida la educación como un pilar principal de intersección con la vida global y su propia inserción ante la modernización.

Sin embargo el proyecto de educación no fue homogéneo, para las dos CPR como no lo fue ninguno de los otros aspectos de su vida cultural, teniendo en cuenta que el desarrollo alcanzado por las CPR de la sierra fue muy diferente a la situación de las CPR de la selva.

Esto tiene que ver con sus condiciones geográficas, las diferentes tácticas empleadas por el ejército en cada comunidad según su ubicación y prioridad estratégica, las maneras de resistir sus ofensivas, la historia y cohesión misma de las comunidades, los niveles de satisfacción de sus primeras necesidades, la existencia o recursos humanos con los que cuenta cada comunidad y como servidores sociales o capacitadores que tiene que ver con cuantos o cuales recursos se cuenta desde lo local. Por ejemplo existía mayor marginalidad y pobreza en la sierra desde antes del desplazamiento.

Para las CPR fue una prioridad educar a los hijos en función de que:

"...nuestras comunidades den otro paso más en la lucha. La educación es para el beneficio de nuestras comunidades... Nuestro objetivo es forjar una persona capaz de conducirse como buen hijo del pueblo en resistencia. Porque nuestro pueblo y nuestra lucha necesita de mujeres y hombres fuertes, capaces, inteligentes y con buenas ideas..."

"cientos de nictos mayas cantamos las grandezas de nuestra cultura, relatando las hazañas de nuestro pueblo a lo largo de estos 500 años de resistencia. Y reafirmando nuestra identidad máyense de la que nos sentimos profundamente orgullosos". (Inauguración del ciclo escolar de 1994, realizado el 20 de febrero en homenaje al abuelo Tecún Umán-CPR Ixcán).

Para impulsar la educación popular basada en su forma de pensar y adecuada a la realidad que vivían, pudieron determinar qué educación querían para su población y definieron:

"una educación bilingüe, el niño tiene libertad, no se le maltrata, es libre en su aprendizaje, los promotores incorporan su cultura, su raíz y su lucha a los contenidos de la educación".

A lo largo de los años de resistencia se tuvo que ir adecuando el trabajo educativo en función de las ofensivas del ejército. En ocasiones el ciclo comenzaba bastante tarde debido a la incursión del ejército. Sin embargo en los últimos cuatro años se había logrado una relativa estabilidad que había permitido la consolidación de las actividades, principalmente la educación primaria hasta 4º año en el Ixcán y en la sierra hasta el 2º año.

Lamentablemente antes de iniciar la década de los 90's, en la CPR de la sierra, existían niños de 12 años que no conocían el papel ni el lápiz, y su herramienta de trabajo consistió en pedazos de carbón y pequeñas tablas para escribir.

En el área de Ixcán se logró establecer otros niveles de educación: educación preprimaria, educación primaria bilingüe, educación básica para jóvenes y adultos y educación extraescolar.

Educación preprimaria

A pesar de todo, cada año escolar nacía algo nuevo en la resistencia, lo nuevo en el ciclo 92-93, fue la atención preescolar. Ese ciclo se inició con la experiencia de preprimaria (párvulos) en todas las comunidades, a excepción de el Centro San Luis. Se estableció una escuelita de párvulos en cada comunidad.

Se empezó con el manual preescolar del Programa Rural (SIR) de Nicaragua, fue nueva esta modalidad de preprimaria pues los niños pequeños no asistían a la escuela. Se realizó un trabajo de concientización muy intenso para que los jóvenes quisieran trabajar con niños de preescolar y para que los padres accedieran a llevar a los niños pequeños con regularidad a la escuela.

Educación Primaria Bilingüe

Se contaba con 3 salones por comunidad, cada una para un grado escolar. En las CPR de la sierra únicamente se logró la homogenización del primer grado de primaria para todos los niños y continuar con el 2º año. Se elaboró la cartilla de alfabetización trilingüe (castellano, quiché, Ixil) elaborada por un promotor indígena. Igualmente se contó con el material base (guía del promotor) para matemáticas básicas. Para 1994 se intentó la reagrupación de tres y cuatro comunidades para la mejor atención de la educación escolar.

Para la sierra, el uso del castellano fue indispensable, porque existían un sin fin lenguas indígenas, que dificultaban en la escuela la incorporación de todas a la educación formal.

El primer grado de primaria, estaba basado principalmente en la alfabetización en lengua castellana, matemáticas, escritura y lectura, dibujo libre, canciones y juegos.

De segundo a cuarto grado, la guía de matemáticas e idioma español, tomado del programa nacional de educación. El equipo de Educación hizo algunas adaptaciones para ajustarla a su realidad. Se impartían clases de lectura y escritura de lenguas mayas; no se pudieron cubrir todas las lenguas que se hablaban en las CPR, por falta de maestros en cada comunidad por lengua.

De tercero a cuarto se daba un mínimo de conocimientos sobre ciencias naturales, estudios sociales "nuestra verdadera historia", geografía de Guatemala y algo sobre Centro América. Además se impartían cursos sobre ecología y el cuidado de su entorno, en defensa de la madre naturaleza.

Parte de los principales contenidos de la educación popular era la práctica de los valores, el respeto, la disciplina, la solidaridad, la fraternidad y la sencillez. Existía una organización interna de alumnos que caminó siempre lenta, y se ocupaba de la organización de los niños en las escuelas, las comisiones dentro del aula de aseo, deporte y disciplina, y los representantes de grado. Era una práctica considerada como ejercicio de la democracia y toma de decisiones entre ellos.

En algunas escuelas se impulsaban los huertos escolares y talleres de carpintería que tenía como objetivo formar al niño con estímulos ligados al trabajo colectivo, al desarrollo de habilidades y destrezas y la realización de actividades en beneficio de la familia y la comunidad. Las huertas servían para complementar su alimentación.

Como parte de la educación extraescolar, se impulsó el teatro infantil, grupos musicales y concurso de dibujo infantil entre varias comunidades. Se realizaron las jornadas deportivas entre las 5 comunidades del área Ixcán. Por ejemplo se realizó el I campeonato deportivo inter-escuelas. Participaron aproximadamente 100 niños que fueron seleccionados en cada comunidad, en los deportes de volley ball, carreras, salto alto, salto largo y carreras de relevos. Se realizó también el I concurso de Dibujo. Se promovieron las primeras grabaciones de canciones de las CPR, y el concurso de baile infantil. Se realizó el concurso de exposición de objetos naturales extraídos de la naturaleza, dicho concurso fue a nivel de maestras y maestros.

Educación básica para jóvenes

En 1994, se inauguró formalmente la escuela "20 de febrero" fue un internado en el Centro Santiaguito donde se impartió el 5º Y 6º Grado de primaria, asistían alumnos de otras comunidades como Los Ángeles, San Luis, Los Altos. El internado tenía como objetivo que los alumnos administraran sus casas y que aprendieran a organizarse para trabajar, con lo cual se buscaba formar conciencia para la vida organizativa.

Como todo trabajo con adolescentes, implicaba dificultades y retos, no sólo en disciplina, autosuficiencia en los aspectos personales, sino en mantenerlos interesados para que no salieran a trabajar y abandonaran el estudio. La dirección del internado estuvo a cargo de la solidaridad internacional. La promoción para el 6º grado fue muy pequeña en relación a los egresados de 5º, por este motivo se impulsó una campaña de concientización hacia los padres y hacia los mismos alumnos a través del CPI y de la Asociación de Padres de Familia, para que mandaran a sus hijos.

El proyecto del internado no dio buenos resultados, hubo una deserción del 60 % de la población, esto se debió a diferentes razones, era una experiencia nueva, los padres de familia no apoyaban mucho a los hijos de estas edades porque ya eran considerados casi adultos, su atención fue muy poca por falta de personal y la capacitación fue atendida por los acompañantes internacionales de la solidaridad y la de mayor peso es que los jóvenes salían a trabajar a México principalmente a Cancún.

Educación de adultos

Estaba básicamente centrada en la castellanización, particularmente dirigida a mujeres. El problema más grave fue la multiplicidad de lenguas y el notable porcentaje de población adulta que no hablaba castellano. Las lenguas que se hablaban entre la población eran por lo menos nueve: mam, canjobal, chuj, jacalteco, kekchi, quiché, cakchiquel, ixil y castellano, lo que definitivamente dificultaba la comunicación.

La alfabetización estaba dirigida prioritariamente a la capacitación de educadores populares a través de cursillos en las distintas comunidades, para impartir métodos de castellanización y alfabetización, el uso de la cartilla y la guía para el alfabetizador, que a su vez iba a reproducirse a los adultos de su comunidad que se encontraban en una fase inicial.

La tarea de alfabetización en la CPR del Ixcán estaba básicamente centrada en la Organización de Mujeres de la Resistencia (OMR), a ellas se les impartía los cursos de formación.

Reconocimiento de la UNESCO y de la educación formal

Entre 1995-1996 se impulsó el proceso de reinserción y reconocimiento del sub-sistema de educación de las CPR, conforme a los Acuerdos: Global para el Reasentamiento de la Educación de las CPR y Global para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas, este último apoyado por la UNESCO.

Los promotores de educación de la sierra y del Ixcán junto con la Misión de la UNESCO trabajaron en 1995 en la sistematización de la experiencia de la educación, para contribuir a la regularización de los planes de estudio desarrollados en los pasados

13 años, su reconocimiento por el Sistema Nacional de Educación y su proyección en un Plan Nacional de Educación en el futuro.

El Plan específico de Educación para la población desarraigada fue solicitado por el gobierno y URNG a la UNESCO en el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas.

Hasta el año 1997, solo se habían logrado certificar a los niños y niñas de primaria de los años 96 y 97. En cuanto a los promotores, aún estaban en proceso dentro del plan específico de Educación, en el marco del Acuerdo de Reasentamiento de la Población Desarraigada. Mientras la escuela de CPR del Ixcán seguía trabajando independientemente del sistema nacional.

La Salud garantizada por la Comunidad

“La salud garantizado por la comunidad, es un derecho de todos y por ello su atención es prioritaria”

La salud en la CPR pasó por distintos momentos. En un principio cuando estas comunidades tuvieron que abandonar sus lugares se multiplicaron las enfermedades debido a las condiciones de emergencia en las que tuvieron que vivir en las selvas y montañas, abundaron las enfermedades de la piel, bronco pulmonares e intestinales, se incremento la desnutrición, la falta de ropa y vivienda y el miedo y trauma constante de persecución.

En esas épocas no había medicinas y no se había organizado la atención de la salud comunitaria. Muchas personas fueron heridas por los bombardeos del ejército, golpeados y fracturados por caídas o accidentes que se daban al huir de la persecución. Niños, mujeres, ancianos y hombres murieron a causa de enfermedades, hambre o accidentes que se hubieran podido tratar.

Se empezó a organizar un plan de salud, existían algunos promotores originarios que tenían experiencia y conocimiento; esto ayudó a ir estructurando un servicio de salud comunitaria de acuerdo a las necesidades y posibilidades de la comunidad.

Los logros más importantes para las CPR fue el haber sostenido la estabilidad de los equipos encargados de salud en todas las comunidades, aunque no fue homogéneo, en todo los lugares se puede hablar de la detención oportuna de enfermedades, en su diagnósticos y tratamiento.

Sin embargo para las comunidades del área de Amacchel de la Sierra, todavía en los años 90, la tuberculosis tenía una incidencia alarmante, agravada por el nivel de desnutrición general de la población.

Hasta los últimos años ya se podía contar con cirugías menores y algunas mayores. Para atender la salud se hizo uso de la medicina preventiva, occidental, tradicional y la acupuntura.

“.....a medio día llega Celso, cargando a un niño de 6 años, Juanito que viene herido de bala, nos contó que esta mañana se oyó un tiroteo muy fuerte como a un kilómetro y medio de donde ellos estaban refugiados en la montaña. Los responsables de la comunidad gritaron a la gente que ¡todos cuerpo a tierra y a protegerse detrás de los árboles!, Juanito igual que los demás se tiró a tierra pero apoyado de un palo con la espalda en dirección a la balacera... de repente le entró un Galil en el cuello, al lado de la vértebra superior. Lo trajeron aquí, porque aquí está en espera de cualquier emergencia, el equipo de jóvenes que se encargan de promover los servicios de salud, son 3 muchachitos y una muchachita entre 13 y 16 años, dispuestos a todo, con gran humildad le extrajeron la bala que se había alojado a muy poca profundidad... Juanito se portó muy valiente durante la extracción de la bala y la curación, pero después cuando vio la jeringa con que le iban a inyectar antibiótico lloró sin consuelo...” (testimonio, Ixcán 1987)

La acupuntura empezó a usarse en la Sierra a partir de 1986, y en las CPR del Ixcán en 1989, cuando se realizó un primer cursillo de capacitación formal. La acupuntura se introdujo como una medicina alternativa a muy bajo costo para las comunidades, por la escasez de medicamentos y lo difícil que resultaba su obtención. También cuando salían de emergencia sus medicinas quedaban embuzanadas (escondidas) para que no las encontrara el ejército y no podían hacer uso de ellas durante las ofensivas.

En la selva de Ixcán el clima fue muy hostil y muy propicio para la existencia de insectos y microorganismos que son vectores de enfermedades tropicales como el paludismo, dengue y leishmaniasis (el mal de los chicleros), el cólera y la hepatitis.

Las enfermedades de mayor incidencia en la zona fueron: enfermedades respiratorias, diarreas, amibiasis, tifoidea, infecciones de la piel, sarna y piojos, anemia y desnutrición, tuberculosis pulmonar, infecciones urinarias, conjuntivitis, epilepsia, malaria, caries dentales, entre otras. Para resolver los problemas de nutrición se fundo una casa para atender a niños con problemas en este renglón.

En la Sierra se realizaron campañas de higiene ambiental y comunitaria, donde se tomaban en cuenta los siguientes aspectos: alimentación, higiene y salud, hábitos de higiene en la vivienda, tratamiento y conservación del agua, letrización, manejo y cuidado de los animales en la comunidad.

En la CPR -Sierra ya para los 90' se desarrollaron normalmente los planes de capacitación a brigadistas de salud y comadronas. Se reestructuró el área de salud reagrupando a tres y cuatro comunidades en lo que se denominó "Sector". Cada sector para su mejor atención y no estar cada comunidad tan separada una de otra, contó con su "clínica" (puesto de salud), y se elevó el nivel de atención. Existió una clínica central de Cabá, pero llevaba muchas horas a pie llegar al centro de Cabá.

Se contó con apoyo de personal de la agencia Médicos sin Frontera, con quienes las CPR establecieron un convenio para el año 94. Esta agencia apoyó en capacitación y vacunación (impartió capacitación a promotores dentales).

Sistema de atención

En la CPR Médicos del Mundo y Médicos sin Fronteras, trabajaron en apoyo al campo de la salud. El CPI y el CDC establecieron un convenio de trabajo para su colaboración en las actividades de capacitación y apoyo a la salida de enfermos que requerían tratamiento fuera del área de las CPR y tratamientos especiales, apoyo con medicamento a las clínicas comunitarias y en las vacunas se aplicaban las 3 primeras dosis de triple, polio y sarampión y la TB. La vacunación abarcaba a la población infantil de 0 a 5 años, a través de la realización de jornadas y las jornadas fueron realizadas por los promotores.

En 1994, "La salida al claro" significó un avance notorio principalmente que ya se contaba con un Centro de Salud formal, compuesto por una casa-clínica, un cuarto-farmacia y la casa del médico. Ya no se tenían las medicinas y material médico en costales como en el plan de emergencia que siempre dificultaba saber exactamente con qué se contaba y localizarlo con facilidad. Ya se podía tener debidamente clasificado.

La vida en los nuevos asentamientos implicó un tiempo de adaptación. Pese a estar en el mismo terreno, el hecho de estar al sol, la libertad de movilización y del juego en áreas grandes, el agua, la lluvia, aumento la incidencia de infecciones respiratorias.

Se contaba con una Comisión de Higiene, quienes en colaboración con la estructura de salud continuaban con la responsabilidad de recomendar medidas en torno al uso de las letrinas, el cuidado de los animales y pasar revista casa por casa una vez por semana.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La cultura de la resistencia

"Resistir para vivir
vivir para resistir"

Los soldados españoles al llamado de Pedro de Alvarado irrumpieron en Guatemala en 1524 y en seis años establecieron su dominio por medio de combates que se cuentan entre los más cruentos de la Conquista de América, los desplazados de población, la dislocación de toda forma de organización política, económica, social y cultural existente y sobre todo, las epidemias llevadas por los conquistadores que diezmaron a la población autóctona.

La imposición de la colonia y sus instituciones no provocó la desaparición de la sociedad india a pesar de las incontables tentativas de destruirla o de reducirla. Los mayas de Guatemala figuran entre los pueblos indios de América que mejor han sabido conservar, reelaborar y desarrollar una identidad propia, a través de su imaginario simbólico, de sus creencias y tradiciones integrando y reinterpretando muchos de los elementos de la cultura dominante. (Le Bot, 1995: 32)

La cultura maya después de la conquista es y ha sido una cultura de resistencia; se les ha negado la participación en las decisiones políticas que les afectan y en la economía se mantienen como una de las principales fuentes de mano de obra barata para el campo. Estos pueblos han vivido con el racismo, la discriminación, la opresión, el desprecio, la marginación por la llamada "cultura nacional", que ha negado su identidad étnica y que pretende integrarlos como clase oprimida dentro de la sociedad.

Cuando se autonombran "Comunidades de Población en Resistencia" están haciendo alusión a una situación de defensa extrema frente al exterminio iniciado en la "Tierra arrasada" de 1982, pero están haciendo también memoria histórica al recurrir al uso de su práctica tan antiquísima y tan cotidiana como parte de la historia de sus 500 años de sobrevivencia.

En este apartado corresponde justamente mostrar esta cultura de la resistencia y describir las estrategias de sobrevivencia y autodefensa de las que han hecho uso a pesar de los esfuerzos sociopolíticos para su integración a la cultura nacional.

Aquí consideramos a las diversas prácticas y actitudes indígenas como expresiones y elementos de resistencia, en cuanto a que concentra, vive y expresa las aspiraciones de la comunidad, de lo que son, lo que siempre han buscado ser, de lo que se le ha negado en la sociedad nacional, por medio de sus usos y costumbres que se resisten a desaparecer, porque su vida encierra un proyecto de pueblo.

Sin esa práctica tan cotidiana no hubiera sido posible resistir a tal exterminio moderno de los años 80-82, ninguna fuerza externa hubiera podido movilizar tantas comunidades, tan rápido y a tan conocidas tierra para sobrevivir, sino se entiende que

tal movimiento solo es posible desde dentro. Así desde el lugar del otro, desde ese otro, con expresiones diferentes, con valores propios y con su cultura simplemente diferente, se defienden y preservan.

Este pueblo se transformó y adecuó su pensamiento en función de la opresión, que al mismo tiempo reforzó sus sentimientos de identidad étnica y cultural y aumentó su cohesión social al margen de quienes pretendían modificar sus hábitos esenciales.

Estrategias de Resistencia para la Autodefensa

El terreno

Existían diferencias entre las dos áreas de refugio de las CPR, no solo por las características geográficas en las que habitaban, la selva y la sierra, donde la población de Ixcán se escondía bajo los árboles que no permiten la visibilidad por aire o por tierra y que no era fácil el acceso a no ser que se conociera muy bien el terreno.

La población de la Sierra, vivía en condiciones más descubiertas, mas aisladas, no tenía frontera hacia México, todas las salidas estaban muy controladas, las comunidades muy dispersas unas de otras, en algunos casos suponía hasta dos días de camino entre una comunidad y otra, el número de población desplazada era mucho mayor. Otra dificultad era la cercanía con el ejército y los intentos constantes de incursionar en el área para capturar a la población o intimidarlos con ametrallamientos y bombardeos aéreos para obligarlos a bajar a las aldeas modelo eran constantes.

Los métodos de autodefensa variaban dependiendo de la ofensiva. En la selva los ataques nocturnos, las bombas y morteros generalmente no caían directamente sobre las comunidades sino en terrenos cercanos, por lo que representaba una amenaza permanente a la población que habitaba esta área, pero su efecto más importante era la intimidación psicológica de la población, la táctica empleada por el ejército en esta área era incluso provocar el aniquilamiento de la población mientras en el área Ixil, era lograr la concentración de la población en aldeas modelo. (COINDE, 1993: 30)

El interés del ejército por estas zonas podía atribuirse a que era una región en donde el conflicto armado había sido candente a lo largo de los últimos diez años y también a que era además el área donde la mayor parte de la población desplazada había permanecido más tiempo fuera del control del ejército.

La emergencia

Cuando las comunidades entraban en una situación de emergencia y hasta que pasaba la ofensiva militar, el Comité proporcionaba orientación y ciertos criterios de

seguridad. Durante la ofensiva del ejército, la población era perseguida, esto provocaba el éxodo o huida de sus comunidades, y permanecían en estado de alerta.

Vivían en todo momento los riesgos de la movilidad en los caminos y el ametrallamiento cotidiano, cuando el ejército estaba cerca de su comunidad, reinaba un total silencio y se paralizaba todo tipo de actividad.

Existían ofensivas cortas y largas, donde se usaba distintos tipos de planes de emergencia. Cuando las ofensivas eran largas se corría el riesgo de que se prolongara y se convirtiera en una situación ordinaria de vida de las comunidades por largos periodos de tiempo.

De hecho se tomó la decisión de agrupar varias comunidades en función de una mejor autodefensa. "Salir en plan de emergencia" significaba una movilización silenciosa, rápida, de toda la población llevando sus principales pertenencias, encargándose de las personas enfermas, ancianos, mujeres recién paridas, niños y animales domésticos.

Las comunidades se concentraban en un solo lugar por área. Según fuera la magnitud de la ofensiva podían permanecer en "emergencia" hasta 2 o tres meses. También se presentaba la modalidad de evacuar hasta diez veces el mismo campamento y vivir cerca de los combates, de los bombardeos y de los ametrallamientos aéreos; de la escasez de alimentos, la escasez de medicinas, el miedo, la angustia y la alegría. Durante el plan de emergencia la comunidad ocupaba todo el tiempo en las tareas de producción y autodefensa de la población.

Durante las ofensivas se intensificaba las actividades o reuniones comunitarias y religiosas para mantener en alto la moral de resistencia, también las celebraciones sobre temas de reflexión y oración centrados en las circunstancias en las que se estaba viviendo.

La autodefensa fue la forma que las CPR encontraron para defenderse de la persecución del ejército durante más de 15 años. Fueron formas tradicionales de autodefensa que garantizaron la vida de las comunidades desde sus orígenes precolombinos.

La vigilancia

Los Comités Locales establecen los planes de emergencia y las medidas de seguridad de la propia población de su comunidad, en coordinación con el CDC y el CPI y la comisión de vigilancia.

Cada comunidad contaba con sus propios servicios de seguridad y vigilancia

"En las comunidades controlan totalmente todos los caminos de acceso a las comunidades por donde puede entrar el ejército. Ellos hacen posta, los viejitos son especialistas en las postas, ordinariamente los ancianos que no pueden salir lejos a trabajar o movilizarse quedan colocados en los lugares donde puede haber una posible penetración del ejército y hacen una labor extraordinariamente buena como cuidadores de la comunidad. Es difícil que se mueva el ejército y que la gente de población en resistencia no perciba los movimientos del ejército. Incluso ha habido poblaciones en resistencia que se han movilizad y se han desplazado entre 3 y 4 columnas del ejército que se estaban desplazando, buscándolos y han sabido siempre cambiar el rumbo, sin perderse en la montaña. Aunque el ejército cambie de táctica son fácilmente detectados por la población. Se vigila todo, se vigila donde van a tomar agua se vigila mientras los niños están jugando, los niños son celosamente cuidados y la posta es durante las 24 horas del día. Cada comunidad, como parte de su tarea, de su vida tiene la vigilancia de todas las entradas del campamento".(entrevista, noviembre 1985)

"Los días 7 y 8 nuestros exploradores, que cada día salen de vigilancia como medidas de seguridad, descubren que un grupo de tropas salen del cuartel de Mónaco y acampan en el que fue parcelamiento de los Ángeles. Los días 8,9, y 10 existe gran movilización de helicóptero entre playa grande, el INTA , Xalbal, el 1er Centro y Mónaco. También se escuchan camiones que entran hasta el final de la carretera de terracería, se sospecha que viene la ofensiva y la población redobla su vigilancia y las medidas de seguridad.

El día 11, temprano en la mañana, nuestros observadores descubren que una columna de soldados, procedentes de los Ángeles, se acerca hasta 20 minutos de Menchú, en el sector 2. Se acampan en un cerro y limpian un pedazo de montaña para construir un helipuerto... los correos funcionan rápidamente y nos llega la noticia de la proximidad del ejército. También nos llega el informe de que hay un numeroso grupo de soldados acampados en Resurrección y que se moviliza hacia Limones, al sur del sector 2.

Hacia las 11.30 de la mañana de repente se empieza a oír ruido de varios helicópteros y aviones entre ellos el inconfundible y aterrador ruido del A37, ya conocido de la población por las ofensivas anteriores. Lo más inmediato es buscar refugio bajo tierra y esperar... lo que sea, inmediatamente comienza un largo bombardeo al sur de nosotros. La gente calcula que es por Limones, a sólo una hora de distancia a pie. Los aviones y helicópteros vuelan durante una hora y media sobre nosotros... Nuestras postas colocadas en lugares altos, descubren que durante el bombardeo, varios helicópteros, civiles y militares, aterrizan en los Ángeles, en el helipuerto que construyeron en la mañana y cerca de resurrección. En el helipuerto cerca de nosotros se contabilizan 350 soldados desembarcados.

Esa hora y media es de autentica exhibición aérea... el avión A37 hace un ruido infernal, lástima que mi grabadora estaba embuzonada, pues el plan de emergencia supone quedarse solo con lo imprescindible para poder salir con el mínimo peso. Por fin hacia la 1.30 p.m. se retiro la fuerza aérea y aprovechamos el "descanso" para ir a comer unas tortillas frías y un poco de pinol. Como a las 3 a.m. nos lega el correo y nos cuenta... no ha habido novedad ni una victima, 2 bombas estallaron a 20 metros de una de las postas, pero solo lo dejaron sordo un rato, eso sí muchos árboles quedaron tronchados y humeantes.

Día 17, en la mera tarde, nuestros exploradores nos informaron que una patrulla de 150 soldados está acampando muy cerca de nosotros, tal vez a solo 10 minutos. Desde ese momento hay que mantenerse en estado de alerta máxima, dormir con un ojo abierto y la mochila lista, por si hay que salir chutando, hay turnos de vigilancia nocturna.

El lunes, el correo que sale hacia el este, se encuentra con que todos los campamentos están des poblados, menos maravillas, que está ocupado por el enemigo. Están juntando todo lo que

encuentran y prendiéndole fuego. El correo sale en busca de sus comunidades, pero no las encuentra, sólo huellas de enemigo por todos lados. Al fin decide salir rumbo al norte, de allí nos manda la información por otro correo.

El martes 16 nos llegan noticias... todas las comunidades del sector uno evacuadas en dos grandes grupos, mientras unos 600 soldados se acercan por 4 puntos diferentes... en la tarde se restablece contacto con el sector 5, nos mandan decir que durante 2 días enteros el ejército los anduvo persiguiendo, pero no logró ni una captura, destruyó 2 campamentos... el correo... un muchachito que tiene 14 años nos cuenta que estuvo a punto de caer en una emboscada, pero descubrió a tiempo al enemigo y se pudo retirar sin contratiempos “. (testimonio, Ixcán 1987)

El silencio

“La gente ha aprendido a vivir hablando lo mismo, lo que habla, hablándolo en la voz más baja posible... la gente habla y habla sin mover la cabeza, apenas casi sin mover los labios, hasta cuesta a uno seguir con la vista lo que dicen los labios... los indígenas son silenciosos, profundamente silenciosos. Los niños ríen y la risa de los niños a veces si llega lejos, tienen sus tiempos hasta para reír. La gente sabe vivir sin hacer ruido al cortar leña, al llevar carga, sin hacer ruido mientras están construyendo una champa, si tiene que cortar un palo para hacer leña, o lo hace bien entrada la noche o bien lo hace antes de que amanezca, nunca lo van a hacer durante el día para no producir ruido”. (entrevista, noviembre 1985)

El silencio también tiene que ver con que se cuenta y que no se cuenta, cuando se da información y cuando no se da información, también en su propia comunidad las comunidades al ser divididas por el ejército entre sus mismos familiares existen cosas de suma discreción o que no se cuentan para resguardar su seguridad.

La movilidad de la población

“...Ya ha desaparecido la idea de casa, ha desaparecido la idea de aldea, no la de comunidad, la idea de comunidad es más viva y sigue siendo viva en la gente. Pero la idea de privacidad, la idea de pertenencia individual, la idea de que yo tengo mi casa, la idea de asentamiento, ha desaparecido casi de la gente... Cuando empieza el día la gente está lista para cualquier movilización, los trastos quedan recogidos, la champa queda recogida, sus pertenencias quedan dentro de “sábanas” de tal modo que a cualquier aviso de las postas que tiene la CPR, la gente se moviliza de inmediato y no sólo se moviliza sino que la gente ha aprendido a movilizarse con niños, incluso con gallinas, a los gallos les han enseñado a no cantar”. (entrevista, noviembre 1985)

“...el exceso de movilización crea un cansancio físico que, a veces raya en el agotamiento, cada cambio de campamento cada plan de emergencia supone más cansancio, más temor, más alejamiento de los centros de producción y abastecimiento, cada nuevo campamento sin trinchera les da a la población una sensación de estar a merced de los bombardeos” (Testimonio, Xalbal, 1988)

“El peligro se va haciendo parte de la vida de uno y de la comunidad. El día 3 de enero estaba en la comunidad, acabábamos de comer y nos habíamos puesto a cantar unas canciones... guitarras marcaban el ritmo de repente uno de los guitarristas dice ¡callen compañeros están ametrallando! Se hizo silencio de inmediato y escuchamos el motor del helicóptero hacia el norte, entremezclado

con el ratatata de la ametralladora... se podía apreciar que era cerca, después nos dimos cuenta que estaban a 5- 6 minutos de vuelo de nosotros... al ratito ceso el ruido de la ametralladora y comenzó a oírse más fuerte el motor del helicóptero, en nuestra dirección. De inmediato se oyó fuerte la voz del responsable del Comité "las mujeres y los niños enseguida al refugio, todos a atrincherarse, dirigiéndose a mí, a su trinchera en ese palo grueso, en tres saltos me encontré detrás de un enorme palo de peine, cuyo diámetro en la base era como de 1 metro y medio. Ahí ya estaban otras 3 personas, Antonio me dijo no tenga pena, nos va a soltar unos chocolates, pero como no nos ven, dispara a ciegas, tranquilo dele la vuelta al tronco según por donde venga el helicóptero... apenas nos habíamos atrincherado cuando suelta las primeras ráfagas, luego más fuerte..."(testimonio, Ixcán 1987)

La Comida

El otro elemento es aprender a subsistir, comiendo poco y sin el fuego de día, es de las cosas que más les costó aprender a comer frío o beber frío sin que les haga daño. Existía por ejemplo, una larga tradición de los indígenas de no beber agua fría.

Los fuegos se regulaban, a veces se podía hacer fuego de día, pero no era lo común, regularmente el fuego se hacía de noche y no toda la noche. Se hacía regularmente entre las 2 a 3 de la noche, dependiendo de las condiciones, de la información que se tuviera sobre los movimientos del ejército.

"Descargaron toneladas de bombas de 100 libras, metieron en nuestra área de la selva más de 1,000 soldados de los llamados "Kaibiles", que persiguieron a la gente de día y noche. A mi me tocó huir con la gente de la población en que estaba, y tuvimos que salir debajo de la balacera y escondernos en lo más intrincado de la selva durante una semana entera. Como no se podía hacer fuego para que no nos detectara el ejército y como tampoco podíamos salir a buscar comida en nuestras trojas, tuvimos que comer poco y frío durante 8 días, en realidad pasamos bastante hambre... los niños pedían comida llorando y las mamás lo único que les decían es: "no llores, mijito, el ejército nos puede oír, hay que aguantar y esperar, ya después comeremos"... (testimonio, Ixcán 1987)

Pero no solo se reducía a aguantar, sino terminada la ofensiva había que sembrar y resembrar en muchos lugares multiplicando los esfuerzos para no pasar hambre por las destrucciones que ocasionaba el ejército.

El acompañamiento

El acompañamiento permanente de la solidaridad nacional e internacional fue otra extensión de la autodefensa que se estableció a partir de julio de 1993, con el reconocimiento de la población desplazada como población civil. Se logró mantener entre 3 o 4 acompañantes por asentamiento, habían llegado un total de 660 personas entre acompañantes y visitantes de diferentes países y pertenecientes a diferentes organismos, organizaciones políticas, de derechos humanos, de iglesia y de solidaridad.

La presencia de acompañantes permitió empezar a abrir caminos de libre tránsito y comercio con otras comunidades sin que el ejército actuará directamente sobre esta población.

Tradiciones

Para llegar a comprender la cosmovisión del mundo indígena, es necesario descubrir ese más allá de las apariencias, el sentido oculto de las cosas o la cosmología de su propio pueblo, que se expresan a través de los mitos, simbolismos y rituales, es decir interpretar las experiencias colectivas que involucren a todos los miembros de la comunidad, es decir, niños, niñas, hombres y mujeres. La comunidad está impregnada de experiencias lúdicas, se reconoce y descubre un imaginario simbólico que trasciende a todos. Pero cuando hablamos de la visión del mundo indígena también nos estamos refiriendo a una generalización de la cultura del otro, porque ese otro entiende su cultura con un carácter dinámico dependiendo de su contexto, realidad sociológica y política en relación con su cultura y la cultura dominante de la sociedad nacional.

Los pueblos indígenas, al interactuar con su propia tradición y los valores impuestos, se enfrentan a una lucha que no solo es contra el presente opresivo, sino contra toda su historia, contra las creencias de sus mayores. El resultado es una convergencia que no puede negar sus propias creencias, pero que al mismo tiempo, se oponen a ellas como producto de una realidad distinta.

La influencia tan acelerada en los patrones culturales, de una sociedad de consumo, mantiene amenazadas las prácticas, leyendas, tradiciones, mitos y ritos en una constante confrontación del imaginario simbólico con las de un sistema de valores desconocidos para ellos, que atrae, seduce y finalmente los decepciona. La fuerza de los lazos identitarios les permitió superar ciertas desilusiones, fortaleciendo la cultura de la resistencia.

Las CPR fueron creando su propia legislación, basada en las costumbres y normas que las propias comunidades establecieron. En 1987, en el Ixcán se hicieron los intentos de recopilación de toda la legislación, la cual estaba en estudio en todas las comunidades, para luego poder ser aprobada en Asamblea General. El proceso se interrumpió por la ofensiva de fin de año.

Entre la legislación se reconocía el derecho al descanso dominical (excepto en emergencia) y se normaron algunas reglas por el problema del consumo de licor.

El problema de consumo de licor

Antes de salir a los asentamientos nuevos en 1994, el problema de licor en las comunidades era muy poco, después de la salida a lo claro, se vio el aumento del

consumo de aguardiente en todas las comunidades, no solamente el consumo sino la venta.

“Las mujeres se han quejado de que los hombres han vendido sus gallinas y huevos, para comprar el aguardiente, al embolarse el hombre empieza a hacer relajo y asusta a sus hijos, provoca problemas en la comunidad, ofende a su esposa, por ello se hicieron varias reuniones para buscar solución al problema”.

“Resolver este problema es tarea de todos. Todos debemos contribuir en este problema... Se hicieron reuniones con las comunidades donde se recogieron las opiniones en cuanto a las consecuencias que nos ha traído y nos puede traer esta enfermedad del alcoholismo”

“Hay tres medidas: un trabajo de campaña educativa o preventiva, otra la aplicación de medidas para prevenir una enfermedad ponemos vacunas, pero cuando la enfermedad ya dio, tomamos la medicina para curarla” (CPI, Ixcán, 1994)

Se impulsó el trabajo preventivo y educativo a toda la población. La campaña fue intensiva para alertar y prevenir a todos sobre las consecuencias que trae el consumo de licor. Fue impulsada al mismo tiempo por varios sectores:

1. Educación: asociación de maestros, equipo de educación, escuelas, asociación de padres de familia.
2. Salud: equipo de salud, promotores, comadronas
3. Cristiano: ETP y catequistas.

Además las medidas aplicadas fueron:

Retomar el reglamento que prohibía el consumo y venta de todo licor en las comunidades y a los vendedores:

“A toda persona que venda licor se le recogerá y tirará. Si el vendedor vive en la CPR se hará reunión colectiva para tratar el problema, es decir que el colectivo le señale su error y el daño que hace a la comunidad. Si el vendedor reincide en su falta, se le recogerá toda su mercancía y el colectivo decidirá la devolución. Si es vendedor de la CPR se discutirá que ninguna de la comunidad compre cosas en esa tienda, que el colectivo le quite el permiso a la tienda. Si el vendedor reincide por tercera vez, al comerciante de afuera se le prohibirá la entrada a la CPR y al vendedor que vive en la CPR se le prohibirá tener tienda y se le aplicará una multa.”

“A los consumidores de licor, se construirá una casa donde se encerraran a todos aquellos que consuman licor que el comité considere como previsión para evitar problemas. También a los que hayan consumido licor y estén provocando problemas en su familia o comunidad. El tiempo que estén encerrados lo determinará el Comité de Coordinación según el caso”

“Todo golpeado o herido por haber consumido licor se le dará atención médica, la atención médica, el gasto en medicinas las asumirá el vendedor. Cuando se encierre a un consumidor de licor o a un vendedor el Comité de Coordinación explicará el motivo por el altoparlante”. (CPI Ixcán, 1994)

Religión

El pueblo maya veía a la divinidad en la vida, (en la madre tierra en las plantas que crecen y se multiplican, en la mujer que procrea.. como la divinidad que se hace presente) y en las fuerzas de la naturaleza (en los volcanes que rugen, en los terremotos que hacen temblar la tierra, en los huracanes que destruyen, es la divinidad que demuestra su poder y su ira, en el dolor como medio de purificación, en la propia vida comunitaria).

La nueva religiosidad de los indígenas después de la conquista, como producto del proceso de evangelización, se formó como una especie de fusión entre una y otra, mediante un proceso de reorganización del universo religioso en varios campos distintos. Es decir, que si bien hubo una cierta aceptación o asimilación de ciertos valores religiosos de las dos culturas, ésta tuvo que darse en un marco de conflicto y resistencia, tratando de que cada una contribuyera con su propia visión dentro del nuevo orden de cosas.

Dentro de la CPR se apoyaron los esfuerzos por rescatar la religiosidad tradicional y la religión de evangelización, entendiéndose como la unión de diferentes creencias y voluntades de unir y vivir la fe.

Así se conformó un espacio para los sacerdotes mayas para tratar de rescatar la costumbre y los valores culturales de los antepasados. Así como la instancia del Consejo de Ancianos como una instancia política consultiva como reconocimiento de su sabiduría ancestral.

En las CPR en un principio y por iniciativa de algunos catequistas que habían vivido la experiencia de Acción Católica en sus lugares de origen, se inició la reactivación de la religión católica.

El 80% de la población eran católicos, los evangélicos formaban un 10% y pertenecían casi todos a la iglesia centroamericana y a la Iglesia pentecostal y el resto eran costumbristas.

La presencia temporal de las personas del área Ixil en el área Ixcán era muy fluida, se despertó el interés de prestar atención pastoral en sus comunidades.

Se construyó una capilla u oratorio en cada sector, como centro de revitalización de la fe y con la idea de que pudieran cumplir con el papel que anteriormente tuvieron los oratorios de la Acción Católica en el Altiplano, es decir, eran núcleos de vida cristiana, centros de vida social, polo de atracción de la vida de la comunidad, núcleo organizativos para los aspectos de la vida comunitaria.

Se hicieron locales para cada una de las comunidades religiosas, acción católica, costumbre y evangelistas. El oratorio les ayudó a fomentar la idea de que su estilo de

vida iba adquiriendo estabilidad y permanencia: "ya volvemos a ser como cuando vivíamos por lo legal" y "reconstruiremos lo que nos destruyeron los pintos".

Por medio del Comité de Ixcán se nombró a dos catequistas como responsables de promover la religiosidad de la región, de visitar todas las comunidades. Posteriormente las comunidades tenían ya nombrados uno o dos catequistas, por comunidad para realizar celebraciones semanales de la palabra de dios.

También la iglesia católica se fue organizando por medio de asamblea o reuniones generales de catequistas en cada sector y el equipo de trabajo pastoral. Se fortaleció una red de catequistas con un coordinador en cada comunidad, los que conforman el equipo de trabajo pastoral. Posteriormente el trabajo pastoral tuvo el aval y reconocimiento del obispo y de la Diócesis de Quiché.

La atención pastoral católica de las CPR, por parte de la Diócesis de Quiché, consolidó una red de catequistas con un coordinador en cada comunidad, conformando el equipo de trabajo pastoral y la presencia de un sacerdote que "nos hace sentir otra vez como cuando vivíamos por lo legal" (CPR-Ixcán).

Se entendía la práctica de la iglesia como un iglesia de los pobres, los cristianos estaban organizados para la construcción de una nueva sociedad. Es decir era una iglesia con un contenido y un proyecto revolucionario, con la idea de que fuera una iglesia liberada y liberadora, una iglesia autónoma local, pero parte de la iglesia universal.

Este proyecto pastoral se llevó a cabo en una zona de guerra y se vivía en el contexto de la propia guerra y de la revolución, sin embargo, existían algunas contradicciones de cómo vivir su fe en un contexto de guerra. Por ejemplo estaba el que "no se consideraba digno de participar en la comunión porque cuando estuvo alzado tal vez pudo matar algún soldado, o el padre de familia que dice que no puedo mandar a mis hijos a prepararse para la primera comunión porque después tal vez se van a alzar" (testimonio, Ixcán 1988)



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO V. REINTEGRACIÓN DE LA CPR A LA VIDA NACIONAL

Cuarto Período de subsistencia (1990 -1993)

A pesar de que durante los últimos años, las CPR vivieron bajo el asedio del ejército, lograron una estabilidad relativa, lo cual benefició el desarrollo de las actividades productivas y comunitarias. Consolidando la organización se ampliaron los servicios de salud y educación, se desarrolló y profundizó la capacitación y la organización para los nuevos retos que enfrentarían en la defensa y promoción de sus derechos humanos, económicos, políticos y étnico-culturales.

Este capítulo describirá los siguientes tres períodos que están determinados por procesos políticos. El cuarto período, se ubica al inicio de la década de los 90's, se produce dentro de hechos internacionales significativos como el fin de la guerra fría, la imposición del modelo neoliberal y la continuación del proceso pacificador.

En el marco nacional se inicia con las negociaciones entre el Gobierno y la URNG, dentro del Proceso de Paz en Guatemala y con una apertura en la participación de la Sociedad Civil y el movimiento popular, en 1990.

Las CPR tras meses de consultas y discusiones populares deciden iniciar la lucha por "salir al claro" y por su reconocimiento público como población civil no combatiente.

Así, el 7 y 8 de septiembre de 1990, apareció en la prensa la "Declaración de la Primera Asamblea de las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra", realizada el 24 de marzo, donde habían decidido salir a la luz pública. Más tarde anunciaron su existencia las CPR-Ixcán en su "Declaración de las CPR-Ixcán ante el gobierno y el pueblo de Guatemala, los Gobiernos y los Pueblos del Mundo", el 31 de enero de 1991⁶⁹ (ver anexos)

Varias iglesias, agrupaciones religiosas y organismos no gubernamentales (ONG), se pronunciaron el día 6 de Octubre de 1990 a través de un comunicado en los medios, reconociendo a las CPR como población civil no combatiente y haciendo un llamado a conformar una Comisión Multipartita⁷⁰ que verificara la situación de esas comunidades⁷¹.

⁶⁹Diario Siglo XXI, 31 de Enero de 1991, Ciudad de Guatemala.

⁷⁰La Comisión Multipartita que visitó las comunidades de CPR, estuvo integrada por representantes de la Conferencia Episcopal de Guatemala -CEG-, Conferencia de Religiosos de Guatemala -CONFREGUA-, La Procuraduría de los Derechos Humanos, la Comisión Nacional de Reconciliación, Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala-CIEDEG- Consejo de Instituciones de Desarrollo-COINDE-, Asamblea Permanente de Grupos Cristianos -APGC- y Acción Permanente Cristiana por la Paz, la Unidad de Acción Sindical y Popular, La Comisión Especial de Repatriados y Desplazados, Prensa Nacional y Extranjera, Brigadas de Paz Internacional

El gobierno a través de la Comisión Especial de Atención a Repatriados y Desplazados (CEAR), se dirige a las CPR de la sierra el día 10 de octubre de 1990: "el Gobierno ha dado apoyo primario a los desplazados que voluntariamente han decidido retornar a sus comunidades de origen". La CEAR invitó a dialogar "para sentar las bases sobre las cuales se garantice el retorno". De facto, esto implicó un reconocimiento oficial por parte del Estado, fue la única organización de este tipo reconocida por el Gobierno⁷².

A principios de diciembre del mismo año, se nombró una delegación de las CPR que se hizo presente en la ciudad de Guatemala. Por primera vez representantes de las CPR tomaron contacto con sectores e instituciones nacionales e internacionales.

Como resultado de este primer paso, en febrero de 1991 se realizó la primera visita de la Comisión Multipartita, integrada por obispos, representantes de las iglesias, grupos cristianos, instituciones de derechos humanos, funcionarios de organismos no gubernamentales y organizaciones populares para realizar a lo largo de 1991 y 1992, diez visitas a las comunidades de las dos áreas, Sierra e Ixcán, con el objetivo de verificar las condiciones y demandas de las CPR en el lugar de los hechos; dar a conocer a la opinión pública la situación concreta de las CPR; en consulta con las CPR, presentar propuestas a organismos religiosos, civiles y estatales nacionales e internacionales para la atención de esta población desplazada por la violencia, abriendo canales de comunicación y seguimiento entre la comisión multipartita y la CPR. Esto permitió normalizar la relación de estas últimas con el resto del pueblo guatemalteco.

Las primeras visitas que se realizaron tenían que gestionarse con el gobierno, ejército y guerrilla para que dieran garantías de seguridad, por ser zona de guerra. Únicamente se podía acceder a estas áreas por vía aérea, dado el cerco que el ejército había tendido en torno a las comunidades y al aislamiento que les impuso por más de una década.

La dinámica que había tomado la lucha política de las CPR por su reconocimiento no fue tan fácil y fluida, tuvieron que enfrentar una importante ofensiva terrestre del ejército a finales de noviembre de 1992, el cual dejó tres aldeas quemadas: Los Angeles, y Cuarto Pueblo I y II en Ixcán y provocó la salida temporal al territorio mexicano de unas 70 familias. (COINDE, 1993: 29)

En diciembre de 1992, el experto independiente de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Christian Tomushat, relata testimonio de bombardeos a las CPR y reitera su recomendación de que "El Ejército debiera dejar de

⁷¹ Informe de la Comisión Multipartita acerca de la visita realizada a las Comunidades de población en resistencia los días 27 y 28 de febrero de 1991. Siglo XXI, 17 de abril, de 1991, ciudad Guatemala.

⁷² Dossier, "apareamiento público de las comunidades de población en resistencia, Guatemala 1990-1991.

considerar a las CPR, aceptar que las zonas en las que viven son parte integrante del territorio de Guatemala, no sometida a ninguna condición especial".

Fue hasta 1993, en el mes de febrero, los días 27 y 28 de 1993, que se logró romper el cerco realizando la primera visita por tierra a las CPR. Alrededor de 300 observadores externos, nacionales y extranjeros, divididos en dos grupos, visitaron las dos áreas (Sierra e Ixcán). Además de verificar la situación, la marcha tenía como objetivo, abrir caminos de comunicación y acceso hacia las CPR, al mismo tiempo que restablecer vías de comercio y circulación con las poblaciones vecinas.

La iglesia católica y las organizaciones internacionales de derechos humanos reconocieron a las CPR como población civil no-combatiente quienes deberían de gozar de las mismas protecciones constitucionales que los demás ciudadanos del país. (COINDE, 1993: 28)

En mayo de 1993 la Conferencia Episcopal de Guatemala expresa que las CPR "no pueden ejercer los derechos fundamentales de todo guatemaltecos: libre locomoción, libre comercio, libre relación con sus familiares y vecinos y permanecen sin posibilidades de obtener un documento civil de identificación. No tienen ni siquiera la seguridad de cosechar lo que han sembrado, ni pueden construir sus viviendas en espacios abiertos... Pedimos...que los derechos que les han sido negados en la práctica a las CPR sean totalmente reconocidos" (mensaje de la Conferencia Episcopal de Guatemala. XXXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, Quetzaltenango, 17-24 de abril de 1993, reproducido en: Inforpress Centroamericana No. 1029, 6 de mayo de 1993. (COINDE, 1993: 28)

Sin embargo los ataques e incursiones se intensifican nuevamente a finales de febrero de 1993, cuando los habitantes de Cuarto Pueblo y Los Ángeles, habrían cruzado la frontera huyendo, temporalmente al lado mexicano. A mediados de abril, entraron un estimado de 3,000 soldados en el área. La oficina del procurador de derechos humanos en la comunidad "Victoria 20 de enero"⁷³ reportó bombardeos en zonas aledañas a Cuarto Pueblo y Pueblo Nuevo los días 29 de abril y el 19 de mayo. En una reunión con las CPR, la comunidad Victoria 20 de enero, reporta bombardeos el 2 de abril y la quema de 30 toneladas de maíz, el día 4 de abril, en la comunidad de Los Ángeles. El 19 de abril hubo bombardeos en Mayalán, el 20 de abril ametrallamiento de Pueblo Nuevo II y combates en el Centro Monterrey de Los Ángeles. A raíz de esta ofensiva, los habitantes de Cuarto Pueblo habían tenido que desplazarse temporalmente mientras los habitantes de Cuarto Pueblo I, II y Los Ángeles siguieron refugiándose en México. (COINDE, 1993: 29)

⁷³ Esta comunidad estaba habitada por los primeros retornados a Guatemala que habían vivido en los campamentos de refugiados en el sureste de México, hasta enero de ese mismo año.

El 3 de mayo de 1993, las CPR de la Sierra y del Ixcán, y la Comunidad Victoria 20 de enero, publican un campo pagado denunciando ésta ofensiva, (El Gráfico, 3 de mayo de 1993, pp.20-21) y como respuesta a un artículo publicado anteriormente por el Ejército titulado "Ninguna emergencia ni situación grave en el Ixcán Quiché", el cual entre otros argumentos, justifica los bombardeos como práctica normal de guerra; afirma que de los 3,000 miembros de las CPR del Ixcán, 150 están armados; y argumenta que como la guerrilla no logró la creación de zonas liberadas por la vía armada, "ahora lo intenta hacer por la vía política manipulada a través de las CPR y los repatriados". (El Gráfico, 13 de mayo de 1993, p. 20-21)(COINDE, 1993: 30)

La ofensiva de abril de 1993, fue orientada a capturar las Comunidades de Población en Resistencia de una vez por todas y acabar con la guerrilla. Existían fuertes contradicciones al interior del ejército, donde unos estaban por acabar con la guerrilla y otros buscaban una solución negociada al problema de la guerra. Así en mayo de 1993, ocurrió el auto-golpe de Estado del ex-presidente Serrano Elías quien posteriormente llevó a Ramiro de León Carpio a asumir la Presidencia. Por las presiones de la sociedad civil, el ejército retiró algunos de sus destacamentos militares del área de las CPR. Desde esa fecha no se produjeron ni bombardeos ni persecuciones abiertas hacia la población en resistencia. La presencia y amenaza permanente del ejército se hizo sentir como una nueva modalidad en el control sobre las vías de comunicación y en el comercio entre comunidades, en las amenazas hacia la población vecina y/o personas que se relacionan con las CPR, tratando de generar conflictos principalmente en torno al problema de la tierra.

Con la cobertura internacional y nacional que habían logrado, así como la nueva relación con sus antiguos socios cooperativistas, las CPR de ambas áreas deciden en septiembre 1993, marchar a pie desde sus comunidades hasta la capital, a fin de iniciar un proceso de negociación con el Presidente Ramiro de León Carpio.

"Qué pedimos: pedimos dialogar, pedimos negociación, pedimos que se respeten nuestros derechos como seres humanos, como ciudadanos guatemaltecos, pedimos libre locomoción, libertad de organización, libre emisión del pensamiento, que se nos permita comerciar y relacionarnos con las comunidades vecinas en donde están nuestros familiares. Pedimos que en las áreas que habitamos no siga suspendida la constitución de la República". (Diario Siglo Veintiuno, "Gran marcha masiva y pacífica de las comunidades de población en resistencia" 4 de septiembre de 1993)

En todo el contexto de esta nueva situación y después de estas acciones, su suerte fue cambiando, se logró reducir el control militar, la persecución, la destrucción, los bombardeos, etc. Se logró romper el miedo y el cerco militar que los mantenía

aislados, recuperando la relación con sus familiares y comunidades vecinas. En el último tiempo ocurrieron hechos muy importantes en la zona del Ixcán, que permitieron a las CPR dar otros pasos.

Por una parte, consideran la llegada de los refugiados que retornaron en el mes de febrero de 1993 y que se asentaron en lo que se conoce como Comunidad "Victoria 20 de Enero". En segundo lugar, el retorno de 1,291 refugiados ocurrido a principios del mes de diciembre de 1993 y que se asentaron en el Centro Veracruz, también en el Ixcán y en las proximidades de sus comunidades.

En tercer lugar, la decisión acordada por la antigua Junta Directiva y una gran mayoría de socios, reunidos en Asamblea Extraordinaria en el mes de agosto 93, por reconstruir la Cooperativa Agrícola y de servicios Varios "Ixcán Grande, RL que funcionaba antes de la tierra arrasada. Muchos de los pobladores que vivían en las CPR del Ixcán eran socios de dicha cooperativa y parcelarios legítimos del Ixcán.

Así que en su XIII Asamblea General del Ixcán, realizada del 10 al 12 de agosto de 1993, valoraron todos los avances del año y la importancia de su vida en los aspectos políticos, sociales y culturales, decidieron dar un paso más en su lucha por el reconocimiento como población civil y en la lucha por sus derechos humanos, civiles y ciudadanos. Acordaron la creación de nuevos asentamientos para sus comunidades.

Quinto Periodo (1994 - 1996)

En Febrero de 1994, las CPR del Ixcán iniciaron un proceso que tomó el nombre de "salir al claro" y reubicar sus comunidades en lo que denominaron "Nuevos Asentamientos". Tenía como objetivo establecerse de manera abierta y pública, restableciendo la comunicación con las poblaciones vecinas. Esto significó salir de la espesa selva y montaña y ubicarse provisionalmente en tierra de la Cooperativa Ixcán Grande. La Creación de estos "Nuevos Asentamientos" implicó la construcción de sus comunidades en nuevos lugares, ya no "bajo la montaña" escondidos entre la selva, en medio de las ceibas, sino en lugares accesibles y visibles, en la misma área geográfica de la Cooperativa. Se agruparon en cinco asentamientos llamados: Santiaguito, San Francisco, La Esperanza, San Luis y Los Altos.

Su principal esfuerzo estuvo destinado a limpiar la zona, botar arboles para quedar visibles al claro y la reubicación y construcción de viviendas e infraestructura comunitaria. Después reorganizar los trabajos de producción agrícola y trabajo, y los servicios de salud y educación que habían mantenido durante todos los años de resistencia.

Estar "al claro" les representó restablecer relaciones; una constante comunicación con población vecina, la recuperación del derecho a la libre movilización, así como realizar compras masivas de recursos, transportándolos en camión hasta un punto cercano de sus comunidades, para después trasladarlos en lancha, por tierra, en bestias o bien con el esfuerzo de cargadores de las comunidades.

Bajo estas nuevas condiciones, realizaron una "campaña de acompañamiento" permanente de personas de la solidaridad nacional e internacional que fueron a vivir por tiempos y turnos a las comunidades, enlazados en brigadas de derechos humanos internacionales y nacionales, acompañaban en los caminos a los habitantes de la CPR para hacer respetar el libre tránsito y apoyaban con sus conocimientos técnicos, científicos y de trabajo.

Las presiones nacionales e internacionales para firmar los acuerdos de paz entre la URNG y el gobierno crearon las condiciones necesarias para que el gobierno de Guatemala reconociera a las CPR como población civil y se beneficiaran del acuerdo que en junio de 1994 firmó junto a la URNG el "Acuerdo Global para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Conflicto Armado Interno" (ver anexos)

En este acuerdo el gobierno reconoció a las CPR y se comprometió a garantizar los derechos fundamentales, así como desarrollar programas socioeconómicos que asegurará su reasentamiento en condiciones de seguridad y dignidad. Así mismo, los Acuerdos de Paz reconocían su organización y reincorporación plena a la vida política nacional.⁷⁴

⁷⁴ Con respecto a las negociaciones entre el Gobierno y la URNG se tomaron algunos acuerdos dentro del marco del proceso de Paz Guatemalteco como son:

El acuerdo Marco para la reanudación del proceso de negociación entre el Gobierno de Guatemala y la URNG, que plantea la creación de una instancia de participación de la sociedad civil denominada Asamblea de la Sociedad Civil. Comprende también un acuerdo de calendario de la negociación para una paz firme y duradera. Del 6 al 9 de enero de 1994.

El acuerdo global sobre derechos humanos y de verificación internacional, que se centra en el compromiso de vigilancia y fortalecimiento de las instancias de protección de los derechos humanos y la definición de mecanismos de verificación que garanticen su plena vigencia. El 29 de marzo de 1994.

El Acuerdo para el reasentamiento de la población desarraigada por el enfrentamiento armado, que reconoce que éste debe darse dentro de un marco de justicia social, democratización y desarrollo nacional sostenible, sustentable y equitativo; y constituir un factor dinámico del desarrollo económico, social político y cultural del país. 19 al 24 de junio de 1994.

El acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el esclarecimiento histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca, que se centraliza en esclarecer con toda objetividad, equidad e imparcialidad estos hechos vinculados con el enfrentamiento armado. 24 al 29 de junio de 1994.

A finales del mes de julio de 1994, se realizó su V Asamblea General de la CPR de la Sierra, en la que se reunieron los representantes y delegados de cada comunidad para realizar una evaluación del trabajo del año (93-94), así como abordar los problemas centrales, tomar decisiones y aprobar sus planes de trabajo para el siguiente año.

Para esas fechas, la estrategia del ejército ya no era la persecución y destrucción en contra de las comunidades, ahora el eje de su actividad era crear conflicto entre la población campesina vecina y las CPR, principalmente en torno al problema de la tierra.

Esta táctica del ejército se inició alrededor de la marcha por tierra organizada por las dos áreas de CPR, hacia la capital de Guatemala, en febrero de 1993. El ejército desarrollo una campaña, generando en las poblaciones vecinas bajo control del ejército, el temor de que las CPR les iban a quitar sus tierras.

La Comisión de Proyectos de las CPR de la sierra en agosto de 1994, se reunió para evaluar el desarrollo de los distintos proyectos en curso de las CPR. En dicha reunión se decidió realizar una Consulta Popular con todas las comunidades y las estructuras de CPR, con el objetivo de reconocer las necesidades para impulsar un nuevo "Programa de Desarrollo Comunitario".

En Consulta Popular que se realizó en el mes de octubre 94, la Comisión de proyectos recogió los resultados de la consulta donde la prioridad principal fue la situación de la tierra.

El problema de la tierra en la Sierra

En las CPR de la Sierra, se realizó un censo de población y tierras, para conocer en forma detallada la situación de la tierra en esta área y evitar por todos los medios que este tema tan agudo y sentido, generara enfrentamiento con las poblaciones vecinas.

De manera general, los resultados del censo establecieron que las tierras que estaban ocupando las CPR eran en su mayoría propiedad privada individual de campesinos que habitaban en las aldeas y área bajo control del ejército (Nebaj, ChiuI, Chajul), pero sin documentación legal. Había otras tierras que eran propiedad municipal. El ejército manipuló el problema de la tierra para dividir a las comunidades y enfrentar a la población especialmente de Chajul para que expulsaran de sus tierras a las CPR que habían ocupado durante más de una década.

Así, se constituyó la Comisión de Tierras de las CPR, que se encargó de la actualización del censo de tierra y la búsqueda de soluciones para este problema. Se estableció relación y pláticas con las comunidades vecinas retornadas, así como con la

Diócesis de El Quiché, para encontrarle la mejor solución que al mismo tiempo recogiera el derecho que las CPR tenían sobre la tierra, pero sin excluir el derecho que tenían otros campesinos del área.

Después de haber logrado las relaciones con las aldeas y pueblos vecinos, que no fue fácil debido a que el ejército los enfrentaba continuamente, se vio la necesidad y obligación de buscar solución al problema de la tenencia de la tierra. El 23 de febrero del 95, una delegación de las CPR logró iniciar un diálogo con las comunidades chajulenses para discutir y dar salida al tema de la tierra que enfrentaban ambos grupos.

Dentro del marco del Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado firmado en junio de 94, el Gobierno, CPR de la sierra y campesinos de Chajul, se reunieron para encontrar una solución pacífica y definitiva a la problemática de ambos grupos.

Durante el proceso de negociación se discutió sobre el "acceso a la tierra, fondo revolvente, desarrollo económico-productivo e inversión social", todo lo cual se tradujo en un acuerdo firmado entre CPR, Gobierno y Comités Pro-Tierra (CPT) de Chajul.

De este acuerdo se desprendió la negociación con el gobierno, a través de FONAPAZ⁷⁵, para concretar lo establecido en el acuerdo. Se inició la localización e identificación de fincas para el asentamiento definitivo y se practicaron los estudios técnicos y agrológicos.

Con la realización del censo poblacional de las comunidades de la CPR, se conoció el número de familias que no tenían tierras y que podían entrar al acuerdo para trasladarse a nuevas tierras compradas a través del Fondo.

"Nuestra situación va a cambiar, nos vamos a dividir y cada grupo va a dirigir su propio proyecto de desarrollo, pero siempre con la iniciativa de avanzar y salir de la pobreza para lograr un desarrollo equitativo, sustentable y sostenible. Es lamentable que después de convivir por muchos años nos vamos a dividir en tres o cuatro grupos, pero entendemos que esto se va a dar porque queremos resolver nuestra situación y tener un pedazo de tierra propia para todo el resto de nuestra vida y la de nuestros hijos". (CPR-Sierra)

El problema de la tierra en Ixcán

El retorno de refugiados que vivían en el sureste de México, al área del Ixcán fue un factor que desde enero 1993 (fecha del primer retorno) influyó de una manera determinante en el cambio acelerado de la zona. Por una parte, representó la llegada de un importante número de población con experiencia acumulada en el refugio. Se produjo el encuentro de sectores de población refugiada que retornó, población que

⁷⁵ FONAPAZ: Fondo Nacional para la Paz

nunca salió del área, población que reasentó el ejército y las CPR y una recomposición de distintos factores. El más complejo de ellos fue la tierra a la que toda esta población de alguna manera tenía derecho.

Los refugiados que entraron entre 1987 y 1992 con las repatriaciones individuales tuvieron dificultades para regresar a sus aldeas de origen, debido al conflicto armado en Ixcán Grande, ya que eran zonas de intensos combates y se habían establecido en Veracruz. Para 1992, cuando el Gobierno de Guatemala firmó un acuerdo con los refugiados en México para su retorno colectivo y voluntario, la población del Ixcán ya había alcanzado entre 50 mil a 60 mil personas.

A partir de los retornos colectivos que se inician en enero de 1993, se abren mayores posibilidades de repoblar esta área conflictiva. Pero los refugiados que emprendieron retornos colectivos insistieron en su derecho de no incorporarse a las patrullas civiles y de vivir bajo la autoridad de funcionarios civiles electos

Los colonizadores que llevó el ejército en 1983, para repoblar en Ixcán fueron los que más se alinearon con esta institución y los "nuevos" colonizadores se asentaron en tierras que legalmente o "moralmente" pertenecían a los refugiados o a los integrantes de las CPR. Los "nuevos" tenían la protección del ejército para no entregar las tierras a quienes les pertenecían.

Sin embargo, entre los "antiguos"; los refugiados y los miembros de la CPR, quienes juntos colonizaron el Ixcán en los años 60's y 70's, existían múltiples lazos familiares y de amistad. La mayoría conocía las causas reales de su huida y conocía su derecho legítimo a regresar a sus aldeas de origen, además de haber tenido una vivencia parecida en cuanto a vida comunitaria.

La experiencia de exilio y desplazamiento interno en la montaña fue profundamente transformadora respecto a la organización y desarrollo comunitario, mientras que la población que permaneció en las aldeas "legales" de Ixcán había estado sujeta al control militar, en una situación en donde su supervivencia en muchos casos había dependido de su obediencia absoluta del ejército. Los que se quedaron, sin recibir asistencia, sufrieron tanto o más que los que cruzaron la frontera. (COINDE, 1993:32)

Sin embargo, el retorno de refugiados trajo el atractivo de los programas de desarrollo orientados a abrir carreteras y crear infraestructura social y asistencia a la comunidad receptora de retornados y no sólo a las familias que regresaban. Muchos pobladores expresaron admiración por la capacitación de los refugiados, factor que constituía un aporte importante al desarrollo de la zona, y un paso inicial hacia la reconstrucción de la sociedad civil y el debilitamiento del control absoluto que hasta ese momento mantenía el ejército.

A diferencia de los refugiados que lograron acuerdos importantes con el Estado y los desplazados dispersos que regresaron al Altiplano o que se asentaron en otras aldeas de la región, la posibilidad de lograr una solución a sus problemas de tierra fueron aun más precarias y los desplazados internos como las CPR no lograron compromisos claros con las autoridades sobre su situación de la tierra, (COINDE, 1993:40).

Para los años 1993-1995, el principal problema fue cómo incorporar a los refugiados y desplazados sin provocar disputas con los actuales ocupantes de las tierras, y cómo reconstruir el tejido social compuesto de grupos tan heterogéneos, no sólo en idioma, etnia y religión, sino también en sus perspectivas políticas y grado de organización social.

Las CPR del Ixcán realizaron el primer censo de tierra, estableciendo que de cada 4 familias de las CPR, sólo una tenía tierra documentada, a las demás familias se les podía considerar campesinos sin tierra. Por ello, garantizar la tierra para las CPR se convirtió en la tarea prioritaria del Comité de Parcelarios del Ixcán.

Las CPR manifestaron su interés en quedarse donde estaban viviendo, pero en la Cooperativa de Ixcán Grande se concentraba y englobaba el mayor problema de tenencia de la tierra. Se hicieron intentos de buscar una solución global al problema que involucraba a todos los socios, sean antiguos o nuevos, refugiados o desplazados. (CONDE, 1993:40).

Entre otras actividades organizaron una "Caminata por la unidad, la tierra, los derechos y el desarrollo del Ixcán" llevada a cabo del 8 al 10 de agosto de 1995. Salió de Mayaland y terminó en Cantabal. Fue organizada por las comunidades: Victoria 20 de enero, Mayaland, Veracruz, Unión Nuevo Zaculeu, CPR del Ixcán, Cooperativas del Ixcán, organizaciones: Mamá Maquín, coordinadora de Jóvenes de Guatemala *COJDAGUA*, Acción Cristiana Guatemalteca -ACG-, Promotores de Salud y Promotores de educación, Coordinadora Regional de Derechos Humanos del Ixcán- CORDHI-, integrada por OPODEDHGUA, red de derechos Humanos de las CPR "Mártires de la resistencia" y la Asociación de Derechos Humanos del Ixcán -ASODHI- con apoyo de: Asamblea Consultiva de Población Desarraigada-ACPD-.

La región había atravesado serios problemas durante largos años en lo referente a la militarización, violación de los derechos humanos, falta de tierra, pobreza y subdesarrollo. Estos problemas se agravaron día a día a tal grado que la situación social en Ixcán era realmente explosiva. Con la intención de alcanzar la unidad de la población de esta región y la búsqueda seria de soluciones, se organizó esta caminata.

Los conflictos de tierra y la división entre los cooperativistas de Ixcán Grande se agudizaban cada vez más. En la organización de los refugiados retornados existían las

Comisiones Permanentes de refugiados (CCPP), que eran sus representantes, una fracción de esta comisión se separó del proyecto original, haciendo alianza con las autoridades locales del gobierno y ejército y fueron los que provocaron mayor división y conflicto en la zona.

Las CPR como muestra de su alta conciencia adquirida y la incompreensión de algunos asociados de la Cooperativa que no aceptaron que las CPR miembros de las cooperativas, se quedaran ocupando las parcelas compensadas por el Obispo del Quiché a socios desplazados que no deseaban regresar a Ixcán Grande y para evitar problemas con otros campesinos, las familias sin tierra de las CPR de Ixcán decidieron trasladarse a otras tierras para no provocar mayor división y conflicto en la zona.

La inestabilidad, las pocas condiciones de seguridad, así como los apoyos técnicos y de inversión para el desarrollo, exigían la presencia permanente de agencias de derechos humanos, de protección, de desarrollo, etc. Entre las múltiples instituciones cabe destacar a MINUGUA⁷⁶ y al Programa de Desarrollo para Desplazados, Refugiados y Repatriados en Centro América (PRODERE) de Naciones Unidas y garantizar la presencia institucional en la región, renunciando a sus derechos de propiedad de la tierra y buscar un nuevo asentamiento en la Finca San Isidro, El Quiché con la decisión de toda la comunidad de continuar con el proyecto de Resistencia que habían forjado. (COINDE, 1993:70)

La iglesia ante el reconocimiento de la cohesión social lograda por la CPR, compraron tierras por medio de un crédito que les otorgó la agencia católica Caritas europea. Se trasladaron en los primeros meses del años 1996. a la finca San Isidro Rocnimá, municipio de Ixcán, departamento de El Quiché.

Sexto periodo: proceso de paz y cumplimiento de los acuerdos (1996-1998)

La firma de la Paz del 29 de diciembre de 1996 puso fin a más de tres décadas de guerra y sentó algunas bases para la intención de la democratización en el país. Los Acuerdos de Paz constituyeron una agenda nacional, como instrumentos de trabajo para la sociedad. En los Acuerdos se manifestaba la intención de establecer los derechos civiles, políticos, culturales y sociales de los pueblos indígenas y de las poblaciones afectadas por la represión.

La situación regional era un reflejo de lo que se vivían en el ámbito nacional. La desmovilización de la guerrilla y la reubicación de los cuarteles del ejército, se había realizado como estaba previsto.

⁷⁶ MINUGUA: Misión de Verificación de Naciones Unidas para Guatemala, se estableció el 21 de noviembre de 1994, para la verificación y cumplimiento de los derechos humanos.

En el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Conflicto Armado, el gobierno reconoció a las CPR y se comprometió a garantizar sus derechos fundamentales, así como a desarrollar programas socioeconómicos que aseguraran el Reasentamiento en condiciones de seguridad y dignidad. Así mismo los acuerdos de Paz reconocían la organización y servían de base para legalizar su situación y reincorporarlos como organización a la vida política nacional.

La situación política en el país era sumamente delicada y compleja. A pesar de los esfuerzos que se habían hecho por la reconciliación nacional, existían sectores del ejército y oligarquía que se oponían al cumplimiento de los acuerdos y trataban de mantener la situación de impunidad y privilegios. No había voluntad política de los gobernantes para el cumplimiento de los acuerdos de Paz y principalmente para la aprobación de la reforma fiscal, la solución a los conflictos de tierra y las reformas constitucionales, especialmente en el reconocimiento de la identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

El proceso del cumplimiento de los acuerdos de Paz, hasta estos últimos años era muy lento y con muchos conflictos, especialmente en las dos áreas de las CPR Ixcán e Ixil, sobre algún tipo de garantía sobre su territorio ya que se encontraba en disputa. La política del gobierno no coincidía con el espíritu de los acuerdos para resolver los graves problemas económicos y sociales por medio del diálogo y consenso, sino continuaba profundizando la confusión entre los mismos campesinos sobre la tenencia de la tierra.

"Hay un momento crítico, muchos sentimos que al llegar la paz no se han llenado nuestras expectativas. Las CPR supimos defender la vida y mantener la esperanza en las condiciones más difíciles de persecución. Ante la situación actual no debemos dejarnos de llevar por un sentimiento de fracaso ni dejarnos vencer por las dificultades".

A pesar de los retrocesos e incumplimiento, los Acuerdos constituyen una conquista histórica del pueblo de Guatemala; son compromisos nacionales que solo con la participación de la sociedad civil se pueden cumplir. Las CPR se metieron de lleno para desarrollar el cumplimiento de los acuerdos de las poblaciones desarraigadas, mediante la Asamblea Consultiva de Población Desarraigada y la Comisión de Tierras.

Tomando en cuenta la situación que se vivía en Guatemala después de la Firma de la Paz, las CPR Ixcán iniciaron cambios importantes en forma de trabajo y organización, pues ahora la prioridad no solo era la sobrevivencia y la denuncia de la represión, sino el traslado y reasentamiento a tierras definitivas, su desarrollo económico social y la lucha por la construcción de la paz con justicia social.

"Tenemos ante nosotros grandes retos, como lo son: culminar con éxito las negociaciones con el gobierno, adquirir las tierras definitivas, sentar las bases para promover un desarrollo económico

social sostenible y sustentable, basados en los principios de la justicia y solidaridad, lograr el reconocimiento y legalización de nuestras formas de organización comunitarias, mantener nuestra participación en el movimiento social para luchar por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz”.

Traslado a tierras definitivas de CPR -Ixcán

Entre 1996 y 1997 se les fue concretando el traslado, entrega de lotes y construcción de las viviendas semiformales, levantando escuelas, clínicas. También fueron tiempos de luchar contra el hambre, garantizando los cultivos básicos y huertas familiares.

La CPR del Ixcán se trasladaron definitivamente en una sola comunidad llamada “Primavera del Ixcán” en la Finca San Isidro Rocnimá ubicada en los márgenes del río Chixoy, municipio del Ixcán, departamento de El Quiché.

En el año 97, casi terminada la fase de traslado y reasentamiento e iniciando el despliegue económico, la CPR vio como necesidad fundamental, completar la cantidad de tierra para asegurar el sostenimiento y desarrollo de la comunidad, pues la tierra que se había obtenido no era suficiente para garantizar la autosuficiencia de las 300 familias que se trasladaron a esta nueva comunidad.

En la Asamblea Extraordinaria definieron sus demandas políticas, económicas y sociales hacia el gobierno y plantearon iniciar un diálogo con éste de manera coordinada con las poblaciones desarraigadas aglutinadas en la ACDPD.

Nuevas formas de organización consensuada en Ixcán

En la Asamblea Extraordinaria realizada el 19 y 20 de junio de 1997, definieron sus perspectivas futuras. Reafirmaron su forma de organización comunitaria y compromiso de luchar por la justicia y democracia. Se definió qué entendían por desarrollo y los pasos que consideraban necesarios para alcanzarlo. Se decidió formar una cooperativa como brazo económico de la comunidad, dar respaldo legal a la tenencia de la tierra, promover el impulso de la producción y tecnificación y apoyar la comercialización para poder vender los productos en condiciones más favorables.

Se acordó hacer cambios en la forma de trabajo para hacerlo más efectivo. La experiencia de trabajo había sido colectiva y había significado la vida y esencia de la organización y lucha. Pero era necesario adecuar su forma de trabajo a las condiciones del momento. El colectivo era el encargado de pagar la tierra, apoyar a la educación, salud y otros servicios sociales, de vigilar por el aporte a la lucha popular y regional, así como de mover el impulso a la producción, tecnificación y comercialización. Con el trabajo individual cada familia sería responsable de la producción para su consumo y para resolver las necesidades familiares. Se definieron tres días de trabajo colectivo y tres días de trabajo individual semanalmente.

Sin embargo, se determinó que la comercialización se hiciera en forma colectiva, conseguir mejores precios para los productos que se lograra vender y con ello pagar la tierra en colectivo y subsidiar los servicios con que contaban, como salud, educación, incluso apoyo a quienes trabajaban de tiempo completo para el beneficio de la comunidad. En esta misma asamblea se acordó formar una cooperativa como brazo económico y social para el desarrollo de la comunidad.

Así en febrero de 1998, se constituyó la Cooperativa Agrícola de Servicios Varios, "La Resistencia " R.L. La cooperativa, con personalidad jurídica y con sus documentos que la acreditaban se registró a nombre de la tierra para garantizar la seguridad de la misma. También se celebró el día de la resistencia con actividades políticas deportivas y culturales, donde participaron personas de aldeas vecinas.

También las aldeas encontraron en la CPR voluntad de compartir y fraternidad en la nueva lucha para el futuro, empezando a compartir experiencia especialmente en el área de salud, educación y derechos humanos. Se unificaron esfuerzos con autoridades, derechos humanos, catequistas, Comités Promejoramiento y con el Comité Coordinador del Ixcán por la Paz (CCIPAZ), llevando adelante, entre otras, la lucha por la construcción de los ramales de la carretera Transversal del Norte que beneficiará las aldeas del municipio de Ixcán, El Quiché y por el lado de Cobán, Alta Verapaz y así poder comercializar mejor con las cabeceras departamentales.

Asamblea General y compromisos de CPR-Ixcán

Los días 30 y 31 de enero de 1998, CPR-IXCAN celebró su XIX Asamblea General Ordinaria, así mismo el XIII aniversario de la Constitución del CEPI, el VII aniversario de la salida a luz pública, el IV aniversario de la salida al Claro y el II aniversario del reasentamiento definitivo en la Comunidad "Primavera del Ixcán" (CPI).

El contenido de la XIX Asamblea fue el siguiente:

- a) Informe a todas las estructuras de la comunidad para conocer los logros y dificultades durante el año 97. Se conocieron 25 informes de trabajo, de:
- Comité Ejecutivo de la Comunidad Primavera del Ixcán (CEPI)
 - Comisión de Proyectos (CDP)
 - Delegación en la capital ante la ACPD c CTEAR
 - Trabajo regional en CCIPAZ y CORDHI
 - Servicios de Salud
 - Servicios de Educación
 - Sectores :Red de DDHH

Organización de Mujeres de la Resistencia
Organización de Jóvenes
Equipo de Trabajo Pastoral

Se realizó la elección para los miembros del CEPI, se ratificó la Comisión de Proyectos, a los Delegados en ACPD, Comisión Negociadora y Comisión de Asuntos Sociales, a quienes se les dio la tarea, a nombre de la comunidad, de impulsar los trabajos para el año 1998. En el caso de los compañeros del CEPI, como miembros de la autoridad máxima de la comunidad, tenían un período de 2 años de servicio mientras que los demás compañeros un período de un año.

Al final se aprobaron 4 documentos importantes, fruto de 2 jornadas de consulta, discusión y análisis con los grupos sobre todos los aspectos de la vida pasada, presente y futura de "La primavera". Los 4 documentos fueron:

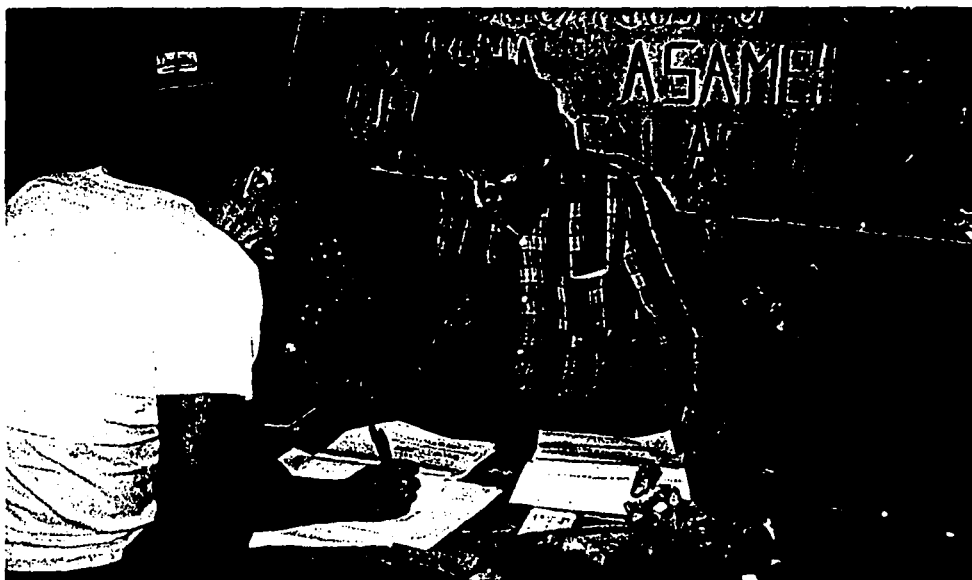
1. Balance de logros y dificultades durante el año 1997
2. Línea y metas de trabajo para el 98
3. Funciones de las estructuras de la comunidad
4. Declaración Política de la XIX Asamblea General Ordinaria de CPR.

Negociación con el gobierno sobre complemento de tierra

En Asamblea General, la CPR-Ixcán aprueba construir una Comisión negociadora, para que a través de ésta se entable una mesa de negociación con el gobierno de la República en lo referente a la tierra. La comisión quedó integrada por 4 personas.

En negociación con el gobierno y en la mesa de la CTEAR se discutieron los siguientes puntos:

1. Compra de tierra complementaria para la CPR del Ixcán a través de un Fondo Revolvente.
2. El resarcimiento colectivo a las familias que perdieron sus bienes por el conflicto armado interno.
3. Compensación de tierra a las familias, cuyas tierras fueron ocupadas por otras familias.
4. Reconocimiento de la organización y servicios sociales de la CPR-Ixcán
5. Formulación y ejecución de un programa integral de desarrollo para las CPR que incluía :
 - Construcción de carreteras y puentes
 - Construcción de viviendas definitivas
 - Impulso de proyectos productivos
 - Atención a la salud y educación
 - Saneamiento ambiental (construcción de letrinas y drenajes)
 - Introducción de energía eléctrica
 - Rehabilitación de la pista de aterrizaje



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Los delegados del gobierno dijeron que no había Fondo Revolvente, sino Fondo de Tierra a través de un crédito con interés. A través de las asambleas se consulto en las comunidades y se discutió llegando al acuerdo de aceptar la compra de tierra a través del Fondo de Tierra.

Desarrollo económico y social de la CPR-Ixcán

Como CPR, se aprobó en la Asamblea que se seguiría impulsando un año más de trabajo, buscando lo siguiente:

- Continuar apoyando al movimiento campesino que luchaba por una distribución más justa de la tierra, en cumplimiento a los acuerdos de Paz
- La legalización de la tierra de CPR a través de la cooperativa "La Resistencia"
- La capacitación técnica para el personal de la comunidad para una mayor producción
- Avanzar y lograr los objetivos en la negociación iniciada con el gobierno, a través de CTEAR.

En el primer semestre del año 98, los esfuerzos se concentraron en:

- La segunda fase de instauración de agua potable, domiciliaria, que sería finalizada ese año
- La terminación de la construcción del Centro de Autoconsumo y Distribución Local (CAUDIL) para la comunidad
- Culminación de la construcción e instalación de la secadora de cardamomo
- La construcción de potrero para más de 200 cabezas de ganado
- Trabajos en productos tecnificados y hortalizas con el apoyo de un agrónomo para la comunidad
- Proyecto de café, salud y energía renovable

Separación de la delegación de CPR Sierra e Ixcán

Durante varios años se instaló una oficina en la capital para tener una representación permanente de CPR Sierra e Ixcán. La delegación jugo un papel muy importante para lograr el reconocimiento como población civil, así como todas las gestiones de negociación y lucha política desde la capital.

Pero las etapas de trabajo se iban transformando. Se volvió prioritario desarrollar programas que permitieran el despegue económico, tomando en cuenta la situación regional y particular de cada CPR, atendiendo no sólo aspectos políticos, sino también económicos, productivos, de mercadeo y principalmente de tierra. La ACPD fue en adelante la expresión política de unidad, como entidad que aglutinaba y representa a la población desarraigada. Por eso se acordó que cada CPR contará con su oficina propia en la Ciudad Capital.

"Queremos dejar bien claro que nos separamos en la oficina, pero no estamos renunciando a ninguno de nuestros objetivos y demandas que nos convocan a seguir luchando conjuntamente

para el bien común de nuestras poblaciones que fueron víctimas de la represión". **RESISTIR PARA VIVIR, RESISTIR PARA AVANZAR.**

"En la XIX Asamblea de la CPR Ixcán se ratificó que se seguirá manteniendo la delegación en la ciudad capital... así seguir con la representación y participación en el trabajo y la lucha popular por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, tanto en la capital como a nivel regional... Seguiremos manteniendo comunicación y relación con las organizaciones populares, la cooperación ONG, instituciones y personalidades como también con la ACPD y la CTEAR".



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

Las Comunidades de Población en Resistencia protagonistas de este estudio, sujetos sociales y políticos de su propio desarrollo comunitario, se distinguieron por una historia de resistencia y persistencia ante las estructuras de poder dominante.

Así, desde la conquista y la colonización española, participaron en cruentas y devastadoras luchas. Durante la colonia se desestructuró el sistema social, económico, territorial, político y cultural de los pueblos sobrevivientes y se estableció un régimen de explotación basado en una rigurosa segregación espacial y racial.

La independencia, acentuó la explotación y opresión de los indios, pues a las formas coloniales de discriminación, se agregó el despojo de sus tierras comunales al amparo de las leyes liberales y la servidumbre por deudas, esta última con el fin de asegurar mano de obra permanente y casi gratuita para las fincas de la oligarquía, que requerían de más tierra y fuerza de trabajo para la reconversión de la agricultura de exportación.

En lugares como el altiplano de Guatemala, la reforma agraria casi no llegó, pero la discriminación como justificación ideológica para la sobre explotación (donde las comunidades indígenas aportaron mano de obra barata y de temporal) al igual que el control del poder político y de las mejores tierras por parte la oligarquía seguía vigente hasta antes de la violencia política (1975).

La lucha por la tierra ha sido una larga experiencia de éxodos, migraciones y desplazamientos, que refleja el problema estructural de la tenencia de la tierra, entre minifundios y latifundios, entre la matriz cultural por seguir conservando parte de su territorio ancestral y la voracidad de los latifundistas por despojar a las comunidades mayas de sus tierras y establecer un sistema casi servil de esclavo-amor.

Desde la Conquista, la memoria histórica de los indios mayas es una memoria cíclica de sublevaciones por preservar su territorio, de represión masiva, de huidas o repliegues a los lugares de resguardo (montañas y selva) para sobrevivir y posteriormente, hacia la búsqueda de nuevas tierras, para reconstruir sus comunidades, actualizando las bases de su organización, con las posibles influencias o interacciones del mundo interno con el mundo externo o de lo étnico con lo moderno.

Las comunidades agrupadas en CPR, fueron actoras desde la resistencia, resurgiendo como movimientos identitarios, buscando reencontrar sus lazos de cohesión y solidaridad comunitarios, para retomar en sus manos el desarrollo de sus pueblos, comunidades o regiones que reclaman la participación del estado en beneficio de un proyecto colectivo, ya que el poder político no fue capaz de transformar las relaciones de explotación y opresión entre el ladino y el indígena.

Este estudio analiza el proceso que se desarrolla a partir de la invasión capitalista liberal y oligárquica hacia tierras predominantemente indígenas, provocando cambios en las relaciones sociales dentro de las mismas comunidades y entre ladinos e indios a nivel local e incluso a nivel nacional.

Como reacción hacia esa ocupación, el mundo maya buscó en las religiones comunitarias nuevos elementos de cohesión social, tanto en el sistema de valores, como las normas, con el fin de tener bases para reconstruir su visión del mundo y su organización social. Apoyarse en otras religiones e incorporar nuevos elementos culturales, así como la apertura hacia la nación, provocó cambios en el seno de la sociedad india, se transformo el poder simbólico que ejercían las autoridades tradicionales (costumbristas), pero reafirmó al mismo tiempo algunas manifestaciones simbólicas como la sabiduría de los ancianos, la identidad india, la representación del mundo y del tiempo.

También, la iglesia católica reconquistó el altiplano, recuperando el lugar central y dominante en la sociedad india. Surgió el movimiento religioso más importante de la época llamada Acción Católica, que inicio como un movimiento contrarrevolucionario a nivel mundial y avanzo en el área del altiplano hacia un reformismo moderado respondiendo al modelo desarrollista estatal, acompañado de la evangelización y el desarrollo de programas de ayuda médica, alimentaría y educativa entre otras.

Los enfrentamientos con quienes concentraban el poder eran cada vez más continuos, los conflictos al interior de la estructura social de las comunidades se acentuaban porque la distribución desigual del poder, de la riqueza y del prestigio producía intereses dispares en la gente que estaba situada de manera diferente en la jerarquía de la comunidad. Las comunidades empezaron a tener beneficios económicos y sociales nunca antes experimentados.

Mientras la Acción Católica tomaba fuerza, los conflictos con los costumbristas que se aliaban a las fuerzas conservadoras del municipio y de la región en partidos de ultraderecha, se fueron acentuando. Los dirigentes experimentaron mayor autonomía y se vincularon a ligas campesinas y federaciones e incluso al partido de la democracia cristiana, que en esa época estaba en campaña para ganar simpatizantes.

Protestaban por el sistema de reclutamiento forzoso de mano de obra, demandaban reivindicaciones laborales en las fincas de agroexportación y protestaban contra los "enganchadores" que generalmente eran gente de la misma comunidad quichelense aliadas con la elite local, quienes habían asumido el discurso patronal.

La iglesia católica local, impulsada por el recrudecimiento de la represión ejercida por el poder local, e inspirada en las corrientes renovadoras de Medellín en la

llamada "Iglesia de los Pobres", se vinculo a una pastoral más comprometida con el pueblo y con los procesos de transformación social.

Como parte del proceso de modernización, las comunidades de los pueblos indios anteriormente descritas, empezaron a explorar nuevas tierras en las zonas selváticas, extendiéndose hacia el norte del Ixcán. En una constante migración a tierras de muy difícil acceso, los grupos indígenas principalmente mames, kanjobales, jacaltecos y chujes, colonizaron la selva abriendo brecha y desmontándola. Posteriormente el gobierno apoyó dicho proceso como una respuesta urgente a la fuerte demanda de la tenencia de la tierra en el altiplano.

La migración masiva fue vivida como el éxodo hacia la tierra prometida, lo que implicó la creación de nuevas comunidades, con mayores vínculos comunitarios, prácticas de cooperación y de democracia colectiva, particularmente la Cooperativa Agrícola de Servicios Varios "Ixcán Grande", que fue una de las organizaciones campesinas independientes más importantes.

Esta experiencia no sólo está presente en su memoria por el éxito productivo, comercial, educativo y organizativo de un desarrollo comunitario autogestionario, sino que está ligado a la experiencia de coexistir en condiciones de igualdad en un mismo espacio, grupos de familias de diversas procedencias, etnias distintas, así como una minoría ladina pobre. Lo importante de este proceso fue que no representó la ruptura identitaria, ni de los vínculos afectivos, familias, religiosos u organizativos con sus comunidades de origen.

Una vez desmontada la selva, nuevamente experimentaron el saqueo de sus tierras por parte de la oligarquía y elite del ejército, repitiendo el ciclo de saqueos y cancelación de títulos de propiedad al aparecer repentinamente "nuevos dueños". El poder político intentó reemplazar los esfuerzos autónomos de organización por cooperativas o asociaciones institucionalizadas para permear las estructuras internas y fracturar la organización social comunitaria, ya que el grado de cohesión alcanzado por ellas, operando independientemente de las estructuras del Estado, fue interpretado como una amenaza para el mismo Estado.

La llegada de la guerrilla al área de Ixcán e Ixil, y su rápido acercamiento con las comunidades indígenas ya movilizadas y organizadas, que escapaba de todo control del Estado, se convierte en una fuerte amenaza para el ejército y, desata un espiral ascendente de violencia política en todo el altiplano que se cuenta como el segundo genocidio más grande registrado después de la época de la conquista (cuando la población india se redujo en una tercera parte).

Nuevamente su larga cultura de resistencia se muestra en estas etapas, se actualiza y en contra de la imposición de la cultura occidental, hacen uso de sus estrategias de sobrevivencia sumándolas a las utilizadas cotidianamente con las empleadas en situaciones extremas, movilizandocomunidades enteras, por grupos, por familias, refugiándose en la espesa selva y en las altas montañas -sus tierras ancestrales-

Es importante destacar que a pesar de las migraciones continuas, impulsadas ya sea por trabajo temporal hacia otras zonas o por desplazamientos forzosos, estas comunidades mantenían un referente común, histórico y cultural, que les permitía sentirse parte del grupo, compartiendo un sistema de representaciones sociales y simbólicas, orientadas hacia una acción común.

Sin esta práctica cotidiana de interacción con otros actores y condiciones existentes, no hubiera sido posible resistir a tal exterminio, y ninguna fuerza externa (iglesia o guerrilla) hubiera hecho posible la movilización, organización y reconstrucción de sus vidas y comunidades, con la velocidad que se presenta. En este sentido tal movimiento social fue posible desde la comunidad misma.

La existencia y continuidad de estos pueblos sólo se pudo garantizar haciendo uso de su memoria histórica. A pesar de incontables tentativas de destruirla, pudieron continuar gracias a la organización, la organización era lo único que podía garantizar su vida y su desarrollo. Tener la posibilidad de reconstruir su espacio geopolítico y social, en un contexto nuevo, moderno, contemporáneo, dependió en gran medida de esta organización.

Los grupos que ya contaban con experiencias de organización en sus comunidades de origen, ya sea comunal o cooperativa, se organizaron nuevamente en la montaña, como desplazados internos en las Comunidades de Población en Resistencia, donde sus vínculos identitarios se abrieron a la colectividad. Asumieron otra identidad a partir de su condición de grupos en resistencia, recreando su mundo entre el pasado (su historia) y el presente, reconstruyendo nuevas formas organizativas, nuevas alternativas sociales y económicas. Conformaron un proyecto multiétnico, sin que se perdiera la especificidad de cada grupo y como un desafío al poder, frente a un modelo impuesto de contrainsurgencia.

Estas comunidades tomaron el camino de la resistencia, desde diferentes puntos; en sus lugares de origen, en el refugio externo, otros se desplazaron hacia los centros urbanos y otros más se quedaron a resistir en los mismos centros poblacionales cabeceras y aldeas, que estuvieron bajo el dominio del ejército. Las diversas formas de protesta, así como los efectos y experiencias dependían del propio contexto, de su propia estructura social, es decir, de los mecanismos institucionales

locales (la respuesta del gobierno), los lazos entre los grupos, las formas de solidaridad de grupo, el compromiso con la colectividad y los medios limitados para ejercer presión para un cambio.

Otros grupos que estuvieron en "aldeas modelo" y bajo dominio del ejército también hicieron uso de su resistencia, los modos escogidos para protestar frente a las distintas formas de imposición estuvieron delimitadas nuevamente por su estructura social. Las formas de resistencia cotidiana eran, el incumplimiento pasivo, el engaño, el silencio. La aparente apatía y resignación de seguir existiendo como grupo o como pueblo pudieron lograr y socavar la legitimidad del gobierno y la productividad hasta el punto en que las elites políticas tuvieron la necesidad de cambiar ese modelo de desarrollo.

Pese a todas las ofensivas militares en contra de ellos y la campaña contrainsurgente (oligarquía, gobierno, ejército), no cambio ni su identidad, ni sus procesos comunitarios. Establecieron nuevas relaciones sociales no solo hacia fuera, sino desde lo local, y sobre todo, lazos internos como otra forma de construir el consenso, el ejercicio cotidiano del acuerdo. Eran comunidades altamente politizadas, en donde los dos actores de la zona, ejército y guerrilla se disputaban el control, su propia existencia, el territorio y las masas. La fidelidad de estas comunidades hacia el Ejército Guerrillero de los Pobres, era unánime, la guerrilla, representaba el sueño de lo posible, de la inclusión, de la construcción de una sociedad más equitativa en donde su lugar dejara de ser el de la resistencia.

La zona donde se asentó la guerrilla, había sido por tradición de la resistencia indígena, pero las elites militares y civiles fueron desplazando progresivamente a los pobladores y a los colonizadores de esas tierras. El acercamiento del movimiento revolucionario con los pobladores, fue rápido, pero con la implementación de la violencia política en 1982 por parte del gobierno y las técnicas civiles de techo, tortilla y trabajo o fusiles y frijoles entre otras más intolerantes, la actividad guerrillera declina y no logra cambiar la correlación de fuerzas. A pesar del enorme y comprometido apoyo de algunos sectores, como las CPR, no logra cambiar las lealtades hacia otros sectores de población, con lo que la guerrilla no logra alcanzar su meta final (ampliar el movimiento contra el estado), porque no puede conformar una oposición a las fuerzas que gobiernan.

El ejército representaba para las CPR, la discriminación y el racismo vivido a lo largo de la historia, desde la invasión occidental veían amenazado lo étnico, las diferentes formas de organizarse y vivir en comunidad. Con la implantación de las aldeas modelo, la militarización en las patrullas de autodefensa civil, las acciones cívicas y la concentración de la población en campos de reeducación para tener control de sus movimientos, veían el riesgo de perder su identidad, porque en nada

correspondía a su propio modelo de desarrollo comunitario, debido a que para la elite de poder era un problema de seguridad nacional.

En este sentido el gobierno logró neutralizar la guerra, pero no pudo ganarla aniquilando a la guerrilla, sino convenciendo a varios sectores de la población, mediante promesas de beneficio futuro, reformas, elecciones, escuelas, clínicas, etc. Y aunque la lucha no era sólo por erradicar el movimiento guerrillero, sino por la asimilación de las culturas de la resistencia, el estado, tampoco logra destruir su identidad, por el contrario el movimiento fortalece los lazos comunitarios indígenas.

Las CPR compartían un proyecto revolucionario, pero al mismo tiempo defendían una identidad estratégica, una identidad en resistencia, su territorio y el vínculo con la tierra; la comunidad misma como una forma de vida era el centro vital de los pueblos. Las estrategias de adaptación colectiva a este nuevo modelo reforzaron los lazos sociales y culturales, y les llevaron a enfrentar un desafío colectivo en defensa de su propio modelo de desarrollo.

Fueron actores y sujetos de su propio desarrollo comunitario, entendido este, como el replanteamiento de la organización desde el ámbito local, desde la comunidad, en función de su propio desarrollo, una construcción permanente a lo largo de su historia en cada momento histórico (desde qué se quiere y hacia dónde se va como pueblo), es decir establecieron la vida comunitaria en función de nuevas formas de relaciones sociales para la convivencia, la producción, la política y la cultura en función de la comunidad, en una práctica cotidiana del acuerdo y reflexionando desde su contexto, el momento coyuntural y los actores sociales con los que interactuaban.

Es importante destacar que esto último no hubiera sido posible como actores solitarios, se concreto gracias a la interacción con su memoria histórica y los otros: amigos, familiares, refugiados, movimientos sociales, asesores, iglesia, cooperantes, guerrilla, ejército, oligarquía y gobiernos. Esto les permitió hacer un análisis de coyuntura para ir planeando el quehacer político, social y económico dentro de sus comunidades. Pero si ellos mismos como sujetos y actores no hubieran desarrollado las nuevas condiciones de organización y de cohesión de su movimiento, desde fuera no podían haber obtenido estos resultados.

Esta organización retomó sus antiguas formas de organización social, impulsando nuevas estrategias de resistencia para adecuarse e incorporarse a los cambios sociales que se presentaban, sin debilitar sus redes de solidaridad comunitaria, la dirección de su proceso de desarrollo y su reinserción en la modernidad conservando sus propios valores.

Conformaron una cultura de la resistencia que interviene, participa, interactúa desde otro lugar de la cultura hegemónica y se actualiza, se incorpora, se reinterpreta desde el imaginario simbólico, es decir, resistencia para protegerse, para defender sus derechos, sus formas de vida, costumbres y organización social. Por ello impulsaron la lucha desde diferentes ámbitos dentro de la vida nacional.

El desarrollo comunitario estuvo ligado a recuperar no sólo su sobrevivencia diaria, sino las condiciones de vida que tenían previas al abandono forzado de sus aldeas y además, al mejoramiento de la calidad de vida, entendida como el resultado de una toma de conciencia vinculada a su vida y a las necesidades más sentidas de la comunidad.

Es decir, la mejora en las condiciones de vida, estuvo fuertemente vinculada a la organización social comunitaria, a través de los comités locales, regionales y asambleas generales, como una mezcla de la resistencia de la organización tradicional con el aprendizaje de la organización en la Acción Católica y posteriores organizaciones sociales que les recuerdan una sensible mejora en su vida, donde el prestigio, el respeto de los cargos, tienen un valor real y reconocido por la comunidad.

Para la comunidad las estructuras representativas y los promotores, eran servidores sociales y su tarea consistía en elevar el nivel de vida de las mismas. El promotor poseía el conocimiento y la técnica para el beneficio de la comunidad. Todos sus promotores o estructuras organizativas, eran muy cuidadas y su tarea era reconocida por la comunidad por ello la misma comunidad se encargaba de su sostenimiento y el de su familia.

Los promotores fueron un sector clave en el desarrollo de las comunidades, por lo cual la misma estructura no permitía la intervención directa de las agencias de desarrollo o de ayuda humanitaria, debido a que corrían el riesgo de que los promotores pudieran convertirse en trabajadores de éstas.

Durante los años de resistencia, esta importante estructura organizativa, así como un sector representativo de la población que podríamos denominar damnificados (viudas, ancianos, discapacitados, huérfanos, etc.) permitió su sostenimiento principalmente gracias a la producción colectiva, a la economía cerrada (por los cercos económicos, políticos y militares que les impuso el ejército) y la ayuda internacional.

Sin embargo, en el momento en que las comunidades se vinculan nuevamente a la sociedad nacional y al exterior, y pasan de la producción colectiva a la individual, se vuelve muy difícil seguir apoyando a los miembros de la directiva y a los promotores. En poco tiempo se hace insostenible, pues ellos también quieren participar en los costos/beneficio de adquirir productos manufacturados por la apertura en la economía de mercado. Y, aunque en algún momento se crearon fondos de inversión social con la

ayuda de las agencias de cooperación, que fueron administrados directamente por las comunidades, a largo plazo es insostenible ya que es una función que debería ser asistida por el Estado.

A pesar de todo, fue un proceso de construcción de comunidades desde la resistencia, adecuándose a las dificultades y situaciones que se presentaban en cada etapa: Emergencia (1982-1984), Sobrevivencia (1984-1990), Subsistencia (1990-1993), Desarrollo Comunitario (1994-1996), y Acuerdos y Proceso de Paz (1996-1998).

Esta última implicó la reincorporación a contextos totalmente nuevos, su reintegración a la sociedad nacional, donde ya no se podían autonombrar en resistencia y su identidad deja de ser una identidad estratégica para construir otra distinta desde la localidad, pero los lazos, las creencias y sus modos de vida refuerzan su cultura de resistencia.

Así como el proceso de paz en Guatemala se inicia debido a cambios simultáneos de las condiciones externas e internas que alimentaban el conflicto (soluciones negociadas a los conflictos regionales por el fin de la guerra fría, el inicio de la transición a la democracia que modificó la situación interna), esta nueva situación con la firma de la paz en diciembre de 1996 y el cumplimiento de los acuerdos, bajo la certificación de Naciones Unidas, significó la reconstrucción del tejido social que había sido fragmentado por la guerra y el autoritarismo, en una nueva cultura política, basada en los valores de la paz y de comunidad nacional.

Las CPR estuvieron incluidas en los Acuerdos para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el conflicto armado, teniendo como puntos centrales:

1. Brindar las condiciones y garantías para el reasentamiento tanto de los refugiados en el exterior como de los desplazados internos.
2. Definición de los criterios para la integración productiva de la población desarraigada
3. Convocar a la asistencia internacional.
4. Creación de una comisión técnica paritaria para dirigir la ejecución del acuerdo.

El gobierno reconoció a las comunidades de población en resistencia y se comprometió a garantizar los derechos fundamentales así como a desarrollar programas socioeconómicos que asegurarán su reasentamiento en condiciones de seguridad y dignidad y su reincorporación a la vida política nacional. (ver anexo)

Otro acuerdo sustantivo determinante fue el tema de "identidad y derechos de los pueblos indígenas" de particular importancia y dificultad. El documento contiene un conjunto de reconocimientos a la identidad de los pueblos indígenas y condena la

discriminación étnica; define a Guatemala como país "multiétnico, pluricultural y multilingüe" y admite la identidad de los mayas, garífunas y xincas dentro de la unidad de la nación guatemalteca.

También se refiere a los derechos culturales, civiles, económicos, políticos y sociales. Decide, como parte de ello, la institucionalización de los idiomas y lenguas indígenas, el respeto a la espiritualidad maya y a la educación bilingüe.

A pesar de estos acuerdos, todavía les queda una etapa de duración indefinida, para luchar por la implementación de esas buenas intenciones que hasta ahora siguen persiguiendo nuevamente un mundo incluyente.

La CPR como un movimiento social que tuvo antecedentes por la defensa y el acceso de la tierra y debido a la fuerte inestabilidad de la zona generó enfrentamientos con poblaciones vecinas por este tema tan agudo, lo cual no les haría fácil la tarea de ocupar nuevas tierras.

Sin embargo, para ese momento las CPR deciden buscar un lugar definitivo para su asentamiento, localizan fincas en venta a través de los acuerdos sobre derechos relativos a la tierra de los pueblos indígenas. Se crea una comisión para que diseñe y proponga las acciones e instrumentos legales. Y con el fin de dar una solución a la demanda de tierras de los campesinos pobres y sin tierra, se origina un Fondo de Tierra, organismo descentralizado del Estado encargado de facilitar el acceso a la tierra por vía mercado, donde se constituye un nuevo instrumento de política agraria de compra-venta de tierras entre ofertantes y demandantes como el principal mecanismo para responder a la demanda de tierras y establecer un programa de crédito como apoyo financiero para la transacción donde las políticas de expropiación en el contexto de los acuerdos de paz no eran viables.

El Fondo de Tierra también se encargaba de generar condiciones para el desarrollo rural sostenible a través de proyectos productivos eficientes y competitivos. FONTIERRA facilitaba las transacciones, brindaba financiamiento (a modo de crédito y subsidio) a los beneficiarios para la compra y posteriormente apoyaba en la creación de empresas productivas. Esto fue crucial para garantizar el pago del crédito.

Los beneficiarios participaban en la identificación de la propiedad y posteriormente en la negociación y realización de la transacción de compra-venta, el Fondo era un facilitador, por ello el grado de organización y cohesión de los beneficiarios era muy importante, así como tener experiencia con cultivos rentables para ser tomados en cuenta por el programa, al seleccionar a quienes se destinaban los créditos. Requisitos que cubrían perfectamente las CPR.

En este sentido, las comunidades del Ixcán, logran comprar una finca a la que nombraron "Primavera del Ixcán", posteriormente establecen ahí el mismo tipo de organización comunitaria adaptándola a su nueva realidad. Por su parte la CPR de la Sierra, debido a una población más numerosa, decide trasladarse por grupos a nuevas tierras compradas a través del Fondo, pero sin poderse establecer como anteriormente, en una sola comunidad, sino en varias.

El problema al que se enfrentaron no solo las CPR, sino el conjunto de los campesinos pobres sin tierra y que eran candidatos viables a este acceso, fue que la connotación cultural asociada a la tierra y manifiesta en la demanda presentada por distintas comunidades pertenecientes a diversas etnias, era un tema al cual por vía del mercado difícilmente se podía dar respuesta. En virtud de que determinadas comunidades demandan restitución de territorios (sobre los cuales reclaman derechos consuetudinarios, cuyos actuales ocupantes no están en disposición de vender, o también tierras que están en venta en el mercado y no tienen ningún valor cultural para los demandantes, razón por la cual no son consideradas para la compra).

El factor cultural también tenía influencia en la oferta de tierras, restringiendo las posibilidades cuando los compradores eran indígenas y los vendedores no indígenas, en algunos casos se frustró la venta de la tierra porque los propietarios de fincas vecinas (no indígenas) se opusieron a que comunidades indígenas se asentaran en esa propiedad y crearan una comunidad.

Este proyecto vía oferta /demanda respondió a una visión económica de las necesidades de ciertos pobres, pero no contemplaba la dimensión cultural asociada a la tierra, la tierra significa más que un medio para generar una renta para las comunidades. Además este fondo tenía capacidad limitada debido a los altos costos, por lo que era difícil satisfacer la demanda de toda la población sin tierra, incluyendo sectores damnificados por la violencia como viudas, lisiados o mujeres que fueron de los sectores más pobres.

Lo anterior propicia entre otros fenómenos, un proceso de reintegración nacional que va más allá de los programas o proyectos de apoyo a los grupos que vuelven y a las regiones que los reciben. Se trataba de un proceso de integración de la Nación tal, que asegurara la participación de los diferentes sectores en sus propios términos. El proceso de reintegración que aplicó exclusivamente con las poblaciones de retornados, resultó clave para trazar lo que el conflicto político-militar muestra de los procesos más profundos que se dan al interior de la sociedad.

La pregunta aquí sería, cómo construir la continuidad dentro de la discontinuidad de las relaciones sociales al interior de las comunidades, la convivencia de grupos, de pueblos, después de la reconstrucción social con la firma de paz, en un mismo espacio

geográfico, ante sectores sociales que participaron de distinta manera en una misma etapa histórica y que se movilizaron diferente dependiendo de sus lazos o que incluso actuaron a partir del interés individual.

En un mismo espacio tienen que convivir los que se fueron: ex-alzados, las CPR, retornados que estuvieron en el refugio y los que se quedaron en las aldeas y fueron concentrados en vidas militarizadas, los que participaron obligadamente con el ejército en las PAC y los que lo hicieron voluntariamente, quienes incluso habían sido jefes a nivel local de las PAC, y fueron responsables de las masacres o mataron a miembros de su misma comunidad, ¿cuáles son las nuevas reglas de convivencia que se establecen para la reunificación de las aldeas o pueblos?

Seguramente el silencio sirve (entre otras) como el regulador que permite establecer y reconstruir las relaciones sociales entre la colectividad. El silencio como una estrategia de sobrevivencia cultural, como una estrategia de adaptación colectiva y que se emplea en distintas formas para distintos momentos, unas veces se manifiesta como apatía, otras como es el caso de las CPR donde el silencio fue vital para la invisibilidad (no ser detectados) y en otros momentos levantan sus voces cuando necesitan precisamente ser visibles, ser reconocidos por los demás.

El proceso de reintegración de las comunidades desplazadas a la vida nacional, habla de las expectativas de futuro que tienen como comunidad. Estas expectativas están ligadas a su historia y son anteriores al desplazamiento, es decir, conceptos como desarrollo, progreso, auge económico, bienestar comunitario, tienen que ver con la búsqueda de metas, con participación plena en los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales.

No se trata de re-implantar a las comunidades, o lograr una base económica mínima para funcionar en su lugar de asentamiento o conseguir las condiciones exactas en las que se encontraban antes del momento de su huida.

Se trata de que los que se desplazaron ya sea al exterior o interior del país, trascurren por un proceso que les permita saber cuando dejan de ser retornados para ser uno más, como los demás, sin seguir perseguidos. Se trata de que recuperen sus derechos como ciudadanos, es decir la participación en la esfera social, política, económica y cultural, logrando un nivel aceptable en su calidad de vida, con una visión de largo plazo y ser aceptados con su identidad propia, dentro del proyecto nacional, pero respetando su proyecto de desarrollo, sus iniciativas y su autonomía; reconociéndoles el derecho de construir su propia modernidad.

Por último es importante aclarar que todo trabajo de investigación social está íntimamente relacionado con el sujeto investigador, quien no puede sustraerse del capital simbólico con el que cuenta, sin embargo este elemento no resta objetividad a la

investigación sino que permite presentar de una manera específica el enfoque del problema o fenómeno social, por ello el trabajo concluido refleja esa perspectiva de vida cargada de un espíritu anhelante y utópico, de realidades que reafirman la creencia y la confianza en un "nosotros".

La conclusión de dicho trabajo ha significado tanto para las comunidades como para la autora, transitar por las etapas de desarrollo comunitario y personal y el cierre de estas, sin que eso implique abandonar la cultura de resistencia.

BIBLIOGRAFIA

- ACNUR.** "Manual de Procedimientos y Criterios para Determinar la Condición de refugiados". Ginebra, Septiembre de 1979.
- ACNUR.** "Proyectos en Áreas de Refugiados, Repatriados y Desplazados". Documento, Guatemala, Octubre de 1991.
- Aguayo, Sergio.** El Éxodo Centroamericano: Consecuencias de un Conflicto. México: SEP, Foro 2000, 1985.
- Aguilar Zinser, Adolfo.** "México y La Crisis Guatemalteca", en Pellecer, Olga, Centroamérica: Futuro y Opciones. México: Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Aguilera Peralta, Gabriel.** "Guatemala: la larga búsqueda de la paz" en Anuario de Ciencias Sociales, año 1, tomo II, mayo de 1996, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1996.
- Aguilera Peralta, Gabriel.** "Guatemala: Estado, Militarismo y Lucha Política" en Centroamérica, Más Allá de la Crisis, México: Ediciones SIAP, 1983.
- Aguilera Peralta, Gabriel.** Centroamérica: Condiciones para su Integración. Costa Rica: FLACSO, 1982.
- ARMIF** (Asociación Regional para las Migraciones Forzadas). "Las Migraciones Forzadas en Centroamérica: Una Visión Actualizada de las ONG's.", Documento, Managua, Mayo de 1994.
- Arteaga Basurto Carlos.** (coord.) Desarrollo Comunitarios. UNAM, Escuela de Trabajo Social, México, 2001.
- AVANCSO** (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala). Donde Esta El Futuro?. Procesos de Reintegración en Comunidades de Retornados. Cuadernos de Investigación No.8. Guatemala, Julio de 1992.
- AVANCSO.** La Política de Desarrollo del Estado Guatemalteco 1986-1987. Cuadernos de Investigación No.2. Guatemala, 1988.
- AVANCSO.** Política Institucional hacia el Desplazado Interno en Guatemala. Cuadernos de Investigación No. 6, Guatemala, 1990.
- AVANCSO.** Agricultura y Campesinado en Guatemala: Una Aproximación . Textos para Debate No.1. Guatemala 1993.

AVANCSO e IDESAC. ONGs, Sociedad Civil y Estado en Guatemala: Elementos para el Debate. Guatemala: 1990.

Bastos, Santiago, Camus Manuela. Quebrando el Futuro. "Organizaciones del Pueblo Maya y sus Demandas (1986-1992)". Flacso. Guatemala, 1993.

Bourdieu, Chamboredon, Passeron. El Oficio de Sociólogo. Siglo XXI, México, 1980.

Bran, Antonio. "Guatemala: Organización Popular y Lucha de Clases en el Campo": en González Casanova, Pablo. Historia Política de los Campesinos Latinoamericanos. Vol 2. Ed. Siglo XXI. México, 1985.

Carlsen, Laura. "Autonomía Indígena y usos y costumbres: la innovación de la tradición", en Chiapas, No 7, ed. ERA, México, 1999.

CEIDEC (Centro de estudios Integrados de Desarrollo Comunal). Guatemala: Polos de Desarrollo. Vol. I-II. México: Editorial Praxis, 1990.

CIREFCA (Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos), "Declaración y Plan de Acción Concertada en Favor de los Refugiados, Repatriados y Desplazados Centroamericanos", Guatemala, documento CIREFCA/89/13, mayo de 1989.

CIREFCA. "Principios y Criterios para la Protección y Asistencia de los Refugiados, Repatriados y Desplazados Centroamericanos en América Latina", documento CIREFCA/93, San José Costa Rica, 1993.

Cleijeses, Piero. "Guatemala, Crisis y Respuesta" en Pellecer, Olga Centroamérica, Futuro y Opciones. México: Fondo de Cultura Económica, 1983.

CPR. (Comunidades de Población en Resistencia) "Declaración de las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán ante el Gobierno y el Pueblo de Guatemala, Los Gobiernos y los Pueblos del Mundo". Guatemala, 31 de Enero de 1991, Diario Siglo XXI, Ciudad de Guatemala.

CPR. "Declaración de la primera asamblea general de las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra ante el Gobierno y el Pueblo de Guatemala, Los Gobiernos y los Pueblos del Mundo". Guatemala, 8 de Septiembre de 1990, Diario Siglo XXI, Ciudad de Guatemala.

CPR. "Acta de la XIV Asamblea General de las CPR del Ixcán", 4 de diciembre de 1994, Comité de Parcelarios del Ixcán, Guatemala.

CPR. "Programa para el desarrollo integral de las comunidades de población en resistencia de la sierra", 1996-1997, Comisión de Proyectos, CPR Sierra-Ixcán Guatemala.

CPR. "Programa para el desarrollo integral de las comunidades de población en resistencia de El Ixcán". 1996-1997, Comisión de Proyectos, CPR Sierra-Ixcán Guatemala.

CPR. "Programa para el desarrollo integral de las comunidades de población en resistencia de la sierra y el Ixcán", Educación primaria, alfabetización y capacitación popular" Guatemala, 1990.

CPR. "Acta de la reunión de la organización de mujeres en la resistencia OMR con la Comisión de Proyectos. Ixcán , 15 de diciembre de 1994, Guatemala.

CPR. "informe sobre la reunión de evaluación de la consulta popular realizada con las comunidades en noviembre de 1994, Ixcán- Sierra , 1994, Guatemala.

CPR. "informe sobre la gira de las comunidades de la CPR-Ixcán en agosto de 1995. Guatemala.

COINDE (Consejo de Instituciones de Desarrollo). Ixcán, Colonización, Desarraigo y Condiciones de Retorno. Fondo de Cultura Editorial. Guatemala, C.A., Octubre de 1993.

COINDE. "Diagnóstico Sobre Refugiados, Desplazados y Retornados". (versión actualizada), IDESAC, Guatemala, julio de 1993.

Colby, Benjamin N. y Pierre L. van der Berge. Ixiles y Ladinos: el pluralismo social en el altiplano de Guatemala. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, 1977.

Comisión Multipartita. "CPR de la Sierra: Informe de la Comisión Multipartita Acerca de la Visita Realizada a las Comunidades de Población en Resistencia". Guatemala, abril de 1991.

Coordinadora Nacional de Organizaciones No Gubernamentales de Ayuda a Refugiados. "Diagnóstico de las Migraciones Forzadas de Centroamérica a México: 1990-1993". México, Julio de 1993.

Chea Urrela, José Luis. Guatemala: la cruz fragmentada. San José, Costa Rica, DEI, 1988.

De la Garza Enrique, "Los sujetos sociales en el debate teórico", en Crisis y sujetos sociales en México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, 1991.

Díaz-Polanco, Héctor. La Cuestión Étnico-Nacional. Ed. Línea. 1a. ed. México 1985.

Dieterich, Heinz. Nueva guía para la investigación científica. Ed. Planeta. Mexico , 1997

Eckstein, Susan (coord). "Poder y protesta popular en América Latina" en Poder y protesta popular. Siglo XXI editores, México, 2001.

Eco, Umberto. Cómo se hace una tesis. El Gedisa, México, 1986.

Ejército de Guatemala. Polos de Desarrollo y Servicios: Filosofía Desarrollista. Guatemala: Editorial del Ejército, Febrero de 1985.

Ejército de Guatemala "Suplemento Especial". Publicado en el periódico nacional Siglo Veintiuno el 30 de junio de 1991. Guatemala: Departamento de Información y Divulgación del Ejército, Junio 1991.

Escoto, Jorge y Marroquín, Manfredo. La AID en Guatemala. CRIES/AVANCSO, Guatemala, 1992.

Falla, Ricardo. Quiché Rebelde, Guatemala (1975-1982). Editorial Universitaria de Guatemala, Guatemala 1980.

Falla, Ricardo. MASACRES DE LA SELVA, Ixcán, Guatemala (1975-1982). Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1992.

FLACSO, Fundación Friedrich Ebert. "Políticas Actuales de Desarrollo Comunal". Documento de un Seminario del 25-26 de mayo 1989. Guatemala 1989.

Flores Alvarado, Humberto. Movimientos indígenas en Guatemala: Diagnostico y movimientos de Unidad, INIAP, Guatemala, 1992.

Gall, Francis, comp. Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomos I,II,III,IV. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional, 1983.

Giménez, Gilberto. "Materiales para una teoría de las identidades sociales" en Revista Frontera Norte, Vol 9, N° 18, julio-diciembre de 1997, México.

Giménez, Gilberto. "Comunidades Primordiales y Modernización en México", en Giménez y Pozas. Modernización e Identidades Sociales. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1994.

Gramajo Morales, Héctor Alejandro. "La Tesis de la Estabilidad Nacional" Guatemala: Editorial del Ejército, Septiembre de 1987.

Guerra Borges, Alfredo. Compendio de Geografía Económica y Humana de Guatemala. 2a. Edición. Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala, 1986.

Gurriarán, Javier. La Resistencia en Guatemala. México: Editorial Nuestro Tiempo, 1989.

Guzmán B. Carlos, Guatemala, Una Interpretación Historico-Social. México: Siglo XXI, 1975.

IGE (Iglesia Guatemalteca en el Exilio) Nosotros Conocemos Nuestra Historia. México, 1987.

IGE, "Una experiencia Pastor: El Quiché, 1960 -1980". Documento. México, 1990.

IGE, "Diez años de pacificación contrainsurgente". Documento, Julio 1990, México.

IGE, Guatemala: seguridad, democracia y desarrollo, México, Enero 1989.

IGE, "Informe de trabajo y notas evaluativas durante la ofensiva invierno 1987". Febrero 1988. Ixcán Guatemala.

IGE, "Evaluación anual del trabajo pastoral en el Ixcán" documento. Agosto 1987, México.

INCEP(Instituto Centroamericano de Estudios Políticos). Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas: La cuestión étnica 500 años después. Panorama Centroamericano. Temas y Documentos de Debate No. 5-6/93. Guatemala, Septiembre 1993.

Inforpress Centroamericana "Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal" No.1029, 6 de mayo de 1993.

Inforpress Centroamericana "Campesinos Desaparecidos" No. 175, 15 de enero de 1976.

Inforpress Centroamericana "Franja Transversal del Norte, ¿La Guatemala del Futuro?" No. 203, 5 de agosto de 1976.

Inforpress Centroamericana "Desplazados Buscan Reconocimiento" No. 908, 18 de octubre de 1990.

Inforpress Centroamericana "Informe Especial: Refugiados, Desplazados y Repatriados: los nuevos agentes de la guerra" No. 968, 30 de enero de 1992.

Le Bot, Yvon. La guerra en tierras mayas. FCE. México. 1995.

León López Arturo y Flores de la Vega Margarita, Desarrollo Rural , Un proceso en Permanente Construcción. UAM-X, México, 1991.

Manz, Beatriz. Guatemala: Cambio en la Comunidad, Desplazamientos y Repatriación. Centro de Estudios Internacionales Harvard University. Editorial Praxis, México, 1986.

Martínez Peláez, Severo. Motines de Indios. (La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas

Mayorga, Q. "Centroamérica en los años 80" en Centroamérica en Crisis. México, Colegio de México. 1980.

Maxwell, Claire. "La Nueva Conquista; etnocidio en Guatemala" Diario La Jornada Semanal, 28 de octubre de 1984, México, D.F.

Messmacher, Genovés, Nolasco. La Dinámica Maya. FCE. México. 1986.

Mills, Wright. La imaginación sociológica. Editorial FCE, México, 1981.

Moguel, Julio, Botey C y Hernández (1992) Autonomía y Nuevos Sujetos Sociales en el Desarrollo Rural. Siglo XXI-CEHAM, México, 1992.

Möller, Alois "Organización popular y clientelismo internacional", en la Revista Pasos No. 17, publicación del Departamento Ecuménico de Investigaciones , San José Costa Rica

Padilla, Luis Alberto. "Derecho Consuetudinario y Estructura del Poder Local" en Revista de la Universidad de San Carlos No. 5. Guatemala. Marzo 1989.

Paredes, Pedro. "Etnicidad, Clases Sociales, Resistencia y Participación Social", en Los Procesos de Cambio en Guatemala en Revista de la USAC. No. 13. Guatemala. marzo 1991

Perales, Losu. Guatemala Insurrecta. Editorial Revolución, Madrid, 1990.

PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) "Los Desplazados, Refugiados y Repatriados en el Marco del Desarrollo Económico y Social de Centroamérica". Ponencia ante la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), Mayo de 1989.

"Primer Congreso Nacional de ONG, Paz, Desarrollo y Democracia", Foro permanente, Guatemala, Mayo de 1995.

Regino Montes, Adelfo. "Los pueblos indígenas; diversidad negada" en Chiapas N°. 7, Ed. ERA, México, 1999

Revista Militar. "Operación Ixcán". Guatemala, Vol.13, Julio-agosto 1977, vol.13.

Revista Militar. "Operación Ixil: Una Apreciación de Asuntos Civiles par la Región Ixil". Guatemala No. 27, septiembre-diciembre, 1982. Documento completo

Olabuenaga, José Ignacio. Metodología de la investigación cualitativa / José Ignacio Ruiz Olabuenaga. Bilbao, Universidad de Deusto, 1996

Taylor, Samuel James. Introducción a los métodos cualitativos de investigación:: la búsqueda de significados, Barcelona, Paidós, 1987.

UCA. (Universidad Centroamericana). Los Textos de Medellín y el proceso de cambio en América Latina. Editores UCA, San Salvador, 1977.

URNG. Líneas Políticas de los revolucionarios guatemaltecos, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1988.

Wickham-Crowley, Timothy. "Ganadores, perdedores y fracasados: hacia una sociología comparativa de los movimientos guerrilleros latinoamericanos en Eckstein, Susan (coord), Poder y protesta popular. Siglo XXI editores, México, 2001.

ANEXO 1

Tomado de Prensa Libre
7 de septiembre de 1990.

Las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra hicieron llegar a la Conferencia de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA) la siguiente Declaración de la Primera Asamblea General solicitando que se publicara. CONFREGUA atiende a esta petición respetando la redacción, la ortografía y las firmas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DECLARACION DE LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS COMUNIDADES DE POBLACION EN RESISTENCIA DE LA SIERRA
ANTE EL GOBIERNO Y EL PUEBLO DE GUATEMALA
LOS GOBIERNOS Y LOS PUEBLOS DEL MUNDO

Los representantes y delegados de todas las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra, reunidos en nuestra Primera Asamblea General, declaramos ante el gobierno y pueblo de Guatemala, y ante los gobiernos y pueblos del mundo:

Las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra, estamos formadas por población civil campesina de Guatemala. Somos una parte de la población campesina del país que fuimos desprendidos de nuestros propios lugares, familias, étnias y del resto de la población guatemalteca, a causa de la represión del ejército contra nuestros pueblos.

Desde los años de 1961 y de 1982, cuando nuestros pueblos se levantaron a reclamar sus derechos el ejército desató una gran represión, masacres, violaciones a los derechos humanos, destrucción de cosechas y bombardeos contra nosotros, que continúa desde entonces hasta el día de hoy. Desde ese tiempo, el ejército invadió

y ocupó nuestra tierras, aldeas y pueblos, persiguiéndonos, arrasando nuestras pertenencias y pisoteando todos nuestros derechos.

Desplazados de nuestros lugares de origen o de residencia por las pasadas y actuales ofensivas militares del ejército contra la población civil, miles y miles de campesinos ixíles, uspantecos, sacapultecos, quichés, kanjobales, aguacatecos, chiquimulas, kekchies y ladinos, hombres, mujeres y niños, vivimos y trabajamos la tierra organizados en Comunidades de CPR, en terrenos de las aldeas de Xecoyeu, Santa Clara, Amacchel, Cabá, Los Cimientos, Xaxboc y Paal, en el norte del municipio de Chajul, departamento de El Quiché.

La población de nuestras comunidades de CPR proceden de las aldeas de Sumal Grande, Salquil Grande, Patop, Acul, Chualuj, Xoncá, Pulay, Xeucaulviz, Pexlá Grande, Sumal Chiquito, Sacsbán, Vicalamá, Vicotz, Batzchocolá, Ixlupil, Santa María, Cocop, Xejalvinté

y del propio pueblo de Santa María Nebaj, en el municipio de Nebaj, departamento de El Quiché.

De las aldeas de Xix, Xolcuay, Juil, Chel Iloom, Tzotzil, Xachmoxán, Santa Clara, Vitzach, Vipoí, Xecoyeu, Amacchel, Cabá y de las fincas de Cobadonga, Estrella Polar, Santa Dellina y de la Perla, Cimientos, Xaxboc y Paal, Chemal, Ixlá Juá, Cachislá, Santa Rosa, Chaxá, Chacalté, así como el propio pueblo de San Gaspar Chajul, en el municipio de Chajul, en el municipio de Chajul, departamento de El Quiché.

De las aldeas de Macalajau, El Desengaño, San Pedro La Esperanza, El Caracol y Chihel, Panamá, Lancetillo y del lugar de Las Guacamayas, Tzemax, Cholá, Laguna Danta, así como el propio pueblo de Uspantán, en el municipio de Uspantán, departamento de El Quiché.

De las aldeas de Chipaj, El Pinal, San Pablo Baldío y del propio pueblo de Chicamán en el municipio de Chicamán, departamento de El Quiché.

De las aldeas de Parraxtut, Salinas Magdalena, El Rancho Teja, Río Blanco, Magdalena La Abundancia, y del propio pueblo de Sacapulas, en el municipio de Sacapulas, departamento de El Quiché.

De las aldeas y fincas de Cajixay, Santa Abelina, Villa Hortensia, Asich, San Francisco, Chixix, Chipal, Xolcapnano, Chemal, Chichel, Tupoj, Xeputul, San Marcos Cumbá, Chiniimaquín, Cecal, Vichivalá, Cuúil, Vivitz, Namá, y del propio pueblo de San Juan Cotzal, en el municipio de Cotzal, departamento de El Quiché.

De la aldea de Chiul, en el municipio de Cunén, departamento de El Quiché.

De las aldeas de Las Majadas, Llano Coyote, Chex, Pajuilpais, Pericón, Manzanillo, Clinovillo, Suj, Xenaxicul, en el municipio de

Aguacalán, departamento de Huehuetenango.

De las aldeas de San José Las Flores, San Nicolás, Mixlaj y Palo Grande, en el municipio de Chiant'a, departamento de Huehuetenango. Así también de los Parcelamientos de San Juan y Santiago Ixcán, actualmente localidades del Ixcán, departamento de El Quiché.

Estamos, pues, en resistencia porque sentimos y vivimos en carne propia el gran dolor que nos está causando la injusticia y el ejército del actual y de los pasados gobiernos que nos persiguen, asesinan y bombardean con armas tan sumamente delicadas que no merece la Humanidad.

Desde el año de 1986 en que entró de Presidente el señor Vinicio Cerezo, hasta este año de 1990, la represión del ejército ha crecido contra nosotros. El ejército asentado en los destacamentos de las aldeas de Amacchel y de Los Cimientos del municipio de Chajul, solos o acompañados de patrullas civiles, continúan arrasando nuestras siembras y viviendas, así como capturando o asesinando a nuestras familias. Diariamente nuestras comunidades sufren violación a sus derechos humanos ya que son bombardeados por la Fuerza Aérea o cañoneadas por la artillería emplazada por el ejército en los destacamentos mencionados, así como también desde los destacamentos asentados en la Finca San Francisco, en el municipio de Cotzal, y del pueblo de Chajul, en el municipio del mismo nombre.

Es por esto que nosotros estamos resistiendo por la defensa de nuestros derechos y por la defensa de nuestras familias y las vidas de nuestras comunidades.

Manifiestamos que las razones de nuestra resistencia son: la lucha por nuestras vidas y por nuestros derechos y contra la invasión y ocupación del ejército de nuestras tierras, aldeas y pueblos; para no ser sometidos a la organización de las patrullas civiles y de las aldeas

modelo que el ejército ha impuesto por la fuerza a nuestros pueblos; para que termine la represión del ejército contra nuestra población, así como también para que el gobierno y el ejército respeten los derechos humanos de nuestros pueblos.

Del mismo modo que otros hermanos guatemaltecos han defendido sus vidas y sus derechos desplazándose y ocultándose en las ciudades, formando nuevas organizaciones o refugiándose en otros países, así nosotros decidimos defendernos resistiendo organizadamente en comunidad en nuestras propias montañas, sin abandonar nuestras tierras y pueblos.

Las Comunidades de Población en Resistencia -CFR- somos pues, parte de las organizaciones populares de Guatemala que resisten y luchan contra la injusticia y la violación de los derechos humanos y la represión del ejército y del gobierno contra nuestros pueblos.

Después de haber realizado una larga consulta popular con toda nuestra población y poniendo por testigos al pueblo de Guatemala y a los gobiernos democráticos y pueblos del mundo, manifestamos ante el gobierno guatemalteco nuestro pensamiento, nuestras exigencias más sentidas y demandas:

1. Que el gobierno reconozca nuestra exigencia como población civil campesina en resistencia, como parte de la población guatemalteca. Que no siga como hasta ahora ha hecho, que oculta nuestra existencia ante la opinión pública nacional e internacional, mientras manda su ejército a que impunemente nos bombardear y persiga. Que el gobierno reconozca nuestra condición de población civil campesina y el derecho que tenemos de resistir mientras no se cumpla y respeten nuestros derechos humanos y nuestras demandas. Asimismo, que reconozca

ejército contra nuestras comunidades, los bombardeos, ametrallamientos, asesinatos y arrasamiento de nuestras casas y cultivos. Es decir, que el gobierno de Guatemala garantice nuestra integridad física y la de nuestras familias, y la de nuestras comunidades, así como un absoluto respeto a nuestros derechos humanos.

- d) Que el gobierno retire el cerco militar que desde hace ocho años mantiene sobre nuestras comunidades, impidiendo la entrada y salida hasta de nosotros, de personas, organizaciones, instituciones y comercio, dejando a las CPPI aisladas en forma política, económica y social del resto del pueblo de Guatemala. Es decir, que restablezca la libertad de movilización y comercio, en el área y entre nuestros pueblos.
- e) Que el gobierno nos regrese o nos devuelva a nuestras propias familias, niños, hombres, mujeres y ancianos capturados violentamente por el ejército en nuestras comunidades y concentrados forzosamente bajo vigilancia y control en las aldeas modelo de los municipios de Chajul, Cotzal y Nebaj.
- f) Que el gobierno nos devuelva nuestras propias tierras natales, de las cuales somos verdaderos y legítimos dueños y de las cuales salimos por la represión, y que el ejército ha entregado ya a otras personas.

3. Que el gobierno ordene el cese inmediato de la represión, la persecución y la agresión del ejército contra nuestras comunidades. Ya no más persecución y destrucción. Ya no más masacres y represión. Ya no más invasión y ocupación militar. Esto quiere decir que terminen los bombardeos, ametrallamientos, cañoneos y ataques de la tropa militar contra nuestra población,

nuestros legítimos representantes nombrados por nuestras comunidades, que son nuestros comités y nuestros delegados.

2. Que el gobierno reconozca el derecho que nos pertenece de regresar libremente a nuestros lugares de origen o de procedencia, de donde antes salimos. Que se nos permita entrar nuevamente en nuestras propias aldeas y pueblos, reunimos con nuestras familias, vecinos y comunidades y tomar parte libremente en la vida y el desarrollo nacional. Nuestro regreso debe ser: voluntario, libre, en forma organizada y colectiva, con acompañamiento y ayuda de organismos humanitarios y de defensa de los derechos humanos, nacionales e internacionales.

Para que esto se pueda realizar, las Comunidades de Población en Resistencia exigimos al gobierno:

- a) La desmilitarización de nuestras tierras, aldeas y pueblos, ya que queremos paz y libertad para regresar a nuestras tierras natales y trabajar en ellas libremente. Que el gobierno lo recoja y encierre en sus cuarteles, porque nuestros pueblos estamos cansados de su persecución, asesinatos, bombardeos y perjuicios, que no los queremos ver nunca más.
- b) Que se restablezca la libertad de organización entre nuestros pueblos. Es decir, que el ejército desarme y suprima las patrullas civiles, Polos de Desarrollo y las Aldeas Modelo, organizaciones impuestas por el ejército a nuestros pueblos y que sabemos muy bien por experiencia, porque están en contra de la voluntad de toda la población. Las Patrullas Civiles y Polos de Desarrollo han sido impuestas por el ejército a nuestras poblaciones para controlarnos brutalmente y meter división entre los mismos.
- c) Que el gobierno suspenda de inmediato la represión del

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

siembras y pertenencias. Que se reconozcan y respeten nuestros derechos civiles, sociales y políticos como población campesina que somos, y además nuestros derechos humanos. Que desmilitarice nuestras tierras, aldeas y pueblos, restableciéndose la autoridad y la vida civil en ellas, sin intervención del ejército o de estructuras militares o paramilitares impuestas por el mismo. Que respete el ejército el poseer lo que nos pertenece como seres humanos, sin que ellos vengan a capturarnos o a robar y destruir nuestras pertenencias y siembras. Que permitan progresar libremente nuestras comunidades en su producción, educación, salud, religión y cultura, así como mantener nuestra propia organización ya que todos estos son derechos que nos concede la Constitución de la República de Guatemala.

4. Que el gobierno dé paso a nuestras tierras, aldeas y pueblos a una nueva vida, a un nuevo tiempo, a una nueva situación de desmilitarización, de auténtica democracia, paz, libertad y seguridad, para que nuestras tierras puedan ser trabajadas nuevamente en forma libre, sin padecer las brutales imposiciones del ejército. Esto quiere decir: que se restablezcan en nuestras tierras, aldeas y pueblos las garantías constitucionales, gobiernos locales, civiles y que se garantice la seguridad e integridad física de toda la población, y que se cumplan con todos sus derechos civiles, sociales y políticos, así como que se respeten sus derechos humanos. Mientras no se respeten nuestras vidas y derechos, nuestras comunidades no podrán dejar la resistencia así como tampoco estamos dispuestos a abandonar las tierras donde hemos nacido y nos estamos defendiendo.
5. Que el gobierno y el ejército retiren el cerco militar, social, político y económico que mantiene desde hace ocho años sobre nuestras comunidades por medio de patrullas civiles, puestos y

destacamentos militares, impidiendo la entrada a ellas de personas, organizaciones internacionales y comercio. Es decir, que se restablezca plenamente la libertad de movilización y comercio en nuestras tierras, aldeas y pueblos, así como las áreas actualmente pobladas por las CPR. Es esto un derecho que nos concede la Constitución de la República de Guatemala a todos los guatemaltecos y del cual nos está privando el ejército a fin de reducirnos por el hambre y poder perseguirnos y matarnos con total impunidad. También significa que pueden regresar a nuestras comunidades nuestros familiares que han sido violentamente capturados por el ejército durante estos años y concentrados forzosamente bajo su control en las aldeas modelo de Nebaj, Chajul y Cozbal.

6. Que el gobierno y el ejército permitan la libre entrada a nuestras comunidades de organismos nacionales e internacionales, de defensa de los derechos humanos y de ayuda humanitaria, así como de nuestras iglesias. Ninguna ley, ni ningún gobierno auténticamente democrático puede quitarnos el derecho que nos corresponde de que se verifique nuestra existencia, así como nuestra condición de población civil campesina, organizada en comunidades de CPR, que se resisten a ser privadas de su libertad, de sus derechos y de sus vidas.

Ninguna ley, ni ningún gobierno auténticamente democrático puede quitarnos el derecho que nos corresponde de que organizaciones justas y de respeto rindan testimonio ante el pueblo de Guatemala y ante el mundo sobre nuestra vida y situación, y al mismo tiempo nos proporcione la ayuda humanitaria que necesitamos.

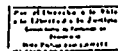
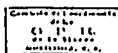
Ninguna ley, ni ningún gobierno del mundo que dice respetar los derechos humanos puede quitarnos el derecho que nos

corresponde de ser atendidos pastoral y humanitariamente por nuestras propias iglesias, ya que todos estos son derechos no de unas pocas gentes, sino de toda la humanidad.

Los representantes y delegados de las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra reunidos en nuestra Primera Asamblea General declaramos ante el pueblo y el gobierno de Guatemala, ante los gobiernos y pueblos de todo el mundo nuestro anhelo y deseo de regresar a nuestros lugares de origen y procedencia, así como también nuestra firme voluntad de continuar en resistencia mientras el gobierno no responda y de cumplimiento a nuestras demandas.

Mientras el gobierno y el ejército no den paso en nuestras tierras, aldeas y pueblos a un nuevo tiempo, a una nueva vida, a una nueva situación de desmilitarización, libertad, paz, seguridad, auténtica democracia y respeto a los derechos humanos, nuestro pueblo seguirá en resistencia, pues al fin estamos luchando y resistiendo para vivir en una sociedad donde haya paz y libertad para todos.

COMISION COORDINADORA DE LAS COMUNIDADES DE POBLACION EN RESISTENCIA DE LA SIERRA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



**ACUERDO PARA EL REASENTAMIENTO
DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS
POR EL ENFRENTAMIENTO ARMADO**

PREAMBULO

REITERANDO SU COMPROMISO DE PONER FIN AL ENFRENTAMIENTO ARMADO MEDIANTE UN PROCESO DE NEGOCIACION QUE ESTABLEZCA LAS BASES DE UNA PAZ FIRME Y DURADERA EN GUATEMALA;

CONSIDERANDO LA DIMENSION TRAUAMATICA NACIONAL QUE ASUMIO EL DESARRAIGO DURANTE EL ENFRENTAMIENTO ARMADO EN EL PAIS, EN SUS COMPONENTES HUMANO, CULTURAL, MATERIAL, SICOLOGICO, ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL, QUE OCASIONO VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y GRANDES SUFRIMIENTOS PARA LAS COMUNIDADES QUE SE VIERON FORZADAS A ABANDONAR SUS HOGARES Y FORMAS DE VIDA, ASI COMO PARA AQUELLAS POBLACIONES QUE PERMANECIERON EN DICHAS AREAS;

CONSIDERANDO EL COMPROMISO DEL GOBIERNO DE GUATEMALA Y DE LA UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA DE CONTRIBUIR CONSTRUCTIVAMENTE, JUNTO CON EL RESTO DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA, A TRABAJAR POR UNA SOLUCION DURADERA Y FACILITAR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE LA POBLACION DESARRAIGADA, EN UN MARCO DE JUSTICIA SOCIAL, DEMOCRATIZACION Y DESAROLLO NACIONAL SOSTENIBLE, SUSTENTABLE Y EQUITATIVO;

CONSIDERANDO QUE EL REASENTAMIENTO DE ESTAS POBLACIONES DESARRAIGADAS DEBE CONSTITUIR UN FACTOR DINAMICO DEL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, POLITICO Y CULTURAL DEL PAIS Y, POR CONSIGUIENTE, UN COMPONENTE IMPORTANTE DE UNA PAZ FIRME Y DURADERA;

RECONOCIENDO EL PAPEL INDISPENSABLE DE LA PARTICIPACION DE LAS POBLACIONES AFECTADAS EN LA TOMA DE DECISIONES RELATIVAS AL DISEÑO Y EJECUCION DE UNA ESTRATEGIA EFECTIVA DE REASENTAMIENTO;

TENIENDO EN CUENTA LOS PLANTEAMIENTOS Y PROPUESTAS DE CONSENSO ELABORADAS SOBRE ESTE TEMA POR LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD CIVIL, QUE INCLUYE LAS DEMANDAS ESPECIFICAS DE LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE DESARRAIGADOS;



REITERANDO QUE EL PRESENTE ACUERDO, COMO LOS QUE SE VAYAN FIRMANDO SOBRE LOS DEMAS PUNTOS DEL TEMARIO DE LA NEGOCIACION FORMA PARTE DEL ACUERDO DE PAZ FIRME Y DURADERA Y ENTRARA EN VIGENCIA EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DE ESTE ULTIMO, CON LA EXCEPCION PREVISTA RESPECTO DE LA COMISION TECNICA MENCIONADAS EN LA SECCION V DEL PRESENTE ACUERDO Y EN EL NUMERAL 4 DE LA MISMA SECCION.

EL GOBIERNO DE GUATEMALA Y LA UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA (EN ADELANTE "LAS PARTES") ACUERDAN:

I. DEFINICIONES, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS
DE UNA ESTRATEGIA GLOBAL DE REASENTAMIENTO
DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS
POR EL ENFRENTAMIENTO ARMADO.

DEFINICIONES

1. PARA LOS PROPOSITOS DEL PRESENTE ACUERDO, SE AGRUPA DENTRO DEL TERMINO POBLACION DESARRAIGADA AL CONJUNTO DE LAS PERSONAS QUE, DESARRAIGADAS POR MOTIVOS VINCULADOS CON EL ENFRENTAMIENTO ARMADO, VIVEN EN GUATEMALA O EN EL EXTERIOR E INCLUYEN EN PARTICULAR LOS REFUGIADOS, LOS RETORNADOS Y LOS DESPLAZADOS INTERNOS, TANTO DISPERSOS COMO AGRUPADOS, INCLUYENDO LAS CPR.
2. SE ENTIENDE POR REASENTAMIENTO EL PROCESO LEGAL DE RETORNO, UBICACION E INTEGRACION DE LAS POBLACIONES Y PERSONAS DESARRAIGADAS EN SU LUGAR DE ORIGEN U OTRO DE SU ELECCION EN EL TERRITORIO GUATEMALTECO, DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

PRINCIPIOS

LAS PARTES CONVIENEN QUE LA SOLUCION GLOBAL A LA PROBLEMÁTICA DE LA POBLACION DESARRAIGADA DEBE GUIARSE POR LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



1. LA POBLACION DESARRAIGADA TIENE DERECHO A RESIDIR Y VIVIR LIBREMENTE EN EL TERRITORIO GUATEMALTECO. EN TAL VIRTUD, EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA SE COMPROMETE A ASEGURAR LAS CONDICIONES QUE PERMITAN Y GARANTICEN EL RETORNO VOLUNTARIO DE LAS PERSONAS DESARRAIGADAS A SUS LUGARES DE ORIGEN O AL SITIO QUE ELLOS ELIJAN, EN CONDICION DE DIGNIDAD Y SEGURIDAD.
2. EL RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION DESARRAIGADA CONSTITUYE UNA CONDICION ESENCIAL PARA EL REASENTAMIENTO DE ESTA POBLACION.
3. LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS MERECEAN UNA ATENCION ESPECIAL, POR LAS CONSECUENCIAS QUE EL DESARRAIGO TUVO EN ELLAS, MEDIANTE LA EJECUCION DE UNA ESTRATEGIA GLOBAL DE CARACTER EXCEPCIONAL QUE ASEGURE, EN EL PLAZO MAS BREVE, SU UBICACION EN CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DE DIGNIDAD Y SU LIBRE Y PLENA INTEGRACION A LA VIDA SOCIAL, ECONOMICA Y POLITICA DEL PAIS.
4. LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS DEBEN PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES RELATIVAS AL DISEÑO, LA EJECUCION Y LA FISCALIZACION DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE REASENTAMIENTO Y SUS PROYECTOS ESPECIFICOS. ESTE PRINCIPIO DE PARTICIPACION SE EXTIENDE A LAS POBLACIONES QUE RESIDEN EN LAS AREAS DE REASENTAMIENTO EN TODOS LOS ASPECTOS QUE LES CONCIERNEN.
5. LA ESTRATEGIA GLOBAL SOLO SERA POSIBLE EN LA PERSPECTIVA DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE, SUSTENTABLE Y EQUITATIVO DE LAS AREAS DE REASENTAMIENTO, QUE BENEFICIE A TODAS LAS POBLACIONES Y PERSONAS QUE RADICAN EN ELLAS, EN EL MARCO DE UN PLAN DE DESARROLLO NACIONAL.
6. LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA NO ES DISCRIMINATORIA Y PROPICIA LA CONCILIACION DE LOS INTERESES DE LAS POBLACIONES REASENTADAS Y DE LAS POBLACIONES QUE RADICAN EN LAS AREAS DE REASENTAMIENTO.

OBJETIVOS

LA ESTRATEGIA GLOBAL DE REASENTAMIENTO TIENE COMO OBJETIVOS:

1. GARANTIZAR A LA POBLACION DESARRAIGADA EL PLENO EJERCICIO DE TODOS SUS DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES, EN PARTICULAR DE AQUELLOS DERECHOS Y LIBERTADES QUE FUERON AFECTADOS EN EL PROCESO DE DESARRAIGO.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



2. REINTEGRAR LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS, SOCIAL, ECONOMICA Y POLITICAMENTE MARGINADAS, CREANDO LAS CONDICIONES QUE LES PERMITAN CONSTITUIRSE EN UN FACTOR DINAMICO DEL PROCESO DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, POLITICO Y CULTURAL DEL PAIS.
3. PRIORIZAR LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA POBREZA EXTREMA, QUE AFECTAN CON PARTICULAR GRAVEDAD LAS AREAS DEL DESARRAIGO Y QUE CORRESPONDEN EN GRAN MEDIDA A LAS AREAS DE REASENTAMIENTO.
4. DESARROLLAR Y FORTALECER LA DEMOCRATIZACION DE LAS ESTRUCTURAS DEL ESTADO, GARANTIZANDO EL EJERCICIO POR LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS DE SUS DERECHOS Y DEBERES CONSTITUCIONALES A TODOS LOS NIVELES COMUNAL, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL Y NACIONAL.
5. PROMOVER UNA AUTENTICA RECONCILIACION FAVORECIENDO EN LAS AREAS DE REASENTAMIENTO Y A NIVEL NACIONAL UNA CULTURA DE PAZ BASADA EN LA PARTICIPACION, LA TOLERANCIA MUTUA, EL RESPETO RECIPROCO Y LA CONCERTACION DE INTERESES.

II. GARANTIAS PARA EL REASENTAMIENTO DE LA POBLACION DESARRAIGADA

EN CONCORDANCIA CON LAS INICIATIVAS Y ACTIVIDADES YA REALIZADAS EN MATERIA DE REASENTAMIENTO, Y EN PARTICULAR LA CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO Y LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS Y EL ACUERDO DEL 8 DE OCTUBRE DE 1992 ENTRE EL GOBIERNO Y LAS COMISIONES PERMANENTES, CON SU MECANISMO DE VERIFICACION AD HOC, LAS PARTES CONVIENEN LO SIGUIENTE:

1. EL PLENO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES ES ESENCIAL PARA LA SEGURIDAD Y LA DIGNIDAD DE LOS PROCESOS DE REASENTAMIENTO. LAS PARTES REITERAN SU DECISION DE CUMPLIR CABALMENTE EL ACUERDO GLOBAL DE DERECHOS HUMANOS, VIGENTE DESDE EL 29 DE MARZO DE 1994, PROMOViendo CON ESPECIAL VIGILANCIA EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS DESARRAIGADOS COMO UNO DE LOS SECTORES VULNERABLES QUE MEREcen PARTICULAR ATENCION.
2. HACER PARTICULAR ENFASIS EN LA PROTECCION DE LAS FAMILIAS ENCABEZADAS POR MUJERES ASI COMO DE LAS VIUDAS Y DE LOS HUERFANOS, QUE HAN SIDO MAS AFECTADOS.



3. TENER EN CUENTA LOS DERECHOS DE LAS DIVERSAS COMUNIDADES INDIGENAS, MAYORITARIAMENTE MAYAS, ESPECIALMENTE EN CUANTO AL RESPETO Y PROMOCION DE SUS FORMAS DE VIDA, IDENTIDAD CULTURAL, COSTUMBRES, TRADICIONES Y ORGANIZACION SOCIAL.
4. PREOCUPADAS POR LA SEGURIDAD DE LOS QUE SE REASIENTAN O RADICAN EN ZONAS AFECTADAS POR EL ENFRENTAMIENTO, LAS PARTES RECONOCEN LA NECESIDAD DE PROCEDER A LA REMOCION URGENTE DE TODO TIPO DE MINAS O ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPLANTADOS O ABANDONADOS EN ESAS AREAS, Y SE COMPROMETEN A PRESTAR TODA SU COOPERACION PARA ESTAS ACTIVIDADES.
5. EN VISTA DEL ESFUERZO DE LAS COMUNIDADES DESARRAIGADAS PARA MEJORAR EL NIVEL DE EDUCACION DE SU POBLACION Y DE LA NECESIDAD DE APOYAR Y DAR CONTINUIDAD A ESE PROCESO, EL GOBIERNO SE COMPROMETE A:
 - 5.1. RECONOCER LOS NIVELES EDUCATIVOS FORMALES E INFORMALES QUE HAYAN ALCANZADO LAS PERSONAS DESARRAIGADAS, UTILIZANDO PARA ESTE FIN PROCEDIMIENTOS RAPIDOS DE EVALUACION Y/O CERTIFICACION.
 - 5.2. RECONOCER LOS ESTUDIOS NO FORMALES DE LOS PROMOTORES DE EDUCACION Y DE SALUD, Y OTORGARLES, MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE EVALUACION, LAS EQUIVALENCIAS.
6. LAS PARTES SOLICITAN A LA UNESCO LA ELABORACION DE UN PLAN ESPECIFICO PARA APOYAR Y DAR CONTINUIDAD A LOS ESFUERZOS DE EDUCACION DE LAS POBLACIONES EN LAS AREAS DE REASENTAMIENTO, INCLUYENDO LA CONTINUIDAD DE LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR LAS COMUNIDADES DESARRAIGADAS.
7. LA AUSENCIA DE DOCUMENTACION PERSONAL DE LA MAYORIA DE LA POBLACION DESARRAIGADA INCREMENTA SU VULNERABILIDAD, LIMITA SU ACCESO A SERVICIOS BASICOS Y EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIVILES Y CIUDADANOS. ELLO REQUIERE DE SOLUCIONES URGENTES. EN CONSECUENCIA, LAS PARTES COINCIDEN EN LA NECESIDAD DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS:
 - 7.1 PARA FACILITAR LA DOCUMENTACION DE LAS PERSONAS DESARRAIGADAS A LA MAYOR BREVEDAD, EL GOBIERNO CON LA COOPERACION DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL ACENTUARA SUS ESFUERZOS PARA AGILIZAR LOS MECANISMOS NECESARIOS TOMANDO EN CUENTA, CUANDO



CORRESPONDA, LOS REGISTROS PROPIOS DE LAS COMUNIDADES DESARRAIGADAS.

- 7.2 LA REVISION DEL DECRETO 70-91, LA LEY TEMPORAL DE REPOSICION E INSCRIPCION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO DE REGISTROS CIVILES DESTRUIDOS POR LA VIOLENCIA, PARA ESTABLECER UN REGIMEN ADECUADO A LAS NECESIDADES DE TODAS LAS POBLACIONES AFECTADAS, CON PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO QUE AGILICEN DE MANERA GRATUITA TALES TRAMITES. PARA TALES EFECTOS SE TOMARA EN CUENTA LA OPINION DE LOS SECTORES AFECTADOS. LA DOCUMENTACION E IDENTIFICACION PERSONAL SE REALIZARA LO ANTES POSIBLE.
- 7.3 DICTAR LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA AGILIZAR Y ASEGURAR QUE LOS HIJOS DE LOS DESARRAIGADOS NACIDOS EN EL EXTERIOR SEAN INSCRITOS COMO NACIONALES DE ORIGEN EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 144 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.
- 7.4 PARA LA EJECUCION DE ESTE PROGRAMA DE DOCUMENTACION, EL GOBIERNO SOLICITARA LA COOPERACION DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.
8. UN ELEMENTO ESENCIAL PARA EL REASENTAMIENTO ES LA SEGURIDAD JURIDICA EN LA TENENCIA (ENTRE OTROS, USO, PROPIEDAD Y POSESION) DE LA TIERRA. AL RESPECTO, LAS PARTES RECONOCEN LA EXISTENCIA DE UN PROBLEMA GENERAL QUE AFECTA EN PARTICULAR A LA POBLACION DESARRAIGADA. LA INSEGURIDAD JURIDICA EN LA TENENCIA DE LA TIERRA TIENE UNA DE SUS MANIFESTACIONES PRINCIPALES EN LA DIFICULTAD PARA OFRECER LOS MEDIOS DE PRUEBA SOBRE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES. ELLO DERIVA, ENTRE OTROS FACTORES, DE PROBLEMAS REGISTRALES, DE LA DESAPARICION DE LOS ARCHIVOS DEL INTA, DE LA DEBILIDAD INSTITUCIONAL DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y DE LAS MUNICIPALIDADES, DE LA VIGENCIA DE DERECHOS SUSTENTADOS EN ESQUEMAS CONSUETUDINARIOS DE TENENCIA Y MEDICION; DE LA EXISTENCIA DE SEGUNDOS OCUPANTES O DE LA CANCELACION DE DERECHOS SOBRE LA BASE DE LA APLICACION IMPROCEDENTE DE LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL ABANDONO VOLUNTARIO.
9. EN EL CASO PARTICULAR DEL ABANDONO DE TIERRAS A CAUSA DEL ENFRENTAMIENTO ARMADO, EL GOBIERNO SE COMPROMETE A REVISAR Y PROMOVER LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE EVITEN CONSIDERARLO COMO ABANDONO VOLUNTARIO Y RATIFICA LA IMPRESCRIPTIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE TENENCIA DE LA TIERRA.



EN ESTE CONTEXTO, PROMOVERA LA DEVOLUCION DE LAS TIERRAS A LOS POSEEDORES ORIGINARIOS Y/O BUSCARA SOLUCIONES COMPENSATORIAS ADECUADAS.

10. CONFORME A LA OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS POLITICOS, CABE RESPETAR LAS FORMAS ORGANIZATIVAS DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS CONFORME AL MARCO CONSTITUCIONAL. CON EL FIN DE FORTALECER EL SISTEMA DE ORGANIZACION COMUNAL Y QUE ESTAS POBLACIONES SEAN AGENTES DE DESARROLLO Y PUEDAN MANEJAR LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PROPIA. ES IMPORTANTE INTEGRAR LOS NUEVOS ASENTAMIENTOS DE POBLACIONES REASENTADAS AL REGIMEN MUNICIPAL.
11. LAS PARTES RECONOCEN LA LABOR HUMANITARIA DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y LAS IGLESIAS QUE APOYAN LOS PROCESOS DE REASENTAMIENTO. EL GOBIERNO VELARA POR SU SEGURIDAD.
12. EL GOBIERNO SE COMPROMETE A FORTALECER SU POLITICA DE PROTECCION DE LOS NACIONALES EN EL EXTERIOR, ESPECIALMENTE DE LA POBLACION DESARRAIGADA QUE RESIDE EN EL EXTRANJERO POR CAUSAS VINCULADAS AL ENFRENTAMIENTO ARMADO. ASIMISMO ASEGURARA EL REASENTAMIENTO VOLUNTARIO DE ESTA POBLACION EN CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DE DIGNIDAD. EN RELACION A LAS PERSONAS DESARRAIGADAS QUE DESEEN PERMANECER EN EL EXTERIOR, EL GOBIERNO LLEVARA A CABO LAS GESTIONES Y NEGOCIACIONES NECESARIAS CON LOS PAISES RECEPTORES A FIN DE GARANTIZARLES SU SITUACION MIGRATORIA ESTABLE.

III. INTEGRACION PRODUCTIVA DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS Y DESARROLLO DE LAS AREAS DE REASENTAMIENTO.

LAS PARTES COINCIDEN EN QUE UNA ESTRATEGIA GLOBAL DE REASENTAMIENTO SUPONE LA INTEGRACION PRODUCTIVA DE LA POBLACION DESARRAIGADA EN EL MARCO DE UNA POLITICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, SUSTENTABLE Y CON EQUIDAD EN LAS AREAS Y REGIONES DE REASENTAMIENTO QUE BENEFICIE AL CONJUNTO DE LAS POBLACIONES QUE ALLI RESIDEN. ESTA POLITICA DE INTEGRACION PRODUCTIVA SE BASARA EN LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y MEDIDAS:

1. LAS AREAS DE REASENTAMIENTO SON PREDOMINANTEMENTE RURALES. LA TIERRA, RECURSO FINITO, CONSTITUYE UNA DE LAS ALTERNATIVAS PARA LA INTEGRACION ECONOMICA Y PRODUCTIVA. SE REQUIEREN PROYECTOS DE DESARROLLO AGRICOLA SUSTENTABLE QUE OFREZCAN A LA POBLACION LOS MEDIOS PARA ROMPER EL CIRCULO VICIOSO ENTRE POBREZA Y DEGRADACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y, EN PARTICULAR, PERMITAN LA PROTECCION Y EL APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y ECOLOGICAMENTE VIABLE DE LAS AREAS FRAGILES.

2. PARA LA IDENTIFICACION DE TIERRAS QUE PODRIAN SERVIR PARA EL ASENTAMIENTO DE LOS DESARRAIGADOS QUE NO LAS POSEYERAN Y DESEAN ADQUIRIRLAS, EL GOBIERNO SE COMPROMETE A:
 - 2.1. REALIZAR LA REVISION Y ACTUALIZACION DE LOS REGISTROS CATASTRALES Y DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.

 - 2.2. REALIZAR LOS ESTUDIOS QUE PERMITAN IDENTIFICAR E INDIVIDUALIZAR TODAS LAS TIERRAS ESTATALES, MUNICIPALES Y PRIVADAS CON OPCION DE COMPRA. DICHS ESTUDIOS DEBERAN INCLUIR INFORMACION SOBRE LA UBICACION, REGIMEN LEGAL, ADQUISICION, EXTENSION, LINDEROS Y APTITUD AGRICOLA DE LAS TIERRAS MENCIONADAS.

 - 2.3. LOS ESTUDIOS DEBERAN SER TERMINADOS A MAS TARDAR A LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO.

3. DENTRO DE LOS CRITERIOS DE SELECCION DE TIERRAS PARA LOS ASENTAMIENTOS, SE TOMARAN EN CUENTA LAS POTENCIALIDADES AGROECOLOGICAS DEL SUELO, SU PRECIO, LA SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES Y LOS SERVICIOS EXISTENTES.

4. EL DESARROLLO DE ESAS AREAS EN CONDICIONES DE JUSTICIA, EQUIDAD, SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD, IMPLICA, ADEMAS DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS, LA GENERACION DE EMPLEOS Y DE INGRESOS PROVENIENTES DE LA AGROINDUSTRIA, LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS, CONFORME A ESQUEMAS APROPIADOS AL MEDIO RURAL Y A LA PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES. PARA ELLO ES IMPRESCINDIBLE EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA, DE COMUNICACION, ELECTRIFICACION Y LA PRODUCTIVA. LA INVERSION PUBLICA SE DEBERA ORIENTAR PRIORITARIAMENTE CON ESE PROPOSITO Y SE ESTABLECERA UN MARCO DE INCENTIVOS A LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL EN LAS AREAS CONSIDERADAS.

TEXIS CON
FALLA DE ORIGEN

5. PARA LOGRAR UN MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA VIDA, LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO RURAL DEBEN INCLUIR: I) SEGURIDAD ALIMENTARIA LOCAL E INFRAESTRUCTURA BASICA DE SERVICIOS A LAS POBLACIONES: VIVIENDA, SANEAMIENTO, AGUA POTABLE, ALMACENAMIENTO RURAL, SALUD Y EDUCACION; II) INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA PRODUCTIVIDAD Y PROMOCION DE MERCADOS LOCALES Y REGIONALES DE PRODUCTOS E INSUMOS AGRICOLAS, AGROINDUSTRIALES Y ARTESANALES; III) GENERACION DE EMPLEOS E INGRESOS; IV) USO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES DISPONIBLES MEDIANTE ORDENAMIENTO DE RECURSOS A NIVEL DE AREA.

6. LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INTEGRACION PRODUCTIVA RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA GLOBAL DE REASENTAMIENTO TENDRAN EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:
 - 6.1 CONSIDERAR LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES DE LAS AREAS DE REASENTAMIENTO, Y LA UTILIZACION DE INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA FAVORECER EL USO DE LOS RECURSOS CONFORME A SU MEJOR POTENCIAL.

 - 6.2 CONTAR CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA POBLACION, SUS NIVELES DE ORGANIZACION Y SUS EXPECTATIVAS, FOMENTANDO UNA CRECIENTE PARTICIPACION ORGANIZADA E INFORMADA.

 - 6.3 PROMOVER LA REGULARIZACION Y TITULACION DE LAS TIERRAS, Y DE LOS DERECHOS DE AGUA, PARA PROPORCIONAR EL NECESARIO MARCO DE SEGURIDAD EN EL USUFRUCTO DE ESOS RECURSOS NATURALES BASICOS.

 - 6.4 PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LAS INSTITUCIONES LOCALES Y REGIONALES QUE PERMITAN LA CONCERTACION DE INTERESES Y LA PLANIFICACION RACIONAL DEL USO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.

 - 6.5 CONSIDERAR OBJETIVOS SUCESIVOS DE DESARROLLO, A PARTIR DE UN PRIMER E INMEDIATO OBJETIVO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ADECUADA NUTRICION PARA LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES.

 - 6.6 PROMOVER MERCADOS LOCALES Y REGIONALES DE PRODUCTOS E INSUMOS, ASI COMO EL DESARROLLO DE MECANISMOS ADECUADOS DE COMERCIALIZACION PARA LOS PRODUCTOS AGRICOLAS, AGROINDUSTRIALES Y ARTESANALES.

- 6.7 INCLUIR EL ESTABLECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA DE SERVICIOS A LAS POBLACIONES: VIVIENDA, SANEAMIENTO, AGUA POTABLE, ALMACENAMIENTO RURAL, SALUD Y EDUCACION.
- 6.8 CONSIDERAR EL MEJORAMIENTO Y/O LA PUESTA EN MARCHA DE SERVICIOS PERMANENTES Y COMPETENTES DE APOYO TECNICO A TODAS LAS ORGANIZACIONES Y PROYECTOS, INCLUYENDO EL APOYO A LAS ONGs QUE SELECCIONEN LAS POBLACIONES PARA FACILITAR LA EJECUCION DE SUS PROYECTOS.
- 6.9 MEJORAR Y/O ESTABLECER SERVICIOS RURALES DE ASISTENCIA FINANCIERA Y CREDITICIA APROPIADOS A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES DE LAS POBLACIONES INVOLUCRADAS.
- 6.10 REALIZAR PROGRAMAS DE CAPACITACION DESTINADOS A DIVERSIFICAR Y AMPLIAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCION Y GESTION DE LOS BENEFICIARIOS.
7. EL GOBIERNO SE COMPROMETE A PONER EN MARCHA Y FOMENTAR LOS ESQUEMAS CONCERTADOS DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO EN LAS AREAS DE REASENTAMIENTO, Y ASEGURAR QUE LAS POBLACIONES TENGAN ACCESO A ELLOS EN SU CONDICION DE VECINOS Y HABITANTES.
8. EL GOBIERNO SE COMPROMETE A ELIMINAR CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACION DE HECHO O LEGAL CONTRA LA MUJER EN CUANTO A FACILITAR EL ACCESO A LA TIERRA, A LA VIVIENDA, A CREDITOS Y A PARTICIPAR EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO. EL ENFOQUE DE GENERO SE INCORPORARA A LAS POLITICAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE DESARROLLO.
9. LA SOLUCION DE CADA UNO DE LOS PROBLEMAS QUE SUPONE EL REASENTAMIENTO Y EL DESARROLLO DE LAS AREAS AFECTADAS, DEBE TENER COMO PUNTO DE PARTIDA EL ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS CONDICIONES DE REASENTAMIENTO ASI COMO LA CONSULTA, LA OPINION Y LA PARTICIPACION ORGANIZADA DE LOS DESARRAIGADOS Y DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES.
10. EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS ES FUNDAMENTAL PARA EL PROCESO DE DESARROLLO DEMOCRATICO Y PARA LA INTEGRACION DE LAS POBLACIONES MARGINADAS. EL GOBIERNO SE COMPROMETE A INTENSIFICAR EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, TECNICO Y FINANCIERO DE LOS GOBIERNOS Y



ORGANIZACIONES LOCALES A TRAVES DE PROGRAMAS DE FORMACION, CAPACITACION PROFESIONAL Y EMPLEO. FORTALECERA ASIMISMO EL SISTEMA DE ORGANIZACION COMUNAL PARA QUE LAS COMUNIDADES SEAN SUS PROPIOS AGENTES DE DESARROLLO Y MANEJEN LOS SISTEMAS DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA, ASI COMO PARA LA REPRESENTACION EN SU GESTION POLITICA, JURIDICA Y ECONOMICA.

11. EL GOBIERNO SE COMPROMETE ASIMISMO A PROFUNDIZAR LOS ESQUEMAS DE DESCENTRALIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y A ELEVAR SU CAPACIDAD DE EJECUCION, TRASLADANDO GRADUALMENTE EL PODER DE DECISION, DE MANEJO DE LOS RECURSOS Y LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y A LOS GOBIERNOS LOCALES.

IV. RECURSOS Y COOPERACION INTERNACIONAL

1. LAS PARTES RECONOCEN QUE LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DEL REASENTAMIENTO DE LA POBLACION DESARRAIGADA ES DE RESPONSABILIDAD COMPARTIDA POR TODA LA SOCIEDAD GUATEMALTECA Y NO SOLO DEL GOBIERNO. AMPLIOS SECTORES DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA TENDRAN QUE CONJUGAR SUS ESFUERZOS PARA GARANTIZAR SU EXITO.
2. POR SU PARTE, EL GOBIERNO SE COMPROMETE A SITUAR Y MOVILIZAR RECURSOS NACIONALES, DE MANERA CONGRUENTE CON LOS ESFUERZOS DE ESTABILIZACION MACROECONOMICA Y MODERNIZACION DE LA ECONOMIA; A REORIENTAR Y FOCALIZAR EL GASTO PUBLICO EN FUNCION DEL COMBATE A LA POBREZA Y EL REASENTAMIENTO DE LA POBLACION DESARRAIGADA.
3. LAS PARTES RECONOCEN QUE EL CONJUNTO DE TAREAS RELACIONADAS CON LA ATENCION AL REASENTAMIENTO DE LA POBLACION DESARRAIGADA, TIENE UNA AMPLITUD Y COMPLEJIDAD TALES QUE REQUIEREN UN FUERTE APOYO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL QUE COMPLEMENTE LOS ESFUERZOS INTERNOS DEL GOBIERNO Y DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL. EN CASO QUE NO SE LOGRE ELLO, EL COMPROMISO DEL GOBIERNO SE LIMITARIA A SUS POSIBILIDADES FINANCIERAS.

V. ARREGLOS INSTITUCIONALES

1. LA APLICACION DE LOS COMPROMISOS CONTENIDOS EN LA ESTRATEGIA GLOBAL DE REASENTAMIENTO SE REALIZARA A TRAVES DE LA MODALIDAD DE EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIFICOS.

2. CON ESA FINALIDAD LAS PARTES CONVIENEN EN LA CREACION DE LA COMISION TECNICA PARA LA EJECUCION DEL ACUERDO SOBRE REASENTAMIENTO, QUE ESTARA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DESIGNADOS POR EL GOBIERNO, DOS REPRESENTANTES DESIGNADOS POR LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS Y DOS REPRESENTANTES DE LOS DONANTES, COOPERANTES Y AGENCIAS DE COOPERACION INTERNACIONAL, ESTOS DOS ULTIMOS CON CARACTER CONSULTIVO. LA COMISION ELABORARA SU REGLAMENTO INTERNO.
3. LA COMISION SE CONSTITUIRA DENTRO DE LOS SESENTA DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE ACUERDO Y A ESE EFECTO EL GOBIERNO DE GUATEMALA EMITIRA EL DECRETO GUBERNATIVO CORRESPONDIENTE.
4. LA COMISION A PARTIR DE SU INSTALACION Y HASTA LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE ACUERDO, EFECTUARA LAS EVALUACIONES Y ESTUDIOS NECESARIOS DIRIGIDOS A IDENTIFICAR Y ANALIZAR LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LA POBLACION DESARRAIGADA, ASI COMO A FORMULAR LOS PROYECTOS QUE CORRESPONDAN A LOS DISTINTOS COMPROMISOS CONTENIDOS EN LA ESTRATEGIA DEFINIDA POR EL PRESENTE ACUERDO. PARA LA REALIZACION DE DICHS ESTUDIOS, ANALISIS Y FORMULACION DE PROYECTOS LA COMISION PODRA CONTAR CON EL APOYO TECNICO DE PERSONAL ESPECIALIZADO, CORRESPONDIENTE.
5. UNA VEZ CULMINADA LA FASE DE ESTUDIOS Y A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE ACUERDO, LA COMISION TENDRA POR FUNCIONES LA PRIORIZACION Y APROBACION DE LOS PROYECTOS, ASI COMO LA SUPERVISION DE SU EJECUCION, LA ASIGNACION DE LOS FONDOS FINANCIEROS REQUERIDOS EN CADA CASO Y LA CAPTACION DE RECURSOS TECNICOS Y FINANCIEROS. LAS PARTES CONVIENEN QUE LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DEBERA RESPONDER A LOS CRITERIOS DE LUCHA PRIORITARIA CONTRA LA POBREZA, EFICIENCIA EN LA GESTION, PARTICIPACION DE LAS POBLACIONES BENEFICIARIAS Y TRANSPARENCIA EN LA EJECUCION DEL GASTO.
6. CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE REASENTAMIENTO, LAS PARTES CONVIENEN EN LA CREACION DE UN FONDO PARA LA EJECUCION DEL ACUERDO PARA EL REASENTAMIENTO DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS POR EL ENFRENTAMIENTO ARMADO, QUE SE CONFORMARA SUSTANTIVAMENTE CON APORTES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL. SE SOLICITARA AL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS A EJECUTAR.

VI. DISPOSICION FINAL

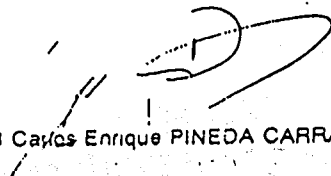
DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DEL 10 DE ENERO DE 1994, EL PRESENTE ACUERDO ESTA SUJETO A VERIFICACION INTERNACIONAL POR LAS NACIONES UNIDAS.

OSLO, 17 DE JUNIO DE 1994.

POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



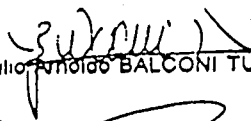
Héctor ROSADA GRANADOS



General Carlos Enrique PINEDA CARRANZA



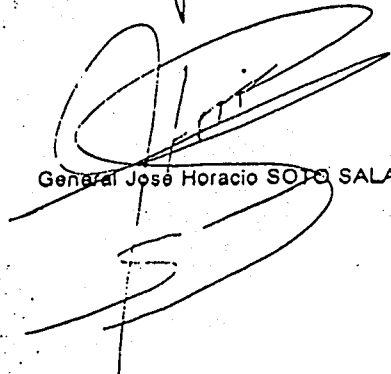
Antonio ARENALES FORNO



General Julio Antonio BALCONI TURCIOS



Mario PERMUTH



General José Horacio SOTO SALAN



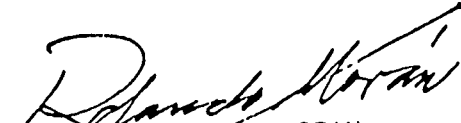
Amílcar BURGOS SOLIS

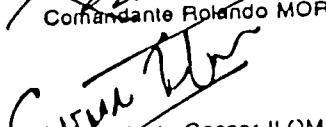
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



FOR THE NATIONAL REVOLUTIONARY UNITY OF GUATEMALA

Comandancia General


Comandante Rolando MORAN


Comandante Gaspar ILOM


Comandante Pablo MONSANTO


Carlos GONZALEZ

Comisión Política Diplomática



Luis Felipe BROCKE FIGUZMAN

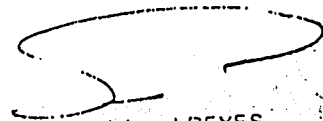

Francisco VILLAGRAN MÚÑOZ

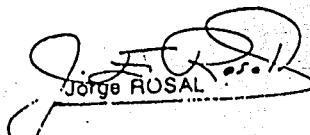

Miguel Angel SANDOVAL


Luz MENDEZ GUTIERREZ

Asesores


Mario VINICIO CASTAÑEDA

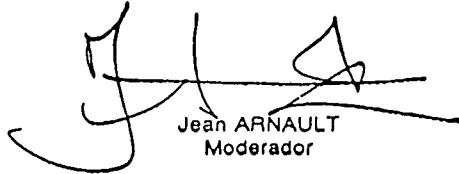

Miguel Angel REYES


Jorge ROSAL

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



POR LAS NACIONES UNIDAS



Jean ARNAULT
Moderador

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN